

**MEDIOAMBIENTE**

**Experiencias  
de turismo  
rural**

**CULTIVOS**

**Los forrajes  
deseados**

Una publicación de **edagricole** español, s.a.

**LEÑOSOS**

**Principales  
variedades  
de almendro**

**MECANIZACION**

**Cosechadoras  
de cereales**

# Vida rural

**la revista del campo**

Nº 5. Mayo, 1994



**INFORME OCMs**

## **Una firme defensa del sector del vino**

**Programas agrarios a las elecciones europeas**

# CLASSIC

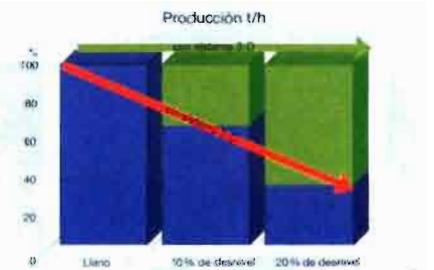


## TÉCNICA PARA UN ALTO RENDIMIENTO POTENCIA Y VERSATILIDAD A LA PERFECCIÓN



Las cosechadoras de CLAAS son el resultado de una labor de investigación y desarrollo consecuentes. Hemos estudiado hasta el más mínimo detalle para que encaje armoniosamente en el conjunto total. A Vd., este cuidado le asegura el más alto rendimiento, fiabilidad, una cosecha limpia, versatilidad y, sobre todo, economía. El cóncavo multicrop, por poner un ejemplo, permite cambiar rápidamente los segmentos del cóncavo. Gracias a ello, Vd. puede cambiar en poco tiempo su CLASSIC de una cosecha a otra. Su cosechadora trabaja muchas más horas en una temporada, lo que aumenta la rentabilidad. Inventos geniales como el sistema dinámico de compensación de laderas - la limpieza CLAAS 3 D - le aseguran que su cosechadora preste un rendimiento óptimo, incluso en terrenos con desniveles. Siga el ejemplo de numerosos agricultores europeos: elija CLAAS cuando se trate de la cosecha. Con CLAAS tiene Vd. un amplio programa de producción donde elegir: cosechadoras, picadoras de forraje, prensas, material de forraje.

(Teléfono CLAAS de información al cliente (91) 6755400)



## CLAAS

EL ESPECIALISTA DE LA  
RECOLECCIÓN

**CLAAS**  
IBERICA

S.A. Ctra. National II, Km. 24 · 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid) · Tel.: 6755400-04

# Contra la OCM del vino

**Q**uerido lector:

Mi carta de este mes debe estar obligadamente dedicada al vino. En los momentos en que se escriben estas líneas toda la España vitícola –especialmente La Mancha, Manchuela, Utiel-Requena, Valencia, Jumilla, etc.– viven angustiadas por las consecuencias que tendrá en las vidas de tantos miles de viticultores y de bodegueros la nueva OCM del vino aprobada por el Colegio de Comisarios en Bruselas.

Pocas veces en mi vida he discrepado tanto de un documento comunitario como en este caso. Pocas veces he tenido tan cerca la percepción de unas conclusiones perversas basadas en un diagnóstico errado. Ya decía Aristóteles que: «Como el comienzo es la mitad del todo, un pequeño error al comenzar influye en todo lo restante».

Aquí nos encontramos ante un grave error de principio. La UE estima un sobrante estructural de 36,5 millones de hl de vino, cuando al tiempo acepta que se chaptalicen vinos, mediante la adición de azúcar, de modo recurrente, en un equivalente a unos 20/30 millones de hl. Tenemos pues un excedente de azúcar, no de vino. Este hecho, crucial para el análisis, está viciando todas las conclusiones.

Enriquecer un líquido llamado vino, que después no lo es, dada su baja graduación alcohólica, con azúcar es hoy una práctica permitida con carácter «excepcional» por razón de climatología adversa. Pero esa práctica se ha convertido en habitual, no excepcional, y por su culpa cada año tenemos más vino procedente del Norte. Así no es de extrañar que forzando rendimientos (los alemanes tienen un rendimiento medio cercano a los 100 hl/ha frente a nuestros modestos 28 hl/ha), obtengan un líquido no apto para su consumo que sólo puede ser llamado vino tras su enriquecimiento con azúcar. Dicho de otro modo esta práctica «crea vino». Y ése es el excedente. Pero además, dada la diferencia entre el precio del hectogrado creado con azúcar y el natural del vino, resulta que añadir azúcar es un método baratísimo de obtener grados de alcohol.

A la vista de ello la Comisión debería comenzar prohibiendo la adición de azúcar. Si no lo hace al menos, debería limitar la práctica a «años excepcionales» por razones climatológicas, limitar allí los rendimientos, y lo que es más importante crear una exacción sobre el azúcar destinado al enriquecimiento artificial

del vino, para igualar el coste de producción del hectogrado.

Lo que es evidente es que en ningún caso puede la Comisión imponer a España, en base a tan artificial excedente, una política de arranque de viñedos que podría ocasionar el arranque «obligatorio» de unas 270/300.000 ha. ¿Dónde habría que arrancar? ¿Afectarían tales arranques a Denominaciones de Origen? ¿Se pagará a los que han arrancado este año o el pasado las nuevas primas, más generosas que las anteriores? Son demasiadas preguntas, cuyas respuestas no parecen coincidentes con los intereses españoles.



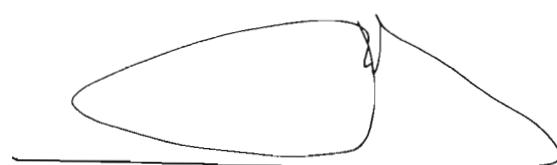
Jaime Lamo de Espinosa  
Director

**A**los intereses españoles les conviene que se prohíba la chaptalización; que se continúe con el programa de arranques «voluntarios», con las nuevas primas y con exención fiscal en los arranques; que se permita y apoye el enriquecimiento de los vinos del Norte con mostos concentrados; que se establezcan compensaciones de rentas como en otros cultivos ya regulados al amparo de la nueva PAC; que se exija la financiación exclusiva de estos programas con cargo al FEOGA, etc.

Tales deberían ser los objetivos de nuestros negociadores si queremos que el enorme esfuerzo que ha hecho la vitivinicultura española en las últimas décadas en materia de calidad, marcas, mejora de cultivos, introducción de nuevas variedades, etc. no desaparezca borrado por el viento de una mala reglamentación comunitaria.

Juguemos bien nuestras bazas en lo que queda de negociación hasta que se apruebe un texto definitivo. No olvidemos que son miles de familias y de empleos las que dependen de ese sector, que son millones de hectáreas las que sustentan viñedos, que en muchos de esos lugares no cabe la sustitución del viñedo por otros cultivos, que están en juego la protección del paisaje y del medioambiente, que, en consecuencia, la cultura del vino forma parte de nuestra propia cultura mediterránea.

Un cordial saludo de,



**«No encontramos razones para que la Comisión nos obligue a arrancar 300.000 ha de viñedo. Hay que negociar y evitar esta imposición»**

# Sumario

## Vida rural

la revista del campo

**DIRECTOR**

Jaime Lamo de Espinosa  
Dr. Ingeniero Agrónomo y Economista.  
Madrid.

**CONSEJO DE REDACCION**

Alberto Ballarín Marcial. Notario.  
Madrid.  
Julián Briz Escribano. Dr. Ingeniero  
Agrónomo. Madrid.  
Tomás García Azcárate. Dr. Ingeniero  
Agrónomo. Bruselas.  
Fernando Gil Albert. Dr. Ingeniero  
Agrónomo. Madrid.  
Emilio Godía. Empresario agrario.  
Huesca.  
Enrique Falcó y Carrión. Empresario  
agrario. Madrid.  
Javier López de la Puerta. Empresario  
agrario. Sevilla.  
Pedro Llorente. Dr. Ingeniero Agró-  
nomo. Valladolid.  
Manuel Ramón Llamas Madurga. Cate-  
drático Hidrogeología. Madrid.  
Jaime Ortiz-Cañavate. Dr. Ingeniero  
Agrónomo. Madrid.  
Santiago Planas. Dr. Ingeniero Agró-  
nomo. Lérida.  
Luis Sierra. Dr. Ingeniero de Montes.  
Madrid.  
Carlos Tió Saralegui. Dr. Ingeniero  
Agrónomo. Madrid.  
Pedro Urbano. Dr. Ingeniero Agró-  
nomo. Madrid.

© EDAGRICOLE ESPAÑA, S.A., 1990

Redacción, Administración y Publicidad  
**CASTELLÓ, 32, 3.º DCHA. 28001 MADRID**  
TELEF.: 578 05 34 / 578 08 20.  
TELEFAX: 575 32 97

**DIRECTOR EJECUTIVO**

Abel de Lamo Rubio. Periodista

**REDACCION**

Sonsoles Osset. Ing. Técnico Agrícola  
Luis Mosquera. Periodista

**DISEÑO:** Juan F. F. Río

**DEPARTAMENTO PUBLICIDAD**

Julia Domínguez (Coordinación)  
Carmen Ferreo (Madrid)  
Mario Esteban (Cataluña)

**DPTO. ADMINISTRACION Y  
SUSCRIPCIONES**

Conchi Barra. Nuria Narbón  
Yolanda Fernández. Mariano Mero

**INSS:** 1133-8938

Depósito Legal: M-3390-1994

**FOTOCOMPOSICION Y FOTOMECHANICA:**

LITOSCAN, S.A. Teléf.: (91) 327 24 60

**IMPRESION:**

COBRHISA. Teléf. (91) 884 40 18

Edagricole España, S.A., no se identifica  
necesariamente con las opiniones recogidas  
en los artículos firmados. © Reservados  
todos los derechos fotográficos y literarios.

**EDAGRICOLE ESPAÑA, S.A.**

**PRESIDENTE:** Cesare Perdisa.

**VICEPRESIDENTE:** José M. Hernández.

**CONSEJEROS DELEGADOS:** Cesare Per-  
disa y Eugenio Occhialini.

**CONSEJEROS:** Alberto Perdisa  
Ricardo Ascarí.

**PRECIO SUSCRIPCION ANUAL:**

**ESPAÑA:** 6.000 Ptas.

**EXTRANJERO:** 11.000 Ptas. (Correos aéreos)

**EJEMPLAR:** 600 Ptas.

## CULTIVOS

### Cultivos extensivos

Forrajes.  
Tabaco.

PAG.

**34**



### Cultivos leñosos

El almendro.  
Variedades.

PAG.

**74**

## INFORME

### OCMs

El sector  
rechaza la  
nueva organización  
del mercado del vino  
decidida en Bruselas.

PAG.

**43**



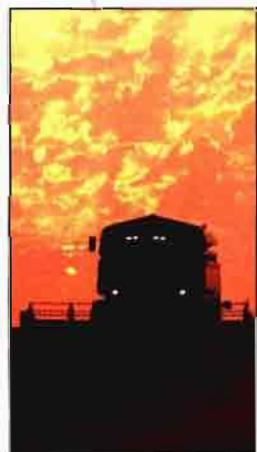
## MECANIZACION

### Cosechadoras de cereales

Evolución, e  
innovaciones  
técnicas.

PAG.

**56**



## MEDIOAMBIENTE

### Turismo rural

Experiencias  
por  
Comunidades

PAG.

**84**

**NOTICIAS**

Carta del director. <b>J. Lamo de Espinosa</b> .....	3
Editorial: Cambios en Atocha. Elecciones europeas ..	5
Tribuna: Los retos que se avecinan. <b>Pedro Barato</b> .	
Correo/Consulta .....	8
Luis Atienza, nuevo ministro de Agricultura .....	10
El campo español subvencionado .....	12
Noticias de las autonomías .....	14
La Comisión aprueba la reforma de la OCM del vino ..	18
Ferias y Jornadas .....	20
ENTREVISTA a Francisco Marín, director general de la Confederación Española de Cooperativas Agrarias. <b>A. Navarro, M. Manjavacas</b> .....	22
REPORTAJE: REVA, espectacular explotación valenciana de naranjos. <b>A. de Lamo</b> .....	26
INFORME: Programas agrarios a las elecciones europeas .....	30
LEGISLACION .....	89
ORGANIZACIONES AGRARIAS .....	90
MERCADOS. Marzo '94 .....	92
BIBLIOGRAFIA .....	94

**CULTIVOS**

Malos tiempos para los forrajes desecados. <b>A. Navarro y M. Manjavacas</b> .....	34
Tabaco: Bruselas nos baja los humos. <b>H. Soria</b> .....	38

**INFORME ESPECIAL**

Reforma de la OCM del vino. <b>Jesús Aparicio</b> .....	43
La OCM de frutas y hortalizas. <b>J. A.</b> .....	46
ENTREVISTA a José Barreiro, secretario general de producciones y mercados. MAPA. <b>A. Navarro, M. Manjavacas</b> .....	48
Los desequilibrios azucareros. <b>Antonio López</b> .....	50
La reforma de la OCM en el arroz. <b>J. Aparicio</b> .....	52
El sector oleícola goza de buena salud. <b>H. Soria</b> .....	53

**MECANIZACION**

Las cosechadoras de cereales. <b>Gil Sierra</b> .....	56
Mega o Maxi, ¿cuál rinde más? <b>T. Rademacher</b> .....	60
Cosechadoras de cereales modernas. <b>V. R.</b> .....	64
Técnicas del laboreo de conservación. <b>Cecilia Cerisola</b> .....	66

**LEÑOSOS**

El almendro superó la crisis. <b>H. Soria</b> .....	74
Variedades de almendro. <b>A. J. Felipe, R. Socias i Compani</b> .....	76

**MEDIOAMBIENTE**

Experiencias en turismo rural. <b>Fco. Yuste Molina</b> .....	84
---	----

**EN NUESTRO PROXIMO NUMERO**

■ En nuestro próximo número, junto a las demás secciones y temas habituales, se publicará un **INFORME ESPECIAL SOBRE LA MAQUINARIA AGRICOLA**.

**EDITORIAL****Cambios en Atocha**

**R**azones personales han hecho que el ministro, Vicente Albero, presentara su dimisión al frente del Departamento de Agricultura. Dado que han sido razones totalmente ajenas a su responsabilidad política y a los problemas de corrupción que afectan a otros Departamentos, no entraremos en su consideración. Pero su marcha obliga a ciertas reflexiones.

En primer lugar hay que decir que *Vida Rural* siente la marcha de Vicente Albero. Estuvo poco tiempo al frente del caserón de Atocha. Pero lo hizo con buena nota. Atento negociador en Bruselas, tuvo que torear y defender importantes intereses del campo en tan difícil plaza. Envío a las Cortes un proyecto de Ley reguladora de las interprofesiones, tema éste de singular importancia en España. De hecho el nuevo Reglamento del vino –tan nefasto para España en su actual redacción– incluye un Título dedicado a esta cuestión.

Remitió también un proyecto de Ley modernizadora de las explotaciones agrarias. Sin perjuicio de que desde *Vida Rural* hayamos discrepado sobre algunos de sus criterios inspiradores, lo cierto es que se trata de un intento apreciable y digno de ser estimado y enmendado en su trámite parlamentario.

Pero quizás lo que más hemos apreciado buena parte de organizaciones, agricultores, ganaderos y escritores agrarios, es que, en su etapa a diferencia de otras muy próximas, su Ministerio estuvo abierto a todos. Los que coincidían con sus ideas y los que discrepaban. Los de su partido y los de la oposición. Los amigos y los adversarios. Este talante dice mucho en favor del hoy ex-Ministro y justifica en sí mismo nuestras palabras de elogio.

Le ha sustituido Luis Atienza. Entra en difícil coyuntura. La nueva OCM del vino sitúa sus responsabilidades en un nivel alto. Ha prometido llegar hasta el voto del texto y éste es un buen comienzo. El campo español exige hoy numerosas clarificaciones de futuro, entre las cuales, el vino es un capítulo más, importante, pero uno más. Está pendiente el reglamento del azúcar, el sector hortofrutícola, la resolución del grave problema de las cuotas lácteas, etc. Ello sin mencionar las reformas estructurales que dependen sólo del Gobierno español y que deben ser abordadas cuanto antes.

Le deseamos todo el éxito en su andadura, pues de ese éxito depende en parte, la agricultura y la ganadería españolas. ■

**Elecciones europeas**

**E**l próximo 12 de junio se celebran en todo el territorio de la Unión Europea las elecciones para configurar el nuevo Parlamento europeo. Puede que a muchos les parezca que son elecciones lejanas, que apenas si nos conciernen. Esto no es así.

En estos comicios elegiremos a nuestros representantes en el Parlamento europeo, un Parlamento que tras el Tratado de Maastricht, tiene competencias mayores sobre innumerables cuestiones que afectan a la vida nacional. Entre otras sobre agricultura y ganadería.

*Vida Rural* ofrece en este número un informe con las opiniones y programas de los diferentes partidos políticos participantes, con la finalidad de que nuestros lectores juzguen imparcialmente y decidan.

*Vida Rural* no toma, obviamente, partido por ninguno. Pide simplemente que se estudien las trayectorias, historias, realizaciones y propuestas de cada partido. Que se consideren las esperanzas que abren o las realidades que cierran o han cerrado. Y que a la vista de ello se emita el voto. No es una elección baladí. Es esencial para nuestra agricultura. De nuestro acierto dependerá en mucho nuestra VIDA RURAL. ■



### RENAULT MASTER

- 7 versiones.
- Capacidad de carga hasta 1.935 kg.
- Volúmenes espaciosos de hasta 12 m<sup>3</sup>.
- Motores Diesel de 77 CV y Turbo de 94 CV.
- Minibús Turbo de 17 plazas.

### RENAULT TRAFIC

- 16 versiones.
- Capacidad de carga de 900 a 1.400 kg.
- Volúmenes espaciosos de hasta 7.8 m<sup>3</sup>.
- Potencia: de 60 a 77 CV.
- Minibús-Passenger de 9 plazas.

### RENAULT EXPRESS

- 12 versiones.
- Potencia: Gasolina: desde 50 CV hasta 80 CV. Diesel: desde 55 y 65 CV.
- Capacidad de carga hasta 775 kg.
- Máximo confort y equipamiento.



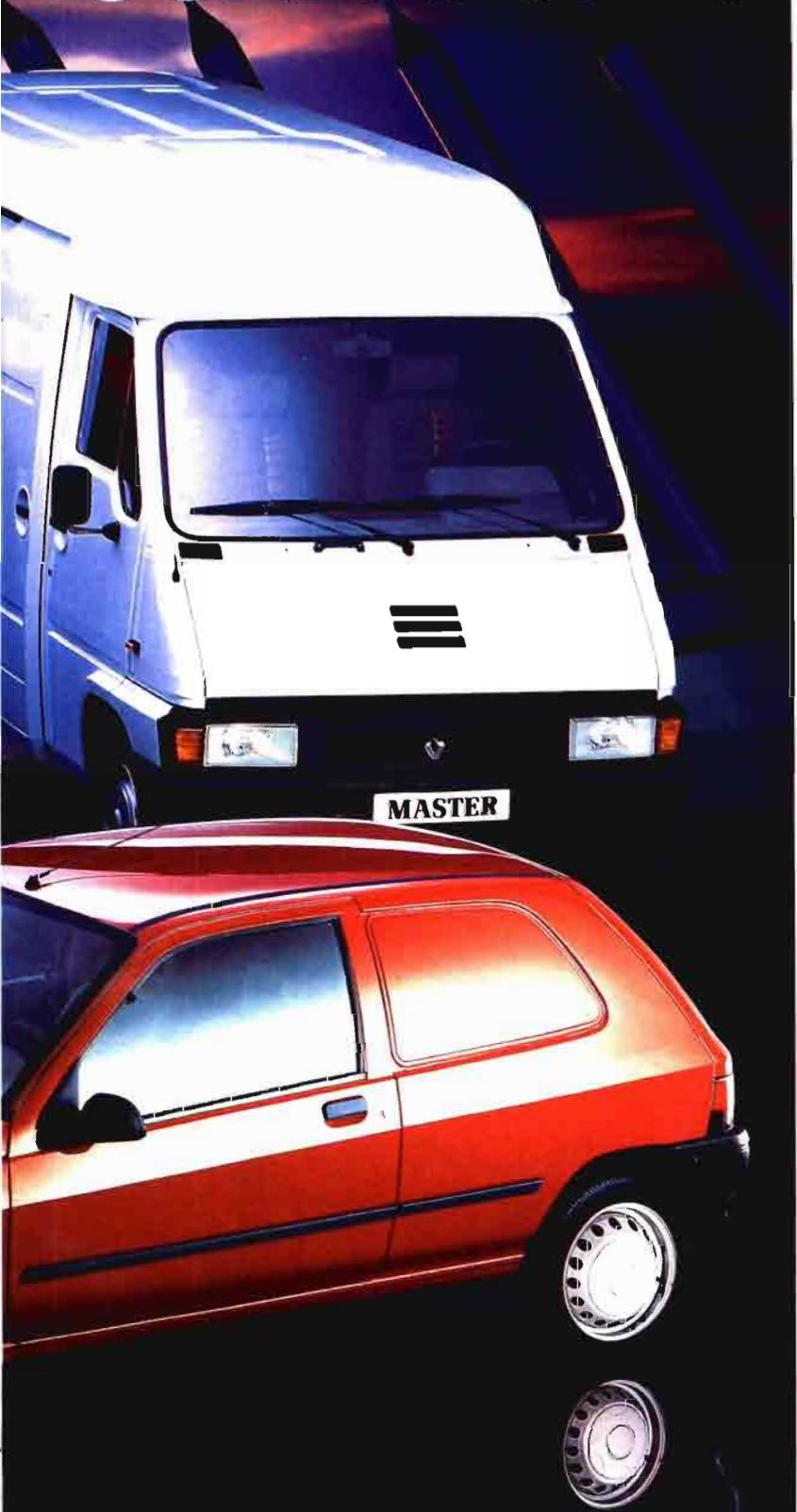
**RENAULT**  
EL PLACER  
DE VIVIRLOS

Más de 2.000 instalaciones Renault a tu servicio

RENAULT recomienda lubricantes elf

# SON COCHES

# DE RENAULT.



ESTAN ESPERANDO EN TODOS  
LOS CONCESIONARIOS RENAULT  
CON UNAS CONDICIONES  
EXCEPCIONALES DE FINANCIACION.

**S**on coches especialmente pensados para adaptarse a todas tus necesidades de trabajo, gustos personales y profesionales. Con la comodidad y confort de cualquier coche de Renault.

Dentro de la gama más amplia, todos son espaciosos, fuertes y robustos, cómodos y confortables. Y como te conviene: económicos en mantenimiento y consumo. Con la potencia de sus insuperables motores Diesel. Y sin problemas: los puedes conducir con un simple carnet de turismo\*.

Renault te permite elegir el modelo adecuado para cualquier necesidad de transporte que se presente. Desde su funcional CLIO MARKET, la popular RENAULT EXPRESS, hasta sus duros RENAULT TRAFIC y MASTER de gran capacidad. Y ahora, para disfrutar todo el confort: el Nuevo RENAULT TRAFIC PASSENGER con radiocassette con frontal extraíble de serie. Sin olvidar su gama completa de microbuses para el transporte de personas. Existe toda una amplia gama de posibilidades.

Son únicos. Son coches de Renault.

**Para cualquier información llama al  
900 100 500.**

\*Excepto Master Minibús 17 plazas.

## RENAULT CLIO MARKET

- Motorizaciones:  
Gasolina y Diesel.
- Zona de carga polivalente  
con una capacidad  
de 450 kg.
- Alto confort y nivel  
de prestaciones.

**RENAULT. N° 1 EN EUROPA EN VEHICULOS INDUSTRIALES LIGEROS.**

# Los retos que se avecinan

## Discurso de Clausura de la II Conferencia Agraria de ASAJA

● **PEDRO BARATO TRIGUERO.** Presidente de ASAJA.

**M**e corresponde clausurar esta II Conferencia Agraria, en la que hemos analizado en profundidad los distintos problemas que debemos afrontar de cara a los retos que se nos avecinan.

A lo largo de las ponencias hemos podido comprobar cómo el aspecto internacional cobra cada vez mayor relevancia y cómo los intereses nacionales se ven afectados muy gravemente por la aplicación de la normativa comunitaria.

Queramos o no, la gran mayoría de las decisiones en materia agraria ya no vienen dadas desde el Ministerio de Agricultura, sino que proceden de la Comisión Europea, muchas veces ejemplo de lo que se conoce por burócratas completamente alejados de la realidad como órgano ejecutivo y a veces usurpador de las decisiones del Consejo de Ministros.

Tenemos dos comisarios españoles que deben defender, siempre dentro de la construcción europea, nuestros intereses.

También tenemos un puesto destacado en el Consejo Agrícola de la Unión Europea, en donde nuestro ministro tiene que hacer valer nuestra agricultura y ganadería, nuestros sistemas de producción y defender nuestros intereses, que en definitiva son los intereses de todos los españoles.

Ya están en preparación varias reformas de Organizaciones Comunes de Mercado para sectores clave de nuestra economía como son las frutas y hortalizas, el arroz, el aceite de oliva, el vino y algunos productos más.

Ahora es el momento de que nuestros comisarios y nuestro ministro defiendan con uñas y dientes estos sectores bien organizados, en donde de verdad estén representados los profesionales del campo, en donde en lugar de buscar divisiones encontremos posturas de defensa en común de nuestra producción.

Hace menos de un mes se ha firmado el Acuerdo del GATT. De la Ronda Uruguay se ha hablado extensamente en estas Jornadas. Hemos podido oír las opiniones más autorizadas de personas de reconocido prestigio.

Personalmente, creo que esta Ronda no aporta más que esfuerzos suplementarios para nuestra agricultura y ganadería en beneficio de otras potencias productoras.

Europa ha negociado dominada por un insuperable complejo de culpabilidad, como si fuéramos nosotros, los agricultores y ganaderos europeos, los responsables de los males y de la falta de desarrollo en otros países. Europa no ha sabido defender ni su forma de vida y ni su producción. Ha cedido ante las exigencias de los Estados Unidos y de las grandes multinacionales que, esas si, tienen mucho interés en mantener salarios de miseria en el Tercer Mundo.

Se reduce el apoyo interno, se reducen las exportaciones, se amplían las importaciones. Sobre el papel, esto se debe aplicar a todas las grandes potencias productoras (Europa, Estados Unidos, el Grupo de Cairns, etc.). Pero en realidad, la única que va a tener que realizar esfuerzos más que considerables es la Unión Europea.

La Reforma de la PAC no es más que una mera aceptación de las normas del GATT. Pero no es una aceptación libre, sino condicionada. El verdadero condicionante es el presupuesto. Cada vez son más las voces que aseguran que no habrá cobertura presupuestaria para garantizar las rentas de los agricultores y ganaderos, para aplicar con éxito las medidas de acompañamiento o para las reformas de los productos mediterráneos.

Y son precisamente las reformas de estos sectores (vino, frutas y hortalizas, aceite) las que realmente tienen problemas presupuestarios.

Todo este juego de subvenciones, primas compensatorias y ayudas, lleva implícito un riesgo claro. En primer lugar, ya lo he dicho antes, su límite presupuestario, y por lo tanto, su falta de garantías de permanencia. ¿O acaso alguien nos ha asegurado la continuidad en el tiempo de este sistema?

Igualmente importante, tenemos el daño que se hace a la profesión agraria, al verdadero profesional del campo. Corremos el riesgo de convertirnos en profesionales de la presentación de formularios y del cultivo de subvenciones.

El futuro de nuestra agricultura y ganadería no debemos hacerlo depender de las ayudas directas o de las subvenciones. No nos dejemos engañar. Más de una vez, he afirmado que las subvenciones pueden convertirnos en un modelo de especie protegida. Y eso es lo que no queremos ser. Porque las especies protegidas subsisten mientras vive el protector, aun peor, mientras el protector mantenga su interés por la especie.

Debemos aprovechar todas las primas compensatorias, todas las indemnizaciones por pérdida de ingresos o de renta, pero no debemos olvidar cuál es nuestra verdadera profesión. Somos profesionales agrarios. Nuestra labor y nuestra dedicación es la de producir bienes de primera necesidad. ¡Y ése es nuestro orgullo! Y eso debemos seguir siendo.

Ahora bien, ya no consiste en producir más, sino en producir mejor. Producir mejor significa producir calidad al menor coste posible. Y también saber venderla.

ASAJA ha defendido la creación de las Organizaciones y de los acuerdos interprofesionales, porque considera que son la clave para conseguir todos estos objetivos. A través de las interprofesionales se va a saber quién de verdad representa a quién. Y esto es necesario aunque a alguno le duela. Hay que clarificar el sector productor para que sea eficaz en la defensa de sus intereses.

Y pasemos ahora a hablar de la tan cacareada competitividad.

En un contexto como el que se nos presenta, es imposible competir con otros países con costes mucho más bajos que los nuestros. Y estoy hablando de fertilizantes, maquinaria, semillas, piensos y costes laborales.

Hemos pagado con nuestro dinero la reconversión del sector de los fertilizantes pagando a 30 ptas./kg de abono mientras que fuera lo pagan a 12. Un tractor en España cuesta 7 millones de pesetas, el doble de lo que cuesta en Francia. Un trabajador en Marruecos cobra 7.000 ptas. al mes, que es lo que cobra un trabajador español pero al

**«Europa ha negociado dominada por un insuperable complejo de culpabilidad, como si fueran los agricultores, responsables del subdesarrollo de otros países»**

día. ¿Cómo es posible competir en precios con Marruecos, que paga salarios veinte veces más bajos que los que pagamos nosotros?

Hablo también del precio del dinero, todavía más alto que en el resto de Europa. Seguimos pagando intereses del 13% de media, intereses que en la Comunidad vienen a ser del 5%, y que en los Estados Unidos apenas llegan al 3%. Y hablo de dinero para las inversiones en nuestras explotaciones y de facilidades para que los jóvenes puedan incorporarse a la agricultura.

Y hablo también de impuestos. Impuestos que nos gravan sobre lo que dicen que vale nuestra tierra o sobre lo que dicen que producimos, no sobre lo que realmente producimos. Hablo del pago de Jornadas Teóricas de la Seguridad Social. De impuestos que encarecen nuestros costes de producción.

En definitiva, hablo de condiciones que nos permitan ser competitivos. Porque podemos y debemos serlo. Pero, eso sí, en igualdad de condiciones.

Vuestra participación en estas Jornadas de la II Conferencia Agraria, participación enormemente activa en todas las mesas redondas y ponencias, me reafirma en mi convicción, de que en esta sala se encuentra la profesión agraria, la verdadera profesión, dispuesta a luchar y a afrontar los retos que se nos avecinan.

ASAJA ha luchado y seguirá luchando para que los intereses de los agricultores y ganaderos de España se defiendan adecuadamente, dentro y fuera de nuestras fronteras.

A nivel nacional, es necesario equipararnos a nuestros colegas europeos. Para ello, nuestra Administración, no sólo la central, sino también la autonómica, debe acercarse a la realidad del sector agrario.

La política fiscal no debe cebarse con nosotros como ha hecho hasta ahora. Sólo un ejemplo, las Jornadas Teóricas. ¿Hasta cuándo vamos a seguir pagando este impuesto, si desde hace ya año y medio un Consejo de Ministros adoptó su desaparición?

Debemos pagar impuestos como el resto de los ciudadanos, pero sobre lo que producimos, igual que los demás.

Se debe lograr que la maquinaria, los fertilizantes, los piensos, se puedan adquirir baratos. Sólo así podemos producir barato.

Lo mismo digo del precio del dinero. Debemos poder acceder a un crédito en las mismas condiciones que nuestros colegas europeos. Esto es especialmente importante para los jóvenes que se incorporan al frente de una explotación y que a veces deben vender parte de sus tierras para hacer frente a impuestos e intereses.

Debemos conseguir que Europa sea sensible con la grave sequía que venimos padeciendo. Portugal sí ha obtenido ayudas de la Comunidad para compensar la pérdida de renta de sus agricultores y ganaderos. ¿Y nosotros, señor ministro, por qué no?

Decía antes que están en preparación varias reformas de Organizaciones Comunes de Mercado, de extrema importancia para nosotros. La del vino es por ahora la más sangrante.

Desde su incorporación a la Comunidad Europea, España ha participado solidariamente en la reducción de los excedentes de cereales, leche, vacuno, u otros. Excedentes de los que nosotros no éramos responsables.

Ahora se plantea la reforma de la OCM del vino, basada en una política de arranque indiscriminado, absolutamente insolidaria con España, que va a ser la principal perjudicada, con cerca de 400.000 ha condenadas a desaparecer. Si creen que vamos a permanecer cruzados de brazos viendo cómo desaparecen las viñas de la España interior, cómo se arruinan muchos miles de familias españolas, están muy confundidos.

No estamos dispuestos a tolerar que nuestros productos sean destruidos en Francia o en cualquier otro país. Si nuestros gobernantes no son capaces de hacer la necesaria presión para que estos actos vandálicos no se vuelvan a repetir, nosotros les obligaremos. Sabemos hacerlo. Y si es necesario, lo haremos.

Porque de ello depende nuestro futuro; de ello depende nuestra profesión. Una profesión que queremos, no sólo que se mantenga viva; sino que siga siendo quien da vida y genera riqueza y empleo a nuestros pueblos, sin los que España no tendría sentido. ■

## CORREO/CONSULTA

**CARTAS DE LOS LECTORES.** Animamos a todos nuestros lectores a escribir a esta sección de *Vida Rural* (máximo 30 líneas), dando su opinión o consultando cualquier tema de interés agrario. Escribir a: *Vida Rural*. c/ Castelló, 32 - 3.º 28001 Madrid.

► *En la revista correspondiente al mes de abril, hemos leído con preocupación la parte final del comentario que se hace sobre la Asamblea de Iniciativa Rural.*

*¿Cómo es posible que se pueda decir en una Democracia que una Asociación «viene a distorsionar» la representación institucional de ASAJA, UPA y COAG? ¿Desde cuándo existen Organizaciones con derecho, o no, a ser institucionalizadas? ¿Han existido elecciones libres y democráticas en el campo? ¿O se sigue deseando la vuelta del Vertical?*

*¿Cómo es posible que se diga que «nuestro futuro está condicionado a los apoyos que el ministerio considera oportunos»? ¿Se nos está diciendo que también existe corrupción económica en el MAPA? En ese caso pedimos públicamente la eliminación de cualquier subvención a ninguna Organización.*

*¿No será, Sr. Director, que se quieren mantener chiriguitos y da miedo la aparición de nuevas caras e ideas independientes?*

*Nuestra Organización seguirá luchando por unas Organizaciones libres e independientes. No queremos estar en la CEOE, ni en la UGT, ni en CCOO. A pesar de que nos parecen asociaciones encomiables de grandes empresarios y de trabajadores. Es posible que vengan por ahí las críticas.*

*Por cierto, nos sigue pareciendo extraordinario que aparezcan nuevas revistas como *Vida Rural*. Jesús Muñoz, presidente de Iniciativa Rural (Ávila).*

► *En respuesta a su deseo, expresado en la sección CORREO/CONSULTA del número de abril de *Vida Rural*, de recibir consultas y opiniones de los lectores, y amparado en su segura benevolencia, les escribo estas líneas.*

*Me satisfacen los contenidos de *Vida Rural*, pero, dado que esta publicación pretende llegar al mayor número posible de los «trescientos mil profesionales con poder de decisión en el Campo español», es por lo que sugeriría:*

1. *Que ya que esta revista sustituye a Máquinas y Tractores agrícolas, y para no perder a sus antiguos lectores, debería tratar el tema de la maquinaria de manera algo más amplia (y si pudiera ser, más concreta: marcas, modelos, precios).*

2. *Por otro lado, y ya que existe HF, tratar más brevemente el tema hortofrutícola y de fitosanitarios.*

3. *Aunque el tema ganadero está ampliamente tratado en Mundo Ganadero, convendría hacer en *Vida Rural* una breve referencia esporádica, por ejemplo, el plazo de solicitud de la prima al vacuno y al ovino.*

*Opino que con estas sugerencias lograrían una mayor acogida por parte del importante número de agricultores dedicados a producciones continentales, cultivos herbáceos en general; acogida tan buena como seguro que ya lo es por parte de los dedicados a cultivos mediterráneos. Ángel Lavin. Santiago de la Puebla (Salamanca).*

**Respuesta.**—Estamos de acuerdo en parte de las sugerencias que expone en su carta. Alguna de ellas se plasmarán en próximos números de *Vida Rural*. ■ **A. de Lamo.**

### Luis Atienza, nuevo ministro de Agricultura

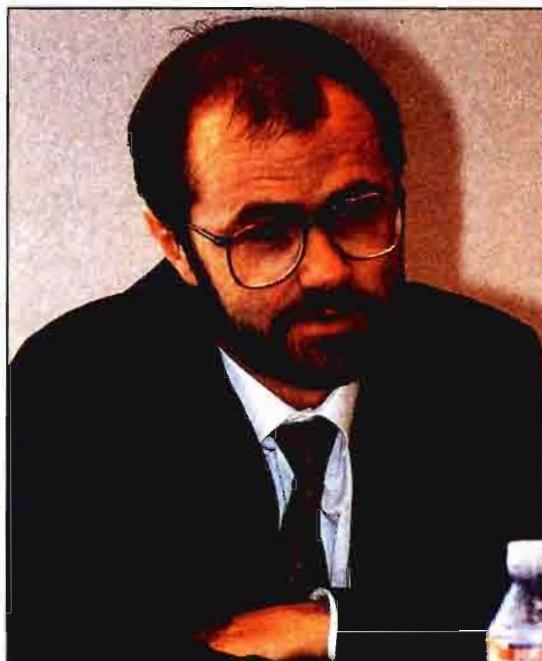
Inesperada dimisión de Vicente Albero el pasado 4 de mayo

**E**l día 4 de mayo de 1994, quedará grabado en la memoria de Vicente Albero. Ese día presentó su dimisión como ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación al presidente del Gobierno, Felipe González. La decisión cogió por sorpresa a casi todo el mundo. Pocas horas después, el jefe del ejecutivo anuncia que el nuevo inquilino del caserón de Atocha sería Luis Atienza que, durante la época de Solbes estuvo al frente de la Secretaría General de Estructuras Agrarias.

En una multitudinaria rueda de prensa, el ya exministro de Agricultura, Vicente Albero, anunció que había presentado al presidente Felipe González su renuncia irrevocable «para dañar lo menos posible, la imagen del gobierno» y como consecuencia de un «despiste fiscal» que había tenido entre los años 1982 y 1989, al no haber declarado los beneficios de unas cédu las hipotecarias que le fueron entregadas como liquidación –al ser nombrado entonces director general de Industrias Agrarias– de las acciones que disponía en la empresa de medias Marie Claire, de la que era gerente y consejero delegado.

Son los beneficios de estas cédu las y de los posteriores pagarés del Estado por los que fueron canjeadas, los que Albero que «pasaba» de cuestiones económicas, no declaró a Hacienda, lo que ha generado una ínfima, según sus palabras, deuda tributaria.

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) considera que la dimisión de Albero perjudica al sector agrario ya que se ha producido en un momento clave de la política estructural y sectorial que es determinante para el futuro



Luis Atienza, nuevo ministro de Agricultura.

de la agricultura española. En relación con el nuevo ministro, esta organización espera que Luis Atienza mantenga el mismo tono dialogante que mostró como secretario general de Estructuras Agrarias y que, como «conocedor del sector, aplique con celeridad las medidas que permitan mantener la explotación familiar agraria. La COAG ha pedido una reunión urgente con el nuevo ministro.

Por su parte, la Unión de Pequeños Agricultores (UPA) espera que con el nombramiento de Luis Atienza continúe el mecanismo de interlocución existente con los equipos anteriores y que, «concretamente con Atienza, dio frutos positivos durante su paso por la secretaría de Estructuras, en la etapa de Solbes. Esperamos del nuevo ministro que aborde con prontitud y eficacia la discusión de las OCM del vino y de las frutas y hortalizas y que de una respuesta contundente ante los ataques franceses a productos españoles».

En principio, se puede

dicir que las organizaciones agrarias han acogido de forma positiva el nombramiento del nuevo ministro. Para ASA-JA, éste debería acometer de forma urgente el problema de la sequía y las medidas para paliar los daños que ya ha provocado. También consideran esencial que se acelere la adopción de

leyes importantes para el sector, como la de interprofesionales agrarias y la de modernización de las explotaciones, así como, a nivel comunitario, la reforma de las organizaciones comunes de productos mediterráneos.

#### Luis Atienza continuará la política de Vicente Albero

El nuevo ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Atienza Serna, aseguró en la ceremonia de toma de posesión de su cargo que seguirá la línea de trabajo del anterior equipo de este departamento, al frente del cual estaba el recientemente dimitido Vicente Albero. Así, los objetivos de su política son la reforma de las OCM pendientes, las leyes de Modernización de Explotaciones y de Interprofesionales, y el impulso a los programas de forestación y de conservación del medio natural. Luis Atienza ha resaltado que no se siente «con carácter provisional» en su cargo, por lo que sus decisiones tendrán carácter de

actuación a medio y largo plazo.

Luis Atienza Serna, hasta ahora, era secretario de Energía, puesto en el que apenas ha permanecido nueve meses. Atienza, burgalés de nacimiento, ha sido consejero de Economía en el Gobierno vasco y desde la primavera de 1991 hasta el verano de 1993 ocupó el cargo de secretario general de Estructuras Agrarias durante el período en que Solbes estuvo al frente del Ministerio de Agricultura.

#### Jefe de Gabinete

Jesús López-Sánchez Cantalejo ha sido nombrado jefe de Gabinete del nuevo ministro de Agricultura. López-Sánchez Cantalejo era hasta ahora director general de Acción Estructural de la Secretaría General de Estructuras del MAPA. Con anterioridad a este cargo, Sánchez Cantalejo fue director general del IRA –hoy Instituto de Fomento Asociativo Agrario, IFA–, puesto que ocupó hasta su nombramiento en la Secretaría de Estructuras.

#### Nuevo subsecretario del MAPA

Santos Castro Fernández, hasta ahora secretario general técnico del Ministerio de Defensa, será el próximo subsecretario de Agricultura, según han asegurado fuentes del departamento que encabeza Luis Atienza. Castro sustituirá a Mariano Casado como segundo hombre del Ministerio de Agricultura. Santos Castro, que como Atienza, estudió con los jesuitas en Comillas, ha estado en el INI y en Industria como responsable de servicios. Su nombramiento será confirmado por el próximo Consejo de Ministros. ■ V.R.

### Propuesta sobre frutas y hortalizas

Se piden medidas de apoyo a la competitividad

**L**os responsables del Ministerio de Agricultura español han presentado a la Comisión Europea un documento de reflexión sobre el sector de frutas y hortalizas que constituye la aportación española a la reforma de la Organización Común de Mercado de estos productos.

El citado documento incluye, en primer lugar, un análisis de la situación actual del sector en el que se pone de manifiesto, entre otros aspectos, la paulatina pérdida de la preferencia comunitaria, la degradación de la normalización, el imperfecto funcionamiento y estructura de las



organizaciones de productores y la necesidad de medidas de apoyo a la competitividad de este sector. Sobre la base de estas deficiencias, la Administración española ha presentado una serie de planteamientos de cara a la reforma de la OCM de frutas y hortalizas entre los que figuran, la mejora de las normas de cali-

dad existentes así como la elaboración de otras para nuevos productos; favorecer la constitución del mayor número posible de organizaciones de productores de frutas y hortalizas; adaptar los calendarios de precios de retirada a las necesidades españolas y extender los precios institucionales a otros productos a los que actualmente no se aplican y, en el ámbito del comercio exterior, facultar a la Comisión para establecer con fluidez la exigencia de certificados de importación en productos con problemas de mercado y otras normas relativas a la protección en frontera. ■

### Plataforma contra los ataques franceses

**L**as organizaciones agrarias ASAJA, COAG y UPA, junto con la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE) y la Federación de Exportadores de Frutas y Hortalizas (FEPEX) han constituido una plataforma conjunta para intentar acabar con los ataques de agricultores franceses a camiones cargados con productos españoles. Esta plataforma ha convocado una manifestación en Madrid para el próximo 4 de junio, y ha anunciado que llevará a cabo una campaña de información contra el consumo de productos franceses en nuestro país.

Estas organizaciones han mantenido una reunión con Luis Atienza, quien manifestó su voluntad de afrontar este problema uniendo fuerzas y de forma conjunta con el sector para adoptar una postura común ante Bruselas. ■

### Acuerdo para destilación de mantenimiento

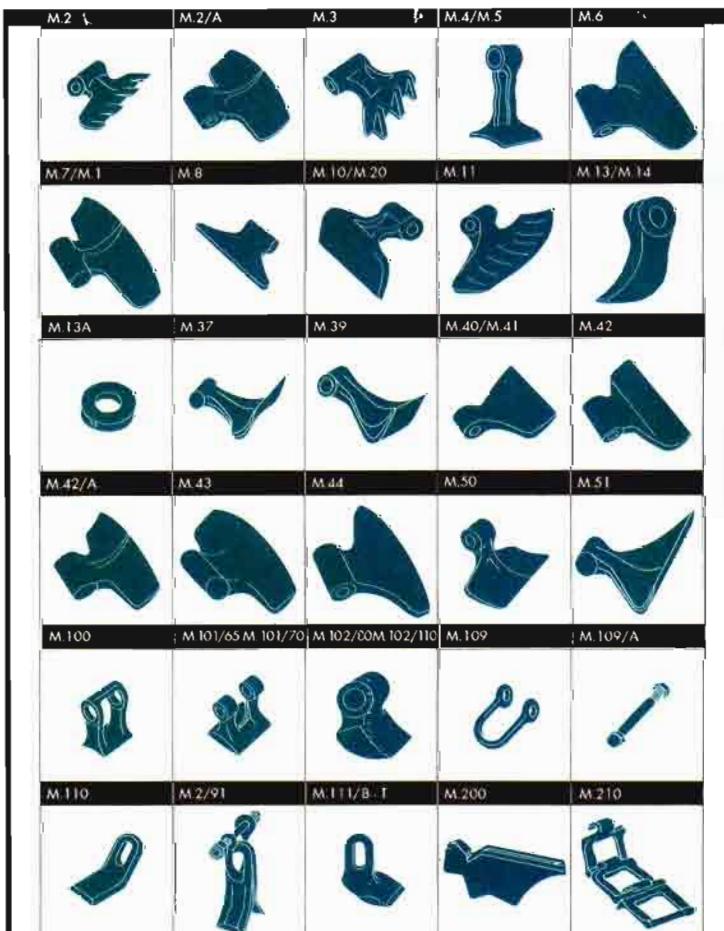
**F**inalmente ha habido acuerdo entre alcoholeras y viticultores y cooperativas para cerrar la contratación de vino para destilación de mantenimiento correspondiente a la presente campaña. Dos destilerías de Castilla-La Mancha se comprometieron a contratar con el precio total fijado para la destilación de mantenimiento con la condición de que se les entregue también el vino destinado a la obligatoria y los subproductos (prestaciones vínicas) de la próxima campaña.

Al margen de este acuerdo, otros viticultores han llegado a otro tipo de compromisos individuales con distintas alcoholeras. El problema de momento se ha solucionado pero podría volver a reproducirse cuando llegue el momento de realizar la próxima destilación preventiva. ■

### Plazo para la declaración de superficie de plantas textiles

**L**os productores que deseen acogerse a las ayudas correspondientes a la producción de lino textil o de cáñamo durante la campaña 94/95 deberán presentar una declaración de superficie sembrada.

El plazo estará abierto hasta el 30 de junio para el lino y hasta el 15 de julio para el cáñamo. Si la superficie nacida fuese inferior a la sembrada y reseñada en la declaración, el productor deberá presentar una declaración adicional con los datos pertinentes. ■



**PONCIAL DEI F.LLI MALCOTTI, S.N.C.**

Via 1º Maggio, 11. Z.I. I-38089 Storo/TN. Italia. Tel. 0465/686969. Fax. 0465/686094

### El campo español subvencionado

Los agricultores reciben 700.000 millones de pesetas en ayudas

**S**egún publicó el pasado día 15 de mayo el periódico «El País», de cada 100 pesetas de ingresos que obtiene actualmente una explotación agraria, al menos el 25% de esos recursos corresponde a subvenciones directas a la explotación, procedentes tanto de la Administración española, como de la Unión Europea.

Más de 524.000 millones de pesetas, destinados a las explotaciones, han tenido por objetivo compensar la reducción de los precios institucionales. Otros 50.000 millones han ido para la industria alimentaria con el fin de compensar costes y rebajar los precios finales al consumo, como en el caso del aceite de oliva.

La cantidad de 700.000 millones, recibida por el sector agrario y alimentario español

durante el último año, ha supuesto un aumento del 40% sobre los casi 500.000 millones de pesetas recibidos en 1992.

Actualmente han variado las circunstancias nacionales, comunitarias y mundiales en lo que se refiere al sector agrario y alimentario. A iniciativa propia, pero especialmente bajo las presiones y exigencias del GATT, la UE se ha visto forzada a una mayor apertura de las fronteras, rebajando aranceles y con un recorte progresivo de los precios institucionales. La aplicación de ambas medidas ya se traduce en unos precios a la baja en origen.

Para el girasol, el precio estará en función de los mercados internacionales, más cercano a las 25 pesetas, y para los cereales, las 20 pesetas son la cifra media más cercana a la realidad. Para compensar esa

situación, las subvenciones directas a las explotaciones son el instrumento elegido por la Unión Europea y que por el momento no contará con la oposición del GATT durante los próximos nueve años.

La distribución por Comunidades Autónomas de la contribución financiera comunitaria en 1993 está encabezada por Andalucía, a donde se dirigieron 142.635,2 millones de ptas.

Castilla-La Mancha recibió un total de 95.461,2 millones de ptas; Castilla-León, 84.050,1; Aragón, 54.578,9; Extremadura, 53.111; Cataluña, 32.875,5; Canarias, 28.991,3; Comunidad Valenciana, 21.541,9; Galicia, 18.151,5; Murcia, 14.736,3; Navarra, 13.652,9; País Vasco, 8.828,7; Madrid, 4.856,1; Asturias, 3.864,8; La Rioja, 3.183,2; Cantabria, 2.795,5 y Baleares, con 2.399,7 millones de ptas. ■

### Comisión para medidas contra la sequía

**L**a Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos ha aprobado la creación de una Comisión Interministerial encargada de estudiar la situación creada por la sequía. Esta Comisión se ocupará, según ha informado el nuevo ministro de Agricultura, Luis Atienza, de proponer el conjunto de medidas para paliar los daños provocados por la falta de agua en una parte importante de España.

La creación de esta Comisión Interministerial ha sido acogida con escepticismo en medios del sector agrario y no ha faltado quien ha dicho que «cuando no se quiere arreglar un problema se crea una Comisión y ya está». Estas mismas fuentes han señalado que se necesita poner en marcha un paquete de medidas y ayudas con toda rapidez y «sobre todo vigilar el cumplimiento de las mismas, para que no suceda lo que en la actualidad». Diversos agricultores han denunciado que muchos bancos no respetan las moratorias en el pago de los créditos. ■

### Indemnizaciones para zonas desfavorecidas

**E**l Consejo de Ministros ha fijado la cuantía de las indemnizaciones compensatorias básicas para zonas desfavorecidas, de montaña y de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Estas ayudas ascenderán este año, según el Ministerio de Agricultura, a 11.900 millones de pesetas, llegando a unos 190.000 agricultores. La subvención media rondará las 60.000 pesetas. ■

CUADRO I. DISTRIBUCIÓN DE LOS PAGOS CON CARGO AL FEOGA - GARANTIA 1993

Sectores	Restituciones a la exportación	Ayudas a la producción	Almacenamiento	Industria- lización	Total	
					1993	1992
Cereales	2.1282,9	70.839,9	1.329,2	3.169,3	96.621,3	50.375,5
Arroz	273,2	691,8	-76,9	-	888,1	1.958,4
Azúcar	5.210,4	624,1	3.056,3	4.814,3	13.705,2	10.172,8
Aceite de Oliva	3.020,7	101.190,4	16.680,6	1.125,7	122.017,4	79.187,1
Oleaginosas	-	119.959,2	-	-	119.959,2	68.995,1
Proteaginosas	-	4.735,3	-	-	4.735,3	1.124,5
Forrajes desecados	-	16.554,4	-	-	16.554,4	14.266,7
Lino y cáñamo	-	53,4	-	-	53,4	1.781,3
Algodón	-	12.546,3	-	-	12.546,3	24.840,7
Frutas y hortalizas frescas	7.317,0	29.497,7	-	8.205,0	45.019,7	20.454,9
Frutas y hortalizas transformadas	411,2	-	-	8.827,8	9.239,0	14.270,4
Legumbres	-	1.512,6	-	-	1.512,6	1.382,7
Vino	11.256,5	26.859,6	15.070,2	20.993,5	74.179,8	66.622,9
Tabaco	100,9	20.148,6	-	-	20.249,5	12.438,6
Semillas	-	519,8	-	-	519,8	681,3
Lúpulo	-	63,7	-	-	63,7	65,2
Productos lácteos	2.848,7	7.913,8	7.988,8	1.730,1	20.481,4	22.395,7
Vacuno	2.964,7	11.312,5	13.591,2	-	27.868,4	22.558,8
Ovino y caprino	-	75.647,1	-0,8	-	75.646,3	67.842,6
Carne de porcino	787,1	-	193,3	-	980,4	1.406,8
Aves y huevos	516,7	-	-	-	516,7	484,7
Transformación de productos agrarios	2.684,6	-	-	-	2.684,6	5.158,6
Productos de la pesca	-	1.807,4	11,8	-	1.819,2	1.533,8
Retirada de tierras	-	19.653,8	-	-	19.653,8	3.625,2
Ayudas a la renta	-	808,9	-	-	808,9	-
Medidas de acompañamiento	58.674,6	1.549,8	-	-	1.549,8	-
<b>Total</b>		<b>524.490,1</b>	<b>57.843,7</b>	<b>48.865,7</b>	<b>699.874,1</b>	<b>493.624,1</b>
Montantes compensatorios de adhesión					112,2	599,0
Montantes compensatorios monetarios					1.099,5	-1.506,1
<b>Total general</b>					<b>691.085,8</b>	<b>492.717,0</b>

# Uso obligatorio de semilla certificada

Para acceder a las ayudas de trigo duro

**T**al y como habían anunciado los responsables de la Secretaría General de Producciones y Mercados, a partir de la campaña de comercialización 95/96, correspondiente a la campaña de siembras 94/95, el suplemento del pago compensatorio al trigo duro en



Variedad Antón.

zonas tradicionales de cultivo sólo podrá percibirse si la superficie objeto de la ayuda ha sido sembrada con semillas certificadas y etiquetadas oficialmente.

La dosis mínima de siembra será de 150 kg de semilla certificada por hectárea, aunque, excepcionalmente, para la campaña 95/96 (siembras 94/95) se ha fijado en 130 kg/ha.

Para acreditar el uso de la semilla certificada, los agricultores deberán adjuntar a la solicitud de ayudas copia de la factura de compra de la semilla y, además, tendrán que conservar el original de la misma y las etiquetas oficiales de los envases de las semillas utilizadas para presentarlas a los controles que se realicen.

Hay que recordar que, hasta ahora, sólo era obligatorio el uso de semilla certificada en las siembras de oleaginosas. ■

## Las siembras de girasol alcanzan 1,3 millones de t

**L**as siembras de girasol parece que van a ser inferiores a las cifras que se habían facilitado en un principio, ya que tanto el Ministerio de Agricultura como la industria extractora han rebajado sus previsiones. De acuerdo con los últimos datos que se manejan por parte de la Secretaría General Técnica del citado departamento, la superficie sembrada se situará en torno a 1.280.000 ha, lo que supondría rebasar ligeramente la superficie de base, que es de 1.200.000 ha aproximadamente.

Mientras tanto, fuentes de

las industrias extractoras consideran que tan sólo se dedicarán a este cultivo 1.200.000 ha, con lo que no habría superación del tope. Estos mismos medios consideran que la normativa que se publicó a finales del año pasado llevó a muchos agricultores a dedicar sus tierras a los cereales en detrimento del girasol.

Sin embargo, tanto unas fuentes como las otras coinciden en afirmar que se trata tan sólo de previsiones y que todavía no ha finalizado el proceso de siembras en Castilla y León, por lo que se pueden producir modificaciones. ■

## SEGUROS AGRARIOS

Se encuentra abierta la suscripción de las siguientes líneas de SEGURO:

- **Pedrisco en Aceituna de Almazara**
- **Pedrisco en Aceituna de Mesa**
- **Pedrisco y Lluvia en Algodón**
- **Helada, Pedrisco y Viento en Cítricos**
- **Pedrisco, Viento y Lluvia en Tabaco**
- **Pedrisco e Incendio en Cereales de Primavera**
- **Pedrisco e Incendio en Cereales de Invierno**
- **Pedrisco e Incendio en Leguminosas Grano**
- **Complementario del Seguro Integral de Cereales de Invierno**
- **Complementario del Seguro Integral de Leguminosas Grano**
- **Incendio en Paja de Cereales de Invierno**

**Hasta el 15 de junio se puede contratar el Seguro Complementario de Pedrisco e Incendio en Cereales de Invierno y el Complementario de Pedrisco e Incendio de Leguminosas Grano, siempre que su producción sea superior a la declarada en los Seguros Integrales correspondientes al Plan 1993. En el caso de los garbanzos el plazo se cierra el 30 de junio.**

**Asimismo, el Seguro de Incendio en Paja para los Cereales de Invierno y hasta el 15 de junio, también se encuentra abierta la suscripción para todos aquellos agricultores que hayan asegurado en el Integral de Cereales de Invierno o en el Combinado de Pedrisco e Incendio en Cereales de Invierno.**

**Estos Seguros se encuentran subvencionados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de ENESA, mediante un porcentaje del coste del Seguro, diferente según se trate de contratación colectiva o individual, pudiendo llegar a:**

— Aceituna de Almazara .....	41%
— Aceituna de Mesa .....	41%
— Cítricos .....	48%
— Algodón .....	40%
— Tabaco .....	40%
— Paja de Cereales de Invierno .....	25%
— Cereales de Invierno .....	25%
— Cereales de Primavera .....	40%
— Leguminosas Grano .....	25%

**La subvención a aplicar a las pólizas de los Seguros Complementarios es la misma que para sus Seguros principales, pudiendo llegar a ser de un 70% del coste del Seguro.**

**Puede solicitarse mayor información en la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, Direcciones Provinciales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Organizaciones Agrarias y Cooperativas, Entidades Asociativas y Agroseguro.**

# NOTICIAS

## AUTONOMIAS

### ANDALUCIA

#### El SOC convoca movilizaciones en Andalucía

El Sindicato de Obreros del Campo (SOC) ha convocado movilizaciones en diferentes puntos de Andalucía, que se iniciarán el próximo 26 de abril con una serie de concentraciones en pueblos en los que este sindicato tiene representación.

La protesta de este sindicato de jornaleros, que culminará con una gran concentración en Sevilla, se debe al deterioro que está padeciendo el sector agrario andaluz y a las pocas perspectivas de futuro que presenta el Gobierno, tanto en su ámbito regional como nacional. ■

#### 175.000 millones de pesetas perdidos por la sequía

La delicada situación que atraviesa el campo andaluz, como consecuencia de la sequía, se va haciendo irreversible a medida que se malograron las cosechas y que el agua no hace acto de presencia.

Los daños, que afectan indistintamente a las tierras de secano y de regadío, eran cuantificados recientemente por la organización agraria Asaja-Andalucía, para la que las pérdidas en el conjunto de la región alcanzaban ya los 175.000 millones de pesetas. ■



### ARAGON

#### Solicitada la condonación de los intereses

El PAR ha presentado a las

Cortes de Aragón una proposición en la que se solicita a la Diputación General de Aragón, dada la profunda sequía que están padeciendo la agricultura y la ganadería, la promulgación de disposiciones necesarias para la condonación de los intereses y amortizaciones correspondientes al año 1994 y contemplados en el Decreto 137/1992 de 7 de julio.

Igualmente se solicita a la DGA que promulgue un decreto de ayudas por daños ocasionados por la adversa climatología para la campaña agrícola de 1994/95. ■

#### Compensación por el retraso de las ayudas

La Consejería de Agricultura del Gobierno aragonés compensará a los agricultores por los perjuicios que han ocasionado los retrasos en los cobros de las ayudas de la PAC.

El Departamento de Agricultura mejorará la información a los agricultores, la participación a través de la Mesa de Seguimiento de las Ayudas y las próximas tramitaciones, dado que Las Cortes rechazaron el pago de intereses de demora a los agricultores. ■

### ASTURIAS

#### No se cubrió la cuota de leche

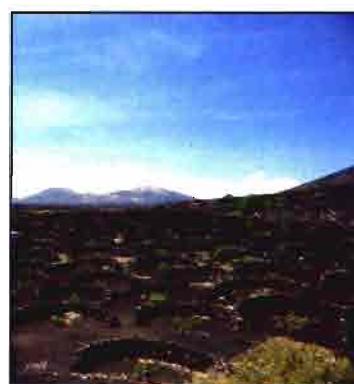
Los ganaderos asturianos no han conseguido cubrir la cuota de producción asignada a esta comunidad autónoma durante la pasada campaña 93/94, que finalizó el 31 de marzo. Su producción fue de 602.000 t, es decir 3.000 menos de las que tenía asignada Asturias. Este descenso es la tónica dominante en las últimas campañas lácteas en esta comunidad autónoma, según los datos de la Consejería de Medio Rural, ya que en 1992/93 el recorte de producción fue del 2,5 por ciento. El recorte evitará el pago de la supertasa por los ganaderos

asturianos, pero mantiene la línea descendente de este sector productivo. ■

### CANARIAS

#### 391 millones para papas y viñedo

La Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias



ha abonado 391 millones de pesetas, como subvención a los costes del proceso productivo de papas y viñedo, ayuda que se ha distribuido entre 4.796 agricultores, según informó este Departamento.

Las ayudas para el cultivo de la papa suponen 83.037 ptas. por hectárea (con lo cual 4.372 agricultores recibieron 349 millones de pesetas), mientras que 424 productores de viñedo percibieron 42 millones, a razón de 66.400 ptas. la hectárea. ■

#### 4.257 millones de pesetas en ayudas al plátano

Los plataneros canarios han comenzado a recibir los 3.257 millones de pesetas de la Unión Europea, en concepto de ayudas por la pérdida de rentas correspondiente al segundo semestre de 1993, de acuerdo con lo establecido en la OCM del plátano.

El sector había percibido ya 2.125 millones de pesetas de adelanto que, sumados a la cifra que perciben ahora y a otras cantidades por diferentes conceptos, arrojan un total aproximado a los 6.000 millones de pesetas. ■

### CASTILLA-LA MANCHA

#### Contra el proyecto de reforma del vino

Organizaciones agrarias, cooperativas, empresas vitivinícolas y otros representantes del sector del vino manchego están dispuestos a dar la batalla para que el proyecto de reforma de la Organización Común del Mercado del Vino (OCM) no se convierta en realidad, al menos en los términos previstos por la UE.

En medios próximos al sector vitivinícola manchego se considera que, de aplicarse la propuesta en su literalidad, supondría la desaparición en España de unas 500.000 ha de viñedo, con una incidencia particularmente negativa de Castilla-La Mancha, donde la vid es el cultivo prioritario. ■

#### La cabaña ganadera saneada en un 100%

Castilla-La Mancha cuenta con una cabaña ganadera saneada en un 100%, como resultado de las campañas de saneamiento ganadero, promovidas por la Consejería de Agricultura, desde 1987, y en las que participan de forma decisiva las llamadas Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADS).

Para el director general de la Producción Agraria, Antonio Salinas, el objetivo de estas campañas, de periodicidad anual, es erradicar una serie de enfermedades que están tipificadas como «zoonosis» (enfermedades animales que pueden ser transmisibles al hombre), tales como la tuberculosis, la brucellosis o la leucosis. ■

#### 12.000 partes de siniestros por las heladas

Los viticultores de la provincia de Ciudad Real han presentado ya más de 12.000 partes de siniestros a causa de la helada, según señalaron

# NOTICIAS

## AUTONOMIAS

recentemente fuentes de Agroseguro, quienes manifestaron también que la superficie siniestrada había sido bastante alta.

Los agricultores no habían presentado un número semejante de siniestros desde 1991, cuando cayeron también fuertes heladas en la provincia manchega. ■

### CASTILLA Y LEON

#### **Garantizados los riegos en la cuenca del Duero**

Las reservas de agua de los embalses de la cuenca del Duero, que ascienden a 2.095 Hm<sup>3</sup>, garantizan todos los riegos durante la presente campaña de 1994, para una superficie de 260.000 ha, según informó la Confederación Hidrográfica del Duero en una reunión de la comisión de embalses celebrada en Valladolid.

A pesar de este aceptable panorama, fuentes de la Confederación reconocieron que «un año más será imposible atender todas las demandas ante la falta de regulación». ■

#### **Destruídas las cosechas no aseguradas de frutales**

Según el presidente de la Asociación Berciana de Agricultores, las heladas registradas en la segunda semana de abril han destruido la práctica totalidad de las cosechas no aseguradas de perales, manzanos, ciruelos y cerezos en la «olla baja» del Bierzo, demarcada por las localidades de Carracedelo, Camporaya, los anejos de Toral de los Vados y Ponferrada.

Los daños, calificados de «espectaculares y catastróficos», son especialmente graves para los agricultores al no haber suscrito los seguros que se estaban negociando con ENESA y Agroseguro. ■

#### **Dimisión por presunta estafa en la venta de cebada**

El secretario general de la Consejería de Agricultura de Castilla y León, José Gabriel Martín Astruga, ha presentado su dimisión irrevocable que le ha sido aceptada por el consejero Isaías García Monge. Martín Astruga fue imputado por el llamado caso Aepa, una presunta estafa a 173 agricultores en la venta de cebada, ocurrida en 1984, y ha manifestado que su dimisión la provoca su pretensión de «no perjudicar ni a la Junta ni al Partido Popular». ■

dio que ha devastado unas 4.000 ha en el Parque Natural de Garraf.

En los cuatro primeros meses de este año, el fuego ha destruido ya en Cataluña unas 5.000 ha de bosque, mientras que en todo el año pasado sólo se llegaron a quemar 6.617 ha.

A pesar de las medidas de prevención, el viento y la sequía han propiciado la declaración de numerosos focos, aunque el más importante ha sido el referido a Garraf. ■

#### **Aumento en la producción de pera**

Los primeros aforos de la



**► Las cigüeñas amigas.** Las cigüeñas son aves cercanas, amigas. En Extremadura, por ejemplo, son parte natural del paisaje. Según los últimos censos, más de 5.000 parejas de cigüeñas anidan en las torres y campanarios extremeños. Bate el récord el pequeño pueblo de Bozas, que acoge más de 90 parejas, 25 de las cuales se aposentan sobre la iglesia de Santa María. Las cigüeñas blancas, de alargado pico rojo, van en aumento y resulta agradable comprobar cómo en la vieja española de la ermita (ver foto) de La Unión de Campos, pequeño pueblo terracampino, han vuelto las cigüeñas a poner sus nidos, después de largas décadas ausentes. ■ A. L.

### CATALUÑA

#### **4.000 ha devastadas en el Parque de Garraf**

La quema incontrolada de rastrojos, en las inmediaciones de una masía de Pou de la Vinya, podría haber sido la causa del inicio de un incen-

producción de fruta para la próxima campaña apuntan un aumento en la producción de pera cercano al 27% en relación al año pasado y un estancamiento de la manzana, además de un incremento del 35% en la cosecha de melocotones. Las mismas previsiones indican una buena calidad en la pera y bastante regular en las manzanas. En

cualquier caso, habrá que esperar algún tiempo para confirmar estas previsiones que podrían ser modificadas por la climatología. ■

### C. VALENCIANA

#### **10% de pérdidas en la cosecha de nísperos**

Más del 10% de la cosecha de nísperos de la comarca de Marina Baixa, se ha perdido como consecuencia del último temporal de lluvias, según precisaron hace unos días fuentes de la Agrupación de Interés Económico (AIE).

Las pérdidas económicas pueden superar los 150 millones de pesetas ya que las previsiones de cosecha de esta campaña rondan los 15-17 millones de kilos, cuyo precio medio final podría aproximarse a las 100 ptas./kg. ■

#### **Daños en el vino valorados en 5.000 millones**

El temporal de nieves y las bajas temperaturas que afectaron a la provincia de Valencia, podrían haber provocado unas pérdidas de 5.000 millones de pesetas en los cultivos de secano, fundamentalmente en los viñedos, según datos de la Federación de Cooperativas Agrarias Valencianas (FECOVAC).

Los daños en los cultivos vitivinícolas podrían haber ascendido a 4.750 millones de pesetas, mientras que los 250 millones restantes de pérdidas serían atribuibles, básicamente, al almendro. ■

### EXTREMADURA

#### **Adelantada la cosecha de cereza en dos semanas**

Las favorables condiciones climatológicas y la adecuada floración, así como el buen estado sanitario de los frutos, han propiciado que la nueva campaña de cereza extremeña se haya adelantado en cerca de dos semanas.

# NOTICIAS

## AUTONOMIAS

En conjunto las estimaciones apuntan hacia una buena cosecha, con un registro que podría aproximarse a los 20 millones de kilos.

En algunas zonas del Jerte la campaña se inició el pasado día 10 de abril, y se prolongará hasta finales de julio o principios del mes de agosto. ■

### Uno de cada cuatro agricultores dejó el campo

Uno de cada cuatro agricultores extremeños ha dejado el campo en los últimos diez años. Estos son los datos estadísticos que baraja la Consejería de Agricultura y que recientemente hizo públicos el consejero Amarillo en el transcurso de un seminario sobre el campo.

Según el consejero de Agricultura hace once años la cifra de agricultores ascendía a 100.000 personas, mientras que en la actualidad esa cifra se ha visto reducida en una cuarta parte. ■

### La industria del corcho crece un 30%

A pesar de la crisis económica, la industria corchera extremeña ha crecido alrededor del 30% en el período comprendido entre 1987 y 1994, mientras que las industrias de Cataluña y Andalucía, donde se concentra la competencia del sector, están experimentando una sensible reducción con algunos cierres de empresas.

Esta es una de las conclusiones que se desprenden de la Memoria que el Gobierno regional presentó a la Asamblea para justificar su propuesta de creación de un Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón. ■

## MURCIA

### Preocupación por el sector hortofrutícola

El director general de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España, Francisco Marín, manifestó recien-

temente en Murcia que España no sólo tiene «cada vez menos peso» en cuanto a la defensa del sector hortofrutícola, sino



que se avecinan decisiones sobre la agricultura europea por las que nuestro país «se puede quedar en una situación prácticamente marginal».

Marín puntualizó que España debe plantearse esta situación «porque es la actividad más importante como sector que hay en el conjunto del país, y se lo tiene que plantear en términos políticos, porque ya desborda cualquier planteamiento técnico y de negociación». ■

### Cierre de empresas conserveras

Un total de 13 empresas conserveras de la región murciana han cerrado en los últimos cuatro años, dejando en la calle a unos 3.015 trabajadores. Según la Federación de Alimentación de UGT, una de las razones de la destrucción de empleo ha sido el desvío de producción y mano de obra hacia la economía sumergida. Por otro lado, las ayudas del Instituto de Fomento murciano al sector se dispararon durante 1989, en demanda de capital para proyectos en zumos y conservas vegetales, afectando a unas 19 empresas de la región. ■

## NAVARRA

### Creada la Denominación de Calidad Ternera de Navarra

El Gobierno de Navarra ha autorizado la creación de la

Denominación de Calidad «Ternera de Navarra», que englobará a todas las terneras nacidas en la Comunidad Foral, de vacas navarras y criadas en la región, y que acrediten los requisitos exigidos en el futuro reglamento de la denominación, y queden registradas legalmente como tales.

En una primera fase se formará la Mesa de la Ternera de Navarra para la promoción interna y la organización del suministro. Posteriormente vendrá la asociación interprofesional. ■

### Pagos compensatorios para los cultivos herbáceos

La Unión General de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) ha exigido al Gobierno Foral que «agilice» las más de 2.500 reclamaciones presentadas por los agricultores de cultivos herbáceos, y que proceda de forma inmediata a los pagos compensatorios complementarios que les corresponden y todavía estén pendientes.

Estos pagos tienen su origen en la reforma de la Política Agraria Común (PAC) que comenzó a aplicarse el año pasado a cultivos herbáceos (cereales, oleaginosas y proteaginosas) y que tiene como base la reducción de los precios para acercarlos al mercado mundial. ■

## RIOJA

### Exigen una interprofesional para el espárrago

El sindicato agrario Asociación Riojana de Agricultores y Ganaderos, integrado en ARAG-ASAJA, denunció recientemente la falta de una Organización de Mercado para el espárrago de La Rioja. Asimismo, dirigentes de este sindicato consideran la urgente necesidad de crear cuanto antes una interprofesional para este sector hortofrutícola, que

en los últimos veinte años ha descendido en un 65% su superficie cultivable, y que se encuentra en serio peligro de desaparición. ■

### Más del 10% del viñedo afectado por las heladas

Las bajas temperaturas registradas en la primera quincena de abril pueden haber afectado a un 20-25% de la producción frutícola riojana, según las estimaciones del Ministerio de Agricultura, que todavía no ha evaluado los daños en millones de pesetas. Igualmente, se calcula provisionalmente que entre un 10 y un 15% del viñedo se ha podido ver afectado por las heladas, con la particularidad en este último caso de que el índice de agricultores que habían asegurado sus cosechas era muy bajo. ■



### Continúan los programas de desarrollo rural

La Rioja seguirá beneficiándose el próximo quinquenio de los programas de desarrollo rural de la Comisión Europea. La Comisión ha considerado que la iniciativa comunitaria «Leader I», que se encuentra en fase de finalización, ha supuesto un éxito rotundo, con un volumen global de inversiones que ha superado en un 14% al inicialmente previsto.

Por este motivo se ha propuesto la continuación del programa «Leader II» —que se desarrollará entre 1995 y 1999— con un presupuesto de 1.400 millones de ecus para los doce Estados miembros. ■

# SEMBRADORAS DE PRECISION PARA HORTALIZAS

Stanhay  
Webb



**SEMBRADORAS: NEUMATICAS** modelo **785**, de 4 a 12 filas de siembra; **MECANICAS** modelo **870**, de 2 a 12 filas y **MANUALES** modelo **820**, todas ellas con la misma precisión para la siembra de zanahorias, cebolla, puerros, lechuga, pinos, tomate, remolacha, etc., ...

En la foto del cuerpo sembrador vemos la buena selección que hace la **Sembradora neumática SINGULAIRE-785 en sus tres líneas de siembra.**



## COSECHADORAS DE HORTALIZAS



**COSECHADORAS:** de zanahorias, puerros, nabos, remolacha roja, etc., ... en los siguientes modelos: **AUTOPROPULSADAS**, de 2 a 6 líneas de recogida; **ARRASTRADAS**, de 1 a 4 líneas. En la foto izquierda vemos el modelo **STM-100-S** para el llenado de sacas de 500 a 1.500 kg suspendida en los dos puntos inferiores al lateral del cabezal con el tractor. En la foto derecha vemos la cosechadora **ASA-LIFT**, en el campo, en plena recolección de zanahorias.

ARTURO NIÑO DEL CAZ

Avda. Camilo José Cela, 49

Teléf. (921) 14 05 85 - Fax: (921) 14 18 30

40200 CUELLAR (Segovia)



IMPORTADOR Y  
DISTRIBUIDOR  
PARA ESPAÑA

### La Comisión aprueba la reforma de la OCM del vino

Es negativa para España, que tendrá que arrancar 300.000 ha de viñedo

**L**a Comisión Europea aprobó el pasado 11 de mayo su propuesta para reformar la Organización Común de Mercado (OCM) del Vino. La citada propuesta ha sido muy mal recibida en España y el nuevo ministro de Agricultura, Luis Atienza, ha declarado que «es completamente insatisfactoria» y que «nos espera una dura negociación». La producción de referencia que se ha fijado para España es de 39.248.000 hl, lo que supondría tener que reducir 7.470.000 hl sobre la producción media histórica que se ha fijado en 36.722.000 hl. La aplicación de esta medida podría provocar el arranque de cerca de 300.000 ha, según diversas fuentes.

El objetivo de la propuesta elaborada por el comisario Steichen y aprobada por la Comisión es situar la producción comunitaria en 154 millones de hl (incluyendo todos los vinos y los alcoholes de boca) a partir de la campaña 1995-96. Las producciones comunitaria y nacional de referencia pueden ajustarse antes del final del tercer año de aplicación del nuevo régimen sobre la base de balance de producciones y de usos del vino.

En el marco de los programas regionales plurianuales de adaptación de la viticultura, los Estados miembros podrán elegir entre una o varias medidas para reducir su potencial de producción y respetar su producción nacional de referencia. Los gastos de las diversas medidas correrían a cargo de las arcas comunitarias en el caso del programa de arranque de viñedos que propone la Comisión Europea, mientras que las otras ayudas serían financiadas entre las arcas comunitarias y los presupuestos de



España debe reducir en 7,5 millones de hectolitros la producción de vino.

cada uno de los Estados miembros. Cuando se supere la producción nacional de referencia habrá que destilar de forma obligatoria la cantidad sobrante a unos precios muy bajos.

Los países comunitarios deberán disminuir la producción en 35.584 millones de hl. De ellos, 12,6 millones deberán reducirse en Italia, 11,6 en Francia, 7,4 en España, 1,3 en Portugal, 0,6 en Grecia, 1,7 en Alemania y 0,044 en Luxemburgo con respecto a la producción media de las tres

mejores cosechas de los años 1990, 1991, 1992 y 1993. Los Estados miembros deberán repartir la producción nacional de referencia a nivel regional cuando una región presente un programa de abandono definitivo de superficies vitícolas.

La Comisión propone fijar una partida financiera anual por Estado miembro sobre la base de una evaluación de las pérdidas registradas al pasar de la producción media histórica a la producción nacional de referencia. Esta partida se

utilizará para compensar las pérdidas de renta de los productores que acepten reducir su producción.

#### Los programas regionales

En las regiones para las que no se haya presentado ningún programa regional, los agricultores podrán beneficiarse durante las campañas 1994/95 a 1999/2000, de una prima por abandono definitivo del viñedo.

#### Destilación obligatoria

El precio de compra de los vinos entregados a la destilación obligatoria se fija en:

- Para la campaña 1995/96 en 1,10 Ecu por % vol. y por hectolitro.
- Para la campaña 1996/97 en 0,80 Ecu por % vol. y por hectolitro.
- Para la campaña 1997/98 y siguientes en 0,50 Ecu por % vol. y por hectolitro.

El reparto de la destilación obligatoria se hará de forma «que contribuya a la realización del objetivo de control de la producción».

#### Prácticas y tratamientos enológicos

De cara a la aplicación de las normas relativas al aumento del grado alcohólico natural de los productos vitícolas, la UE se divide en tres zonas, designadas respectivamente como zona «N», zona «M» y zona «S». La mayor parte de España está incluida en la zona S; solamente están dentro de la zona N Asturias, Cantabria, Guipúzcoa, La Coruña y Vizcaya.

La adición de sacarosa está autorizada en el límite de 2 grados en la zona N, de 1,5 en la zona M y de 1 en la zona S. ■

### El sector rechaza la reforma

**T**odo el sector del vino rechaza la reforma, y por esta razón, se constituyó en Madrid la Mesa Nacional de la Viña y del Vino, integrada por las organizaciones agrarias ASAJA, COAG y UPA y la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE). Su objetivo es paralizar la propuesta de la Comisión y lograr otra más acorde con los intereses españoles.

Por otra parte, el diputado del Partido Popular Neftali Ysasi-Isamendi criticó al Gobierno español por su pasividad y negligencia ante la reforma de la OCM del Vino y le recomendó que utilice el derecho al voto para evitar que esta reforma siga adelante. Asimismo, el PP insta al sector a que tome posiciones conjuntas y presione al ejecutivo «como hacen los agricultores franceses». Por su parte el nuevo ministro, Luis Atienza, ha prometido llegar hasta el voto de la reforma si fuera necesario. ■

### Los gastos agrícolas de 1995 se superarán en 1.300 millones de ecus

Aumentarán un 8% en herbáceos y un 12% en carne de vacuno

**L**os servicios de Bruselas estiman ahora en 38.200 millones de Ecus las necesidades del FEOGA-Garantía (apoyo de los mercados agrícolas y medidas de acompañamiento de la reforma de la PAC) para el ejercicio 1995, lo que supone una superación de cerca de 1.300 millones de Ecus de la línea directriz (límite de gastos). En su anteproyecto de presupuesto comunitario para el próximo año, la Comisión Europea ha fijado los créditos en el límite de este techo (36.994 millones de Ecus).

Según las últimas previsiones para 1995, las necesidades aumentarían, con respecto al ejercicio en curso, en un 8,4% en el caso de los cultivos herbáceos y en un 11,8% en el de la carne de vacuno, mientras que el coste de los



ajustes monetarios se elevaría a 1.848 millones de Ecus.

Los créditos necesarios aumentarían, según estas estimaciones, en 3,1% en el sector de frutas y hortalizas, en un 22,7% en el de carne de ovino y en un 27% en el apoyo al mercado de la pesca.

#### Vigilancia presupuestaria

La Comisión Europea ha

confirmado su intención de evitar «cualquier desviación» de los gastos ligados a las medidas de acompañamiento de la reforma de la PAC (disposiciones medioambientales, reforestación de tierras agrícolas, jubilación anticipada). Estas están dotadas, en el seno del FEOGA-Garantía, con 1.400 millones de Ecus en el anteproyecto de presupuesto comunitario 1995 presentado por Bruselas.

En su cuarto informe mensual sobre la evolución de los gastos agrícolas, la Comisión prevé un sistema de vigilancia que «debería constituir una garantía suficiente» en el terreno financiero. Además, se pondrá en marcha un «sistema ad hoc de seguimiento», con revisiones trimestrales de las previsiones, por parte de los Estados miembros, para cada una de las medidas. ■

### La agricultura americana se beneficiará del GATT

**L**a agricultura de Estados Unidos, salvo el sector lácteo, saldrá muy beneficiada de los acuerdos del GATT, así como Australia y Argentina. Por el contrario, la Unión Europea deberá repliegarse en la mayor parte de los mercados, según un estudio del USDA (Departamento Americano de Agricultura) hecho público por Mike Espy, secretario de Agricultura.

Los acuerdos del GATT se traducirán principalmente en la desaparición en Estados Unidos de la congelación de tierras en el horizonte del año 2005. También Australia, Ar-

gentina y Estados Unidos verán aumentar sus cuotas de mercado. La Unión Europea no podrá exportar sin subvenciones, pues, salvo accidente climático, los precios mundiales serán inferiores a los precios comunitarios. El barbecho desaparecerá en Estados Unidos y la producción aumentará en alrededor de 5 millones de toneladas. Estados Unidos será el principal beneficiario del desarrollo de la demanda mundial de maíz a partir del año 2000, bajo el efecto de la elevación del nivel de vida ligado a la liberalización de los intercambios. ■

### Una lista negra de defraudadores

**L**a Comisión Europea adoptó el pasado 28 de abril una propuesta al Consejo de los Doce dirigida a instaurar un régimen comunitario que permita a las autoridades nacionales competentes identificar a los operadores agrícolas que hayan cometido, o se sospeche que hayan caído, deliberadamente o por negligencia, en una irregularidad en perjuicio de los fondos comunitarios, especialmente en el marco de las adjudicaciones, la concesión de restituciones a la exportación y las ventas a precio reducido de los productos de intervención.

Sobre la base de este sistema de lista negra, los Estados miembros deberán proceder, según la gravedad de la infracción y dependiendo de si ésta se ha demostrado o es una sospecha, a la determinación de una serie de medidas que pueden ir desde controles reforzados a la exclusión de los operadores de la participación en esas operaciones. ■

### La producción de aceite de oliva será de 1,2 millones de t

**L**a producción definitiva de la campaña 1992/93 se fijó en 1.379 millones de toneladas, lo que significa un volumen ligeramente superior a la cantidad máxima garantizada (1.350 millones). La ayuda comunitaria pagada a los grandes productores se ha reducido en consecuencia un 2,1%. En lo que respecta a la cosecha correspondiente a la campaña 93/94, la producción se ha estimado por la Comisión Europea, en base a evaluaciones de la industria y del comercio, en 1.283 millones de toneladas. Así pues, la CMG no se superaría.

En el momento actual, los stocks públicos de aceite de oliva se elevan a 172.000 t de las que 88.000 pertenecen a España, 29.000 a Grecia y 55.000 a Italia. Sin embargo, según una investigación realizada en este último Estado miembro, la Comisión Europea ha indicado a las autoridades de Roma que la casi totalidad del stock italiano no responde a los criterios de elegibilidad para la intervención.

Desde el comienzo de la campaña 1993/94 la Comisión Europea ha entregado restituciones a la exportación para alrededor de 58.000 t. ■

# El sector agropecuario español ante las herramientas informáticas

### I Jornadas sobre Utilización de la Informática en la Agricultura y el Mundo Rural

**L**a utilización de la informática en el sector agropecuario español no se ha extendido suficientemente, a pesar de las necesidades que los agricultores y ganaderos enfrentan en sus explotaciones y cultivos. Esta es la primera conclusión que puede derivarse de la celebración de las I Jornadas sobre Utilización de la Informática en la Agricultura y el Mundo Rural, que se celebraron los pasados días 6 y 7 de abril en Madrid, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, de la Universidad Politécnica de Madrid.

#### Objetivos

La potenciación y difusión de la informática en el mundo agrario fueron los principales objetivos que llevaron a las empresas españolas desarrolladas de este software, a la administración y a la universidad, a organizar esta reunión.

La iniciativa partió de la Asociación Española de Software Agrario (AESPA), el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros (ETSI). A lo largo de dos días se analizó la situación en España, perspectivas de futuro y se mostraron diferentes soluciones informáticas de diversas empresas, específicamente diseñadas para el sector primario español.

En la reunión se contó con la participación de representantes de las administraciones francesa e italiana, cuyas intervenciones dejaron claro el largo camino que todavía tiene que recorrer España en la utilización de software, a pesar de que los momentos

que atraviesa este sector, tanto en Francia como Italia, no pueden calificarse de floricientes.

El jefe del Servicio de Experimentación y Tecnología Agraria del IRYDA, José A. Núñez Butragueño, dejó clara la necesidad de un esfuerzo coordinado que impulse adecuadamente la aplicación de las herramientas informáticas en el sector. Esta coordinación debería articularse entre empresas, centros de investigación y universidades, con el objetivo de aunar esfuerzos en su desarrollo. Núñez afir-

hardware y software que muchas empresas no pueden acometer a corto plazo.

Estos obstáculos, sin embargo, deberán superarse aunque el panorama general indica que ese progreso vendrá dado por las exigencias a las que se enfrenta el sector, más que por su concienciación. En estos momentos se imponen nuevas formas de producción que obligan más a aumentar el valor añadido de los productos, que a incrementar el rendimiento cuantitativo de las explotaciones. Planificar esta forma de funcionamiento

mación en la agricultura y la ganadería. Estos planes sólo se conseguirán con una adecuada coordinación entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo, las universidades y la administración.

Entre las prioridades del IRYDA se encuentra la realización de una encuesta que clarifique el número de empresas, productos, usuarios y tipos de explotación en los que se aplican estos programas.

La segunda característica importante de esta actividad es que no todas las empresas que lanzan nuevos programas al mercado, están especializadas en desarrollar herramientas específicas para el sector primario, sino que orientan sus productos a todas las actividades económicas en general. Son muchas las empresas que disponen de un único producto para la agricultura, y centran sus desarrollos en otros sectores, como el industrial y el de servicios. Esta falta de especialización no deja de ser perjudicial para los usuarios que, en un momento dado, pueden encontrarse sin un servicio de asistencia técnica y sin mantenimiento porque, sencillamente, el mercado no resultaba rentable.

Hoy por hoy, se han contabilizado en España, según se refleja en el catálogo nacional, 108 empresas que disponen de soluciones de software para el sector, lo que no quiere decir que sean especializadas. En cuanto al número de programas, son 332 los orientados a las diferentes actividades del sector agropecuario, entre los que un número importante se dirige al subsector porcino, el que más utiliza las herramientas informáticas en España. ■ **María Asunción Saura.** Periodista.



Buena participación en las Jornadas sobre Informática Agraria.

ma que «da la sensación de que, cada uno de ellos tiene intereses distintos. Existen múltiples iniciativas en la administración, en los centros de investigación y de enseñanza, y en las empresas, pero son iniciativas que se acometen sin una coordinación».

Otra dificultad radica en que estas soluciones todavía no se contemplan como factores fundamentales para agilizar el funcionamiento de las explotaciones y aumentar la productividad. La informática aplicada a las explotaciones agrarias todavía no se contempla como un medio para alcanzar esos objetivos, sino como un fin y, además, conlleva una inversión inicial en

implica la intervención de la tecnología que, en opinión de Núñez, deberá ser informática y de telecomunicaciones. Hay que contar también con las exigencias medioambientales que deben contemplarse en la planificación de la explotación, y en el hecho de que la presión procedente de otros países está obligando a adoptar medios automatizados de producción y comercialización, tal y como está sucediendo en otros sectores productivos.

Esta compleja situación que, según Núñez, «refleja tantos factores negativos como positivos» obliga a la elaboración de planes y realización de proyectos que estimulen la presencia de las tecnologías de la infor-

### Promoverde, un Salón para el Jardín

Celebrado en Zaragoza, coincidiendo con Agrofima

**D**el 13 al 17 del pasado mes de abril, coincidiendo con la celebración de Agrofima, tuvo lugar en el recinto ferial de Zaragoza la segunda edición de Promoverde, una exposición que se presenta como Salón de Espacios Verdes. Este salón ocupó en exclusiva los pabellones 1 y 2 del recinto ferial, si bien algunos expositores se ubicaron fuera de dichos pabellones.

Promoverde se configura como la unión de dos actividades perfectamente diferenciadas: la creación de jardines y zonas verdes y el mantenimiento y cuidados de los mismos. Resultó pobre la exposición en el apartado del salón y no por la calidad de los productos presentados, sino por la escasa participación de expositores. Tan sólo participaron seis firmas de viveros. Todas ellas aragonesas, a excepción de una, Jardines de España, ubicada en



Madrid. Esta empresa que se dedica a la producción de plantas y al diseño de jardines, es una fundación de la ONCE, que integra a personas con minusvalías.

De las empresas que acudieron, la más interesante fue Poblador Forestal, que presentó una auténtica colección de la flora autóctona española, de especial interés ante los programas de forestación que pre-

tende llevar a cabo la Administración. También estaban presentes en la muestra apartados como el riego, la fertilización y los invernaderos. En cuanto al riego, una de las firmas presentó paneles solares para el accionamiento del sistema de riego. Por su parte, la empresa catalana Agro-nutrientes Especiales presentó una importante gama de fertilizantes orgánicos y de abonos especiales.

En cuanto a la sección dedicada a equipamiento contó con una gran variedad de maquinaria, desde motocultores y motoazadas hasta podadoras, pasando por ahoyadoras, motosierras, etc. Hubo una gran cantidad de empresas y de marcas. La exposición de cortacéspedes reunió a las mejores marcas del mercado y lo mismo ocurrió con otras maquinarias. Por último, el apartado de herramientas de jardín tuvo también una cumplida representación. ■

### Exito de Sifel

**E**l pasado mes de abril se celebró en Agen, ciudad enclavada en la zona central del valle del Garona (Francia), la XV edición de Sifel, feria monográfica dedicada a los subsectores frutícola y hortícola. Este certamen, que en sus inicios se limitaba al ámbito de su región agrícola, ha alcanzado actualmente una importante relevancia en el conjunto europeo. Más de 500 expositores, con un contenido altamente innovador en sus stands, ofrecieron todo tipo de materiales y equipamientos para la producción, procesado y comercialización de frutas y hortalizas. De España acudieron algunos visitantes procedentes de Cataluña, La Rioja, Aragón y Navarra. ■



► **Homenaje al Conde de Montarco.** Recientemente tuvo lugar en Madrid un homenaje a Eduardo de Rojas, Conde de Montarco, al cumplirse el cincuenta aniversario de la fundación de la *Gaceta Rural*. Eduardo de Rojas fue fundador de la citada publicación y es su director. Es también colaborador de las páginas de agricultura de *ABC*, que se publican los domingos. Al acto de homenaje, promovido por el ex ministro Jaime Lamo y Jesús Portera, entre otros, asistió el anterior ministro de Agricultura, Vicente Albero, que entregó la placa conmemorativa. ■

### Subasta pública de más de 13.000 ha en Perú

**M**ás de trece mil hectáreas de tierras bajo riego, ubicadas en los valles de Chao y Virú, en la provincia de Trujillo, serán subastadas este mes en Perú. Las tierras se encuentran dentro del proyecto hidroenergético Chavimochic que permitirá el mejoramiento de riego en los valles. La subasta pública comprende 33 lotes con un precio base de 1.450 dólares USA por hectárea de riego. Las áreas de los lotes oscilan entre 100 y 800 ha cada uno. Los valles de Chao y Virú tienen un clima subtropical seco y no presentan características extremas de calor y frío, pudiéndose cultivar una gran variedad de frutas y hortalizas.

Aquellas personas interesadas podrán obtener más información en las oficinas del Proyecto Especial Chavimochic, en la Avda. 2, Parque Industrial Trujillo-Perú, telefax (044) 24-8037 y (044) 24-3484 y en el teléfono de Lima (014) 476715. ■

### Se celebró Euroagro '94

**L**a Feria Internacional de la Producción, Transformación y Comercialización Agrícola (Euroagro) ha cumplido este año su décima edición. Durante los cuatro días que duró, la feria ha servido de encuentro comercial para poder conocer los tres sectores del agro valenciano. Sin embargo, este escaparate aspira a convertirse en el denominado «Foro de la Horticultura Mediterránea». Las instalaciones feriales contaron con una superficie de 19.500 m<sup>2</sup>. A pesar de que la recesión económica ha influido en este Certamen, la décima edición ha confirmado la confianza y el importante valor que este evento ferial ha ganado dentro del sector. ■

FRANCISCO MARÍN DIRECTOR GENERAL, CONFEDERACION ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS AGRARIAS

## «La especulación es la reina de la comercialización en muchos productos agrícolas»

● ANA NAVARRO, MERCEDES MANJAVACAS. Periodistas

**F**rancisco Marín, de 35 años, es licenciado en Ciencias Económicas y director general de la Confederación de Cooperativas Agrarias desde 1990. A finales de 1993 fue nombrado vicepresidente del COGECA; organismo comunitario que representa a las cooperativas agrarias.

**Pregunta.**—¿Cómo está el campo español? ¿Existen muchos problemas?

**Respuesta.**—Los principales problemas que tiene ahora mismo nuestra agricultura pueden enfocarse desde distintas perspectivas. Creo que hay un enfoque necesariamente europeista, por la unificación de mercados y medidas; éste es un tema preocupante. Me preocupa en este momento por poner un ejemplo, la propuesta que acaba de hacer la Comisión en el sector del vino, que si nadie lo evita se aprobará. Hace una propuesta radical porque elimina los excedentes en determinadas zonas de acuerdo con su balanza de consumo-producción, no lo hace teniendo en cuenta el consumo total comunitario y la producción. En consecuencia penaliza a las regiones productoras y penaliza además a aquellas regiones que tienen una desventaja comparativa. Hemos visto cómo a lo largo de los últimos cinco años se producen una serie de medidas de reducción de excedentes, en primer lugar, con carácter general para todos con independencia de dónde se produce y dónde se consume, que tiende a ser penalizadora de los rendimientos más bajos y con condiciones de producción más extensivas.

**P.—¿Cuál es el calendario**

que se baraja para la eliminación de excedentes, y nuevas organizaciones de mercado?

**R.—**A lo largo del 94 debe aparecer la Reforma OCM de frutas y hortalizas, el Reglamento 1035, que regula la producción y comercialización. El enfoque que hasta ahora se ha venido dando ha sido de liberalización de los intercambios consolidado después del acuerdo del GATT y consolidado sobre unos esquemas de estructuras de producción que en nada se parecen a las condiciones reales. Es decir, que partimos de una situación donde hay muy poco margen de maniobra para modificar sensiblemente las condiciones de producción-comercialización y producción-transformación.

Sobre el mercado prácticamente no se puede operar y sobre las estructuras de producción parece ser que tampoco o bien porque no hay presupuesto o bien porque se considera que las estructuras de producción son suficientemente rentables.

Nos encontramos con un doble juego en la política comunitaria: por una parte, de excedentes comunitarios sobre los productos tradicionales, los continentales, y un discurso totalmente distinto cuando se trata de otros excedentes o afectan a otras regiones de la comunidad. Me parece que esto hay que reflexionarlo por parte del sector, las autoridades competentes y también por parte de todos los interesados, medios de comunicación y opinión pública. Quizás las regiones productoras afectadas no han sabido luchar con todos los medios a su alcance para sacar

adelante sus propuestas. Si como conclusión hay un claro desplazamiento hacia la protección de determinadas producciones y a la explotación de otras, hay que analizar la lucha; o no se ha hecho bien o hay que aprender a enfocarla con otros medios.

Hay una primera cuestión transcendente, y es que la UE cada vez está dedicando menos presupuesto a la agricultura y ese monto dinerario se concentra en menos sectores, los continentales, sobre todo, leche, carne de vacuno, cereales, de los que recordemos, España no tiene excedentes. Esto hay que decirlo, desde el 86 nos insisten «no queremos hablar de los excedentes españoles». Es preciso denunciar esto máxime cuando en otros sectores sí tenemos una situación delicada en cuanto a la producción que se aborda desde una perspectiva siempre lesiva para los intereses de España.

Seguramente que en las áreas pendientes de reformas (frutas y hortalizas por ejemplo) si no sabemos obtener el presupuesto necesario para que esos sectores se reformen y creen una situación de estabilidad, de ninguna manera vamos a conseguir nada satisfactorio; si no hay dinero es

evidente que la aplicación de medidas es imposible. Ya está bien de que el monto principal del presupuesto se lo lleven unos pocos productos e, insisto, que España es productora pero no tenemos excedentes. A modo de ejemplo: con los excedentes de cereal francés y las restituciones a la exportación, lo que se decide en un Comité de Gestión, es lo que cuesta toda la OCM del vino. Es un dato para la reflexión.

**P.—¿De alguna manera siempre los mismos países se benefician de las medidas comunitarias?**

**R.—**Hay un debate productos mediterráneos y productos continentales en contraposición. No creo que sea un problema de diferenciación norte-sur. Al sur le afectan positivamente muchas de las medidas que se toman y negativamente otras y al norte, hay que decirlo, pocas veces les perjudican. Más que centrarlo en un debate norte-sur prefiero pensar que es más bien una cuestión de equilibrio entre las diferentes agriculturas de la UE. La Comunidad hace 25 años (cuando eran seis miembros), excepto dos o tres productos considerados exóticos tenían sistemas de producción uniformes. Eso ya no es así. Tenemos desde los tropicales en Motril a renos en el norte de Suecia en dos años. Las agriculturas son distintas y hay que velar por su equilibrio, que el conjunto de agricultores tengan beneficios parecidos. Lo que no se puede hacer es abandonar a su suerte a la mitad de los productores en aras de la defensa a ultranza y permanente de la otra mitad. Si esto no se logra lle-

**«La interprofesión no será viable si no se la dota de contenido real y se transfieren competencias»**

# NOTICIAS

## ENTREVISTA

gará un momento en que la UE será una rémora para las producciones españolas.

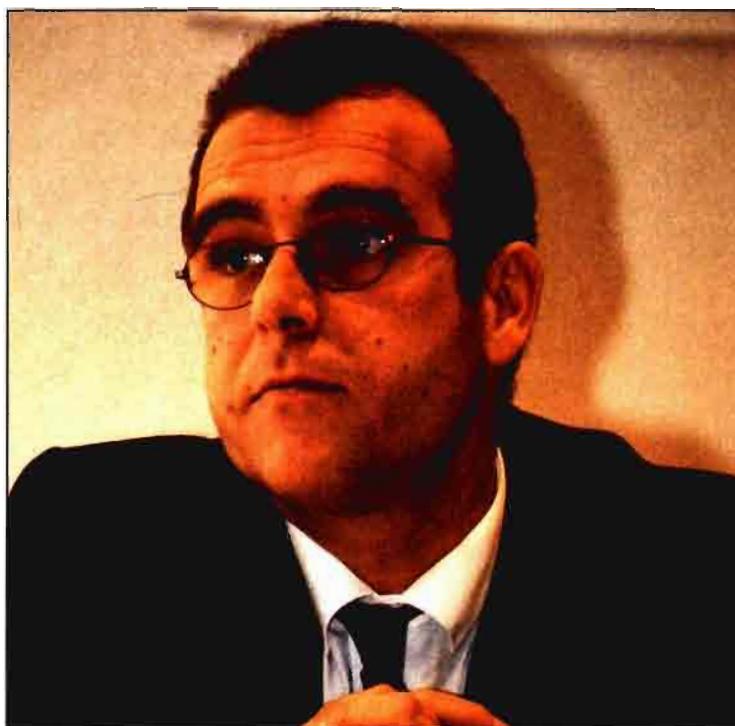
He de insistir en este sentido ahora que tenemos un buen ejemplo. Si la reforma del vino no se para, si el ministro español no devuelve la propuesta a los servicios de la Comisión, la iniciativa seguirá adelante con todas las nefastas consecuencias que tiene para España. La reforma del vino pasó por el Consejo de Ministros y volvió a la Comisión para que redactara los Reglamentos, sin debate. Nosotros que somos la primera región en superficie y plantación de viñedo del mundo y por supuesto la primera comunitaria, no podemos permitir que una reforma que puede ser transcendente para el futuro del sector pase sin debatirse por el Consejo.

Hay necesidad de que por parte del MAPA se enfoquen las cosas de acuerdo con los intereses del sector y no de acuerdo con otros intereses. Hay que erradicar la debilidad en la posición negociadora de España frente a la UE.

### P.—Interprofesión, ¿sí o no?

R.—En este momento hay tres mecanismos básicos sobre los que se puede operar: política de estructuras, de garantía y de mercado. Incrementar una política de estructuras desde luego muy limitada en cuanto a recursos presupuestarios y muy limitada también en diseño de política estructural. Porque tenemos teóricamente un vastísimo programa (de forestación) que va a absorber en oferta una buena parte del proceso de estructuras. Es decir, la política de estructuras en lo que a la parte ordenadora de la producción se refiere tiene muchísimas limitaciones para que resulte efectiva.

La política de garantía analizada en la primera parte de esta entrevista, da un resultado nada satisfactorio para nuestra agricultura. Hay una tercera parte que es la política de mercado, la ordenadora.



Francisco Marín, director general de la Confederación de Cooperativas Agrarias.

En España de política ordenadora no se ha hecho nada. Se puso en marcha Merco que, tuvo algún efecto positivo ordenando algunas producciones en determinadas zonas geográficas; pero su resultado final en conjunto no ha sido positivo.

La política de contratos agrarios ha sido una política sobre la que se han basado diez años de la agricultura del país y si se analiza ahora, excepto los productos que tienen ayuda y que ésta va ligada a la necesidad de que tengan contrato, los contratos son marginales en nuestras producciones agrarias.

En esta política se han asentado 8 ó 10 productos que por sus condiciones de producción, comercialización e industrialización ya estaban organizados. Apenas alcanzan entre todos el 10% del valor de la producción total. El resto es un auténtico desastre, es especulación del sector industrial, el coste de aprovisionamiento de materia prima se convierte prácticamente en el único factor móvil, la variable sobre la que se puede jugar y sobre la que se puede asentar la competitividad. Se presiona sobre el pre-

cio de una manera ilógica de lo que es el mercado. El comercio ya se ha acostumbrado a vivir con la financiación ajena, por consiguiente la especulación se convierte en el primer elemento clave y por la parte de la producción igual porque no se ha contribuido en absoluto a hacer un desarrollo ordenado de producciones acorde con las demandas de la industria. De modo que analizadas las tres partes por separado: comercio, producción e industria se aprecia que han ido asentándose más en una política especulativa –del último beneficio mejor– sin ningún otro orden de desarrollo de producto.

Hemos llegado a un problema de adaptaciones y de estandarizaciones de productos

**«Hay que erradicar la debilidad de la posición negociadora de España frente a la UE»**

y desarrollo de la vocación industrial de algunos sectores. En una palabra, dificultades de abastecimiento y problemas de variedades de calidades para la industrialización.

Tenemos situaciones tan dantescas como en la leche, donde lo importante es tener una ruta de recogida, donde no se ha primado nunca la calidad, ni tan siquiera racionalizar los costes de recogida. Especulación evidente a lo largo de las campañas como ocurre en el sector del vino o del aceite de oliva donde las oscilaciones de precios son tremendas entre inicio y final de la campaña; por consiguiente no responde para nada a los impulsos normales del mercado.

Con la interprofesión unos han querido hacer su estrategia política a falta de presupuesto, y otros quieren hacer su política de presencia social.

Esto va a ser el revulsivo a corto/medio plazo que necesita la agricultura, ni va a contribuir a que se produzcan modificaciones en la situación actual.

El debate sobre la interprofesión está desenfocado porque estamos más lejos de conseguir los objetivos de la interprofesión que de lo que se piensa. Se ha llegado a un debate crispado, la falta de comunicación entre los sectores es patente. Aparecerá la ley, que no va a significar nada, como otras muchas que no son de obligado cumplimiento y quedará en el voluntarismo político de quien la promueve y voluntarismo operativo de aquellos agentes que tengan más interés en que se desarrolle. De momento no hay interés por constituirse en interprofesionales.

La interprofesión se quedará sin contenido salvo que se den dos circunstancias: una es que se las dote de contenido real y han de transferirse servicios y competencias que son propios de la administración; y eso yo no sé si

# NOTICIAS

## ENTREVISTA

la administración estará dispuesta a hacerlo pero tengo bastantes dudas. Ojalá me equivoque.

Y por otra parte, lo que requiere es el compromiso de los agentes económicos y, por desgracia las organizaciones tienen un principio de legitimidad asentado, consolidado, como para conseguir que los acuerdos que se adopten en esos ámbitos sean cumplidos por todo el mundo. Por lo demás si no se las dota de mecanismos de control a las mismas asociaciones difícilmente se conseguirán resultados, con lo cual corremos el riesgo de estropear un instrumento que parece ser útil o que al menos lo ha sido en otros países. De todos modos, hay posibilidades de desarrollo en algún sector concreto.

**P.-¿Cómo se ve desde la Confederación la Ley de Modernización?**

R.-Tampoco va a ser un revulsivo para nuestra economía agraria, ni la solución mágica. Diría que desde un plano teórico, para que la cosa se mejore cuando eso conlleva un esfuerzo económico, de trabajo en aportación de factores de producción una de dos, o tiene que haber una rentabilidad clara o expectativas claras de rentabilidad. Si no existen las condiciones objetivas para que una explotación sea rentable va a ser mucho más difícil que las medidas contenidas en el proyecto de ley de modernización –y no digo que no vaya a aplicarse– tengan resultado.

Personalmente me ha gustado el proyecto de ley, creo que hay algunos matices importantes que se harán desde la Confederación, pero en términos específicamente asociativos y cooperativos. Estos no solamente tienen por qué afectar a la fase de comercialización sino también a la fase de producción. Defendemos que es un instrumento a desarrollar bastante importante del asociacionismo, de la producción y la racionalización

de costes de agruparse para producir.

Contiene algunos elementos novedosos como es el desarrollo de las figuras asociativas en la producción, un desarrollo que hace tímidamente pero que ya esboza; contiene algún buen elemento de fomento del rejuvenecimiento –que necesita dotación presupuestaria–, que es donde estará la base, y contiene también algo para identificar explotaciones prioritarias. Será necesaria una dotación presupuestaria para la ley. Es un texto incentivador, lo hace vía directa o indirecta a través de los incentivos fiscales; de ellos dependerá mucho la eficacia de la ley.

Se han dedicado a ser el transmisor de las legislaciones de carácter nacional pero sin instrumentar medidas muy concretas; es más, creo que cuando han intentado hacer algo lo que han conseguido es romper el mercado, crear condiciones diferentes en función del límite de provincia donde estuviera.

**P.-¿Cómo va a desarrollarse en el futuro el cooperativismo español?**

R.-A las cooperativas en general no se las conoce como organización empresarial. No se conoce su papel ni en la comercialización ni en la producción. De cooperativas agrarias sólo hay un modelo

zación, ordenación comercial al sistema. Ver si en las zonas donde hay más cooperativas se venden los productos en las mismas condiciones o al mismo precio a los que se venden idénticos productos en zonas donde no hay cooperativas y eso está claro, porque hay diferencias donde existen, donde están desarrolladas y donde más producción concentran contribuyen mucho a que el sector está más ordenado y haya más equilibrio de precios y que éstos se fijen en función del mercado y no sólo en función de intereses personales y especulativos individuales o colectivos. Me parece que esa es la premisa básica de la que hay que partir para entender un poco más cuál es la situación y el discurso que desde el cooperativismo se lanza permanentemente al exterior.

Sin embargo, creo que se les da un tratamiento diferente como si fuesen más un grupo de poder que un colectivo económico. Esa es una consideración a tener en cuenta. De poco nos sirve al cooperativismo agrario que a la Confederación de Cooperativas se le vea como una entidad con mucho poder político y que ahí se acabe la actuación cooperativa.

Las cooperativas han seguido creciendo incluso en años malos, hasta en cultivos continentales han ido ganando presencia en la comercialización a gran escala. El debate de la interprofesión permitirá dejar claro cuál es el espacio de las cooperativas, dónde están y cuál es su repercusión.

**P.-Finalmente, Sr. Marín, ¿qué puede decirnos en cuanto al actual régimen fiscal?**

R.-La Ley Cooperativa de España (Ley 1989) y la fiscal están hoy en día obsoletas. Para evitar la competencia desleal se necesita, entre otras cosas, mucha transparencia fiscal. También hay que corregir desajustes importantes que afectan a las exenciones fiscales de las cooperativas. ■



Francisco Marín señala que a las cooperativas no se las valora de forma adecuada.

También hay que valorar la importante responsabilidad ulterior de las Comunidades Autónomas en desarrollarlo. La experiencia demuestra que las Comunidades Autónomas han hecho muy mal o no han hecho en el mejor de los casos, la política estructural. Llevamos 10 años ya en los que el nivel de competencias en materia agraria es muy alto, casi total en competencias que afectan a las estructuras y creo que se pueden contar con los dedos de la mano los ejemplos de desarrollos estructurales específicos por parte de las comunidades.

que produce, comercializa y a veces industrializa. Las cooperativas como fórmula empresarial, como colectivo social en torno a una empresa, tienen que hacer permanentemente un esfuerzo de explicación hacia el exterior de lo que son. A las cooperativas se les ha hecho publicidad y difusión de sus ineficiencias y se han olvidado de dar a conocer sus eficiencias y logros, lo que aporta al sector. Las cooperativas no solamente hay que verlas como empresa, sino que hay que ver si ese modelo de organización que tienen aporta transparencia al sistema, si aporta o no organi-

# Programas informáticos para el control de sus empresas

## GUALS



SOCIEDAD DISTRIBUCION  
INFORMATICA, S.L.

C/ Real, 34  
29320 CAMPILLOS (Málaga)

**Tel.:(95) 272 20 30**



PORCINO



CULTIVOS



BOVINO



FABRICACION DE PIENSOS



GESTION

**MIEMBRO DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOFTWARE AGRARIO**

Deseo recibir información sobre sus Programas para:

- Porcino  Bovino  Ovino  Cunicultura  Agricultura  Fabricación de Piensos  Facturación  Contabilidad  Otros

Nombre ..... Apellidos .....

Dirección ..... Prov./Cód. ..... Teléfono .....

Remitir a: **SOCIEDAD DISTRIBUCION INFORMATICA, S.L.**

C./ Real, 34. 29320 Campillos (Málaga). Teléfono: (95) 272 20 30

# REVA, espectacular explotación valenciana de naranjos

Más de 700 ha cultivadas con las técnicas más avanzadas

● **ABEL DE LAMO.** Periodista

**A** finales del pasado mes de marzo estuvimos varios días en la Comunidad Valenciana. Asistimos a las II Jornadas de ANECOOP sobre la sandía sin pepitas (*Vida Rural*, número 4), a la presentación de los tractores Lamborghini Runner, y las instalaciones de M. A. Villaescusa. También tuvimos la oportunidad de recorrer y conocer durante una tarde —una tarde de un sol espléndido— la sociedad Regadíos y Energía de Valencia (REVA), una explotación singular de naranjos. Nos acompañaron con total amabilidad, durante el recorrido, Luis Trujillo, director general; Adolfo García Tarín, ingeniero agrónomo y responsable de proyectos y Antonio López Folgado, ingeniero técnico y responsable de riesgos y montajes, quienes nos explicaron el funcionamiento de esta enorme explotación, que con más de 700 ha de naranjos, y una vez superada la tristeza, camina hacia un futuro muy rentable.

REVA está dedicada principalmente a la producción de cítricos, y está situada en los términos municipales de Chiva, Ribarroja y Aldaya, en la provincia de Valencia. Su sede social se halla en la Masía de Poyo, a 17 km de la capital valenciana, junto a la autovía Valencia-Madrid, en la localidad de Ribarroja.

La sociedad fue constituida el día 11 de julio del año 1928, con un capital social de cuatro millones de pesetas. Su primer objetivo era el desarrollo de industrias agrícolas

e hidroeléctricas en la región de Valencia, con el fin principal de convertir tierras de secano en regadío, y de aquí viene su nombre. De inmediato se inicia el proyecto de aprovechamiento del río Turia, cuya tramitación suspende el Gobierno, por su ministerio de Obras Públicas en el año 1931. Aunque se logra una sentencia favorable a REVA, en el recurso contencioso-ad-

ministrativo interpuesto, la sociedad decide no ejecutar el proyecto.

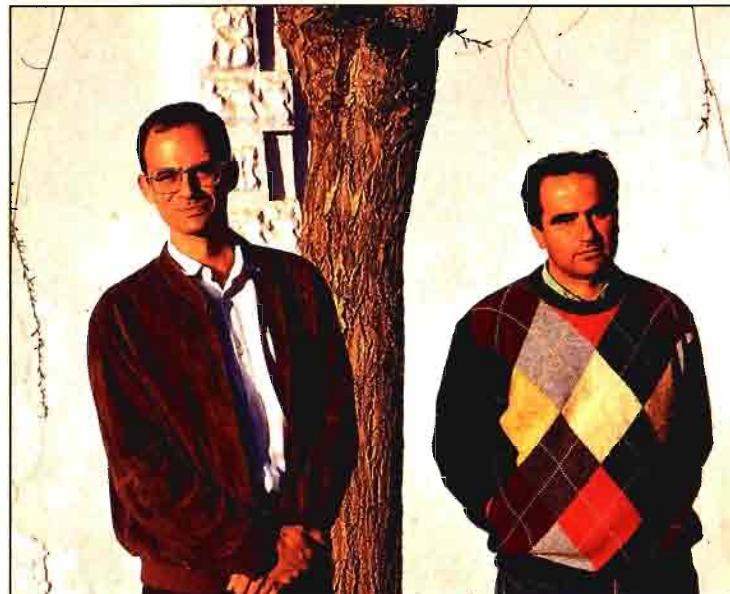
De los terrenos de secano adquiridos, REVA enajena los de menor interés agrícola y reduce su superficie a los situados en las zonas del Llano del Quart, que son las actuales propiedades, que transforma y convierte en huertos de naranjos.

Participa en empresas pro-

ductoras y distribuidoras de energía eléctrica en las provincias de Valencia y Castellón, creando con otros grupos financieros, la sociedad Luz y Fuerza de Levante (LUTE), que posteriormente cede a Hidroeléctrica Española.

## 700 ha de naranjos

Actualmente, la superficie propiedad de REVA es de 800



Sede Social de REVA en la Masía de Poyo, a 17 km de la capital valenciana. Adolfo García, Ingeniero Agrónomo y Antonio López, Ingeniero Técnico. Panorámica de naranjos.

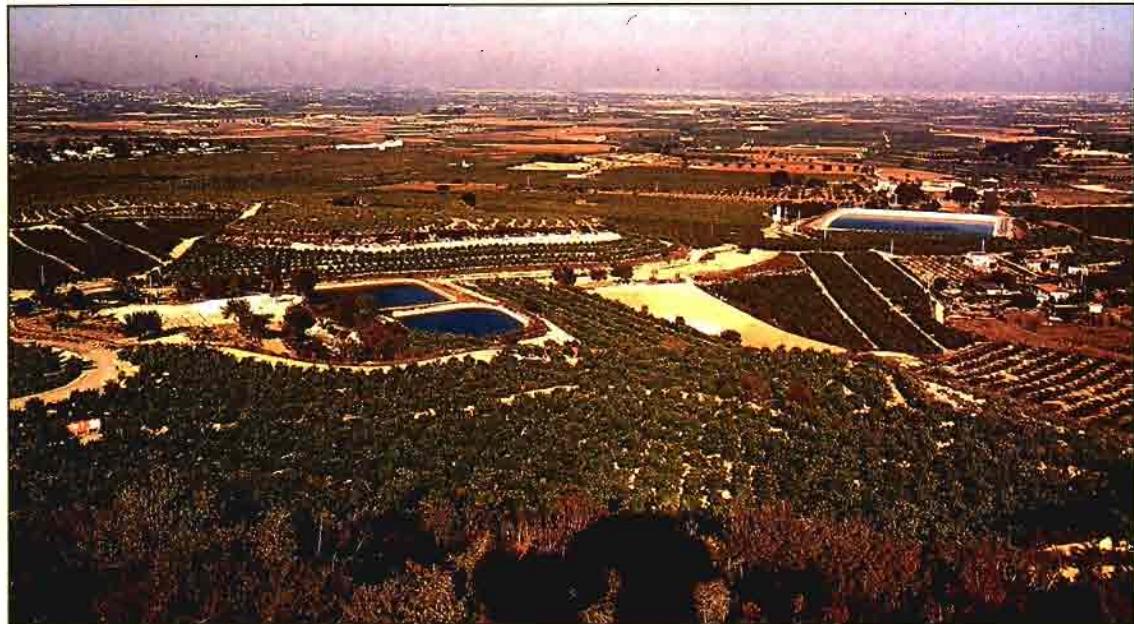
ha. A excepción de algunas hectáreas de monte, y 88 de terrenos urbanos (residenciales e industriales), el resto de la superficie, en torno a las 700 ha, está destinada al cultivo de naranjos, de las que 104 ha están en proceso de transformación y se plantarán en el año 1995.

La situación de las plantaciones, una vez finalizado el proceso de conversión en 1995, será la siguiente: Navel-Late que ocupará un 20% de las plantaciones; Fortuna, 16%; Lane-Late, 15%; Navel, 14%; Oro-grande, 8%; Ellendale, 4%; Mari-sol, 3% y Oronules, 2%.

Todas las plantaciones han sido renovadas y están plantadas con patrones tolerantes a la tristeza. Estamos ante una explotación realmente espectacular. Es importante significar que esta sociedad, con capital mayoritario belga, lleva invertidos varios miles de millones en la última década para la producción de naranjos de calidad en Valencia.

## Organización y recursos

Los terrenos están distribuidos en nueve masías. Al frente de cada una de las fincas hay un encargado que depende del jefe de la explotación agrícola. También forman parte del personal dedicado a la explotación cuatro ingenieros técnicos y un ingeniero agrónomo. Cada finca, dentro de un plan estructurado, realiza sus trabajos con independencia de las otras, con arreglo a sus propias necesidades y según lo exigen sus variedades, tipos de suelo, condiciones climáticas, etc. Para la mayoría de las tareas se contrata a empresas o particulares que dan servicios a terceros. Continuamente se renuevan las plantaciones que por antigüedad aconsejan su sustitución, ampliándose también, previa transformación de los terrenos, la superficie regable, consiguiendo con ello que se mantenga en aumento constante la capacidad productiva de cítricos.



Extraordinaria vista de la finca REVA. Las variedades más cultivadas son la Navel-Late, Fortuna, Lane-Nate y Navel, con una producción que cubre toda la campaña, de octubre a mayo.



El agua necesaria para el riego de la explotación se extrae de los 8 sondeos existentes, disponiéndose de un caudal de 37.000 l/min, con una red de tuberías para el riego de una longitud de 29.000 m. Para la regulación del caudal se dispone de cinco balsas con una capacidad total de 107.326 m<sup>3</sup>. La mayor de ellas ocupa una superficie de 1 ha y tiene una capacidad de 47.600 m<sup>3</sup>. Mientras que las instalaciones eléctricas totalizan una potencia de 2.400 CV. Se usa el sistema de riego localizado.

## Tecnología

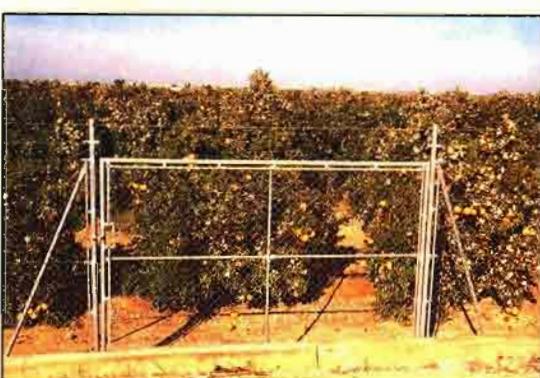
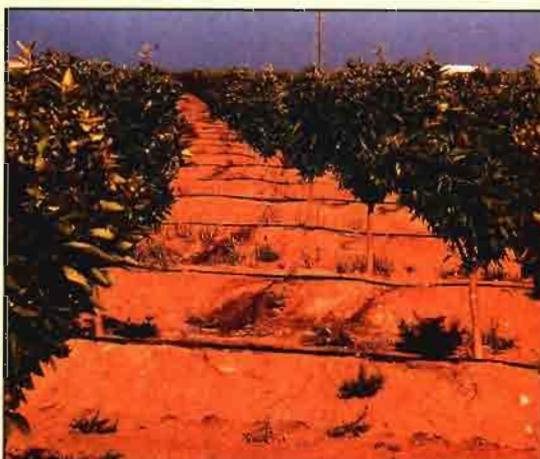
**Suelos:** Los suelos predominantes son los típicos valencianos, franco arcillosos, con pH ligeramente alcalino,

sin acumulaciones de sales peligrosas, ricos en potasio, calcio y fósforo y pobres, comparativamente, en magnesio. Ello no impide que, puntualmente, en alguna zona alta o ladera de montaña nos encontremos con un suelo distinto, más gravoso o más blanco, con más calcio que los anteriores y menos fósforo y potasio.

**Aguas:** Como media son del tipo C3-S1, con una conductividad eléctrica a 25 °C de 1,1 mmho/cm, ligeramente alcalinas y duras. En las nuevas plantaciones se emplean modernos sistemas de riego localizado, aplicándose las técnicas de cultivo más avanzadas con el fin de conseguir importantes mejoras en la calidad y producción. Todos los cabezales de filtrado se encuentran bajo techo.

**Sanidad vegetal:** Tras un tremendo avance que la tristeza ha tenido en la zona y que ha supuesto la necesidad de renovar todas las plantaciones, ha sido imprescindible la utilización de patrones tolerantes de dicha enfermedad, producidos en viveros oficiales, libres de virus, lo que ha permitido liberarse de otra enfermedad frecuente en la comarca, la lepra o psoriasis.

**Labores culturales:** Ante unos mercados cada vez más exigentes no se puede escatimar esfuerzo. Una relación de los trabajos agrícolas es: poda, riego y abonado (unidos a través de riego localizado), tratamientos herbicidas, pulverizaciones sanitarias, insecticidas y fungicidas con productos respetuosos con el entorno y la fauna útil y pulverizaciones de mejora con mi-



El riego por goteo es esencial para lograr una buena producción. Las labores las hacen empresas de servicios a terceros.

croelementos esenciales para el naranjo.

## Producción

Se cubre toda la campaña citrícola, empezando con mandarinas en octubre y terminando con naranja Navelate en abril-mayo. La cantidad media prevista de producción es de 42 t/ha.

Cuando todas las plantaciones alcancen el estado adulto, estaremos ante una cosecha media de 29.000 t/año, cuya distribución aproximada será 50% naranjas y 50% mandarinas.

## Mercado

La producción se vende en su totalidad a las empresas más destacadas del sector exportador. ■

## CITRICOS

### La tristeza de los cítricos en España

**L**a tristeza está producida por un virus que se transmite en campo por medio de pulgones y causa la muerte de naranjos dulces, mandarinos y pomelos cuando están injertados sobre naranjo amargo.

Las primeras manifestaciones de tristeza fueron en Australia, hacia 1860, y en Sudáfrica, hacia finales de la década de 1890. La primera manifestación masiva de la tristeza tuvo lugar en Argentina en 1930, con una muerte generalizada de árboles de naranjo dulce injertados sobre naranjo amargo.

El principal efecto de la tristeza es el decaimiento y muerte de todas las variedades de agrios, excepto el limonero, cuando están injertados sobre naranjo amargo. Ello es debido a que el virus provoca la muerte del floema en el naranjo amargo, justo debajo de la unión con la variedad. Como consecuencia la savia elaborada producida en la copa del árbol no llega a las raíces, que quedan destruidas y mueren especialmente las raízillas responsables de la absorción de agua y nutrientes del suelo.

El síntoma más espectacular es el colapso rápido. Árboles aparentemente sanos comienzan a mostrar un marchitamiento de las hojas similar al producido por falta de agua. Estos árboles mueren en una o dos semanas, quedando totalmente secos, con las hojas y frutos colgando de las ramas. También puede darse un decaimiento lento de los árboles afectados.

A partir de 1957 se observó el decaimiento de árboles injertados sobre naranjo amargo en la zona de Alzira-Carcaixent (Valencia), que perdían el color verde intenso y sufrían una defoliación y pérdida de vigor paulatina hasta hacerlos totalmente improductivos. En algunos casos también se observó la muerte súbita de algunos árboles. La tristeza se introdujo en España, probablemente como consecuencia de las importaciones de variedades procedentes de Estados Unidos, que se realizaron especialmente en los años veinte y treinta.

En 1962 hubo un gran avance de la enfermedad, con la aparición de muchos árboles con colapso rápido. El avance de la enfermedad por oleadas se ha confirmado en años sucesivos con fuertes daños en 1968, y más recientemente en 1990 y 1991. Existe más de un 16% de la superficie total con una incidencia grave.

Un elevado porcentaje de los árboles existentes están injertados sobre naranjo amargo, por lo que en un plazo más o menos largo morirán a causa de la tristeza.

Para el control de la tristeza es imprescindible la utilización de patrones tolerantes en sustitución del patrón naranjo amargo. Las razas de tristeza existentes en España se controlan perfectamente con esta medida y en todos los plantones producidos en los viveros autorizados de agrios se usan esencialmente los patrones Citrange Troyer y Carrizo y el mandarino Cleopatra, que son tolerantes a tristeza. Esta medida se aplica desde 1968, cuando se estableció legalmente la prohibición de propagar los agrios sobre naranjo amargo. ■

# NUEVA FIAT AGRI 94



## TECNOLOGIA, PRESTACIONES Y CONFORT PARA LOS AGRICULTORES DE LOS AÑOS 90.

Era lógico pensar que el líder europeo en el mercado de tractores durante trece años consecutivos, respondiera a las exigencias de los

agricultores de los años 90 con un producto tecnológicamente avanzado que reuniera en perfecta síntesis todos los elementos necesarios para garantizar rendimiento y confort.



Subirse a un tractor de la serie 94 es comprobar como un puesto de trabajo puede reunir al mismo tiempo, comodidad y eficacia. Desde las palancas laterales a las conexiones electrohidráulicas, desde el asiento

anatómico a la plataforma suspendida sobre 6 puntos de apoyo, todo en la serie 94 esta pensado por y para el agricultor.

¡y que decir de sus prestaciones durante el trabajo! Un excelente cambio con inversor sincronizado junto a un motor elástico y de reducido consumo garantizan la mejor labor al menor costo, necesidad imperiosa de nuestra agricultura.



Por eso nace la serie 94 de Fiat, porque los tiempos cambian pero el líder permanece.



**FIATAGRI**

# Programas agrarios a las elecciones europeas

## Compromisos con el campo de los principales grupos parlamentarios



El próximo 12 de junio se celebra en la Unión Europea las elecciones para configurar el nuevo Parlamento Europeo. Las competencias que en materia agraria tiene Bruselas son muy importantes. Ofrecemos los programas de los principales fuerzas parlamentarias.

### PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

#### Por una agricultura más moderna

● **VICTORIANO RONCERO.** Partido Socialista Obrero Español

**L**a adhesión de España en 1986 a las Comunidades Europeas, hoy Unión Europea, constituyó un hecho histórico para nuestra economía nacional y, en particular para el sector agrario. La razón de este beneficio la encontramos en el tratamiento favorable que recibe este sector en el marco de la Política Comunitaria, a los que se destina un 58% del presupuesto global de la Unión Europea. En 1994, esta cifra asciende a más de 11 billones de pesetas, de los cuales la agricultura española recibirá, aproximadamente, un billón de pesetas.

Frente al pesimismo de algunos representantes políticos, el Partido Socialista y diferentes formaciones políticas y sociales hemos venido manteniendo que la entrada en un mercado mucho más amplio, proporciona importantes márgenes de maniobra a la política agroalimentaria nacional.

En este sentido, la liberalización de los intercambios comerciales, al suprimirse las barreras arancelarias entre los Estados miembros, o el apoyo mediante subvenciones a las exportaciones agrarias hayan pasado de 680.000 millones de pesetas en 1986 a 1,5 billones de pesetas en 1993.

Es de resaltar que la duplicación de Fondos Estructurales acordada en 1988,

ha permitido que 50.000 agricultores modernicen sus explotaciones, efectuando una inversión próxima a los 200.000 millones de pesetas y que 21.000 jóvenes hayan accedido al campo, con una inversión generada superior a los 70.000 millones de pesetas y la creación y consolidación de más de 50.000 puestos de trabajo.

Tampoco debemos pasar por alto los efectos positivos de la nueva Política Agraria Común, aprobada en mayo 1992. Esta reforma de la PAC ha supuesto un cambio de enfoque significativo, al pasar del apoyo económico para el producto a las ayudas directas al productor, según el número de cabezas de ganado o la superficie de las explotaciones. Así, las ayudas directas a la explotación han alcanzado los 400.000 millones de pesetas en 1993, que se verán incrementados en los próximos años una vez entre en vigor plenamente la reforma de la PAC.

Por ello los socialistas:

– Potenciaremos las ayudas a la explotación familiar y al agricultor a título principal, a fin de mejorar competitividad frente a otros países de nuestro entorno.

– Estableceremos estímulos fiscales para facilitar el incremento de tamaño de las explotaciones agrarias, facilitando el acceso de los jóvenes a la actividad agraria.

– Exigiremos en las Organizaciones comunes de mercado no reformadas, que se garanticen las rentas de los agricultores y la preferencia comunitaria.

– Continuaremos impulsando el Programa forestal comunitario, apoyando las inversiones forestales en explotaciones agrarias así como el Programa de medidas medioambientales.

– Impulsaremos programas de desarrollo regional y de zonas rurales, en el marco de la reforma de Fondos Estructurales, a fin de mejorar el nivel de vida del medio rural.

– Continuaremos desarrollando el asociacionismo, así como la industria agroalimentaria al objeto de incrementar el valor añadido de nuestras producciones y mejorar nuestra presencia en los mercados exteriores. ■



PARTIDO POPULAR (P. P.)

## Por una decidida defensa de la agricultura

● RODRIGO RATO. Partido Popular

**A**la mala negociación que hizo el Gobierno socialista del Capítulo Agrario en el Tratado de Adhesión a la hoy Unión Europea, hay que añadir una muy deficiente gestión posterior en la defensa de los intereses españoles en materia de agricultura y un elemento ciertamente perturbador y grave como es la escasa dotación presupuestaria para la cofinanciación de los Fondos Estructurales Comunitarios que ha impedido que nuestros agricultores y ganaderos hayan podido acceder a dichos fondos.

Ejemplos tales como la jubilación anticipada, la reforestación o las ayudas a las zonas de montaña y desfavorecidas, ponen de manifiesto esta grave marginación que sitúa a España en los últimos lugares de la utilización de los fondos comunitarios, bien se mida esta magnitud por el número de agricultores o por el número de hectáreas de superficie agraria útil (SAU).

El Partido Popular se compromete a romper con esta dinámica mediante la

defensa de sus legítimos intereses en el seno de la Unión Europea y frente a otros países, rompiendo con la estrategia de entreguismo y abandono que han caracterizado los últimos años la No-Política Agraria socialista.

**Defensa de la agricultura.** El Partido Popular español es consciente de la gravedad de estos momentos y solicita el apoyo de todos los profesionales del campo para, a través de sus representantes en el Parlamento Europeo, defender y proteger la agricultura española basándose en los siguientes puntos:

1.–Defender eficiente y realmente nuestros intereses ante las instituciones de la Unión Europea manteniendo una postura firme en las negociaciones, especialmente en la reivindicación del Principio de Preferencia Comunitaria, solicitud de cláusulas de salvaguardia e invocación de solidaridad en caso de catástrofes naturales como la sequía.

2.–Dotar suficientemente las partidas de los presupuestos españoles destinados a cofinanciar los Fondos Estructurales Comunitarios para que se puedan aplicar ampliamente los tres programas previstos en las medidas de acompañamiento de la Reforma de la Política Agraria Común.

3.–Reformar las administraciones agrarias españolas de manera que se adapten racionalmente a hacer eficaces los nuevos planteamientos de la Política Agrícola Europea.

4.–Defender que la reforma de las organizaciones comunes de mercado de frutas, hortalizas y vino, se efectúe de forma que, tengan en cuenta la importancia de las producciones españolas dentro del conjunto europeo.

5.–Dialogar con las organizaciones agrarias y sus representantes la búsqueda de soluciones consensuadas que será una

constante de nuestra actuación, exigiendo la misma actitud del Gobierno así como clarificar urgentemente la representatividad de las Organizaciones Profesionales Agrarias.

6.–Defender y proteger nuestro medio ambiente natural, tanto ecosistemas como especies amenazadas de extinción.

7.–Establecer un Programa Integral Agrario, acorde con la Política Agrícola Común, pero que garantice asimismo el desarrollo económico y social de la población habitante en el mundo rural.

8.–Modificar la política fiscal para el sector agrario, de tal manera que facilite el acceso a la propiedad de las explotaciones agrarias a los jóvenes para promover un adecuado relevo generacional en el sector agrario.

9.–Reformar el anticuado y obsoleto Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, acomodándolo a las exigencias específicas del sector.

10.–Establecer un programa financiero y de refinanciación de las deudas contraídas por los agricultores y ganaderos en la mejora y modernización de sus explotaciones agrarias.

11.–Arbitrar un especial programa integral (económico, social y cultural) de desarrollo del mundo rural.

12.–Iniciar con la Unión Europea un período de renegociación para alcanzar mayores cuotas en producción láctea, teniendo como umbral mínimo la demanda interna.

13.–Establecer un programa de innovación tecnológica en el sector agrario, con especial dedicación de los fondos comunitarios para I + D fomentando los trabajos que ofrecen alternativas a los cultivos y explotaciones más rentables y a la mejora de la sanidad.

14.–Apoyar especialmente a las industrias agroalimentarias y adoptar medidas para facilitar el establecimiento en el medio rural, particularmente en las comarcas que no disponen de otras alternativas.

15.–Potenciar la Formación Profesional de nuestros agricultores y ganaderos en las modernas técnicas de producción, gestión y comercialización. ■

IZQUIERDA UNIDA (I. U.)

## Un mensaje de apoyo al campo

● MERCÈ RIVADULLA. Izquierda Unida - IC

**Q**ue las elecciones europeas son importantísimas para los ciudadanos y ciudadanas de nuestro continente es un hecho incontestable, lo que no excluye el que

una gran parte de la población española las siga viendo como algo lejano, ajeno a las políticas que les afectan en el día a día.

Izquierda Unida-Iniciativa per Cata-

lunya hemos combatido siempre la indiferencia y la abstención que envuelve siempre a estas elecciones. Somos firmemente partidarios de la construcción política, social y económica europea y queremos contribuir desde la izquierda a dotar a la Unión Europea de una mayor cohesión social y económica.

Por esto nuestro mensaje, contenido en nuestro programa, es el de que el 12 de junio tendremos de nuevo la ocasión de, con nuestro voto, contribuir a una idea de Europa que se ajuste más a las necesidades de la vida cotidiana de las personas. Tendremos la posibilidad, reforzando a las opciones de Izquierda, de imprimir una nueva dinámica en las políticas comunitarias que tenga como principal objetivo el que la economía se sitúe al servicio de las personas, de sus condiciones de vida y de la protección del medio ambiente, que es

materialización de los Acuerdos del GATT, no ha resuelto los problemas planteados.

Después de la puesta en marcha de la reforma se puede afirmar que la injusta distribución de las ayudas que se denunciaba incluso desde la Comisión Europea en 1991, cuando señalaba que el 20% de los agricultores absorben el 80% de las ayudas, continúa vigente. Esto es así porque las nuevas ayudas directas son proporcionales a las producciones históricas y reciben más, por tanto, los agricultores más grandes de las regiones más productivas.

Esta desigualdad, que tiene implicaciones territoriales (reciben menos ayudas por agricultor los países con explotaciones más pequeñas y menos productivas, como España) se hace ahora más evidente para la opinión pública, para el contribuyente

territorial, con unas zonas rurales vivas y dinámicas.

**Modificar la PAC.** Para conseguir estos objetivos defendemos una agricultura basada en la explotación familiar agraria y en las cooperativas y desde el Parlamento Europeo trabajaremos para modificar la PAC en la siguiente orientación:

– Modulación de todas las medidas a favor de las explotaciones familiares, para corregir la injusticia actual en la distribución de las ayudas públicas al sector: defenderemos también que se aprovechen los márgenes de maniobra que permite la PAC a las políticas nacionales para hacer una política orientada a las explotaciones familiares, corrigiendo las actuaciones del gobierno español, como en el caso de las cuotas lácteas.

– Política socio-estructural con más recursos y financiada solidariamente al 100% por el FEOGA. El sistema actual, en el que los Estados han de aportar una parte de las ayudas, lleva en la práctica a que los países más prósperos apliquen con más intensidad las ayudas, colocando en situación de ventaja a sus agricultores.

– Lucha decidida contra las tendencias a la reestatalización de la política agraria porque agravaría las desigualdades entre los agricultores de los países pobres y ricos.

– La PAC tiene que integrar las necesidades de reformas agrarias de las regiones en las que la distribución de la propiedad de la tierra continúa siendo un problema. Es necesario también que en la política socio-estructural se tenga en cuenta a los trabajadores asalariados de la agricultura.

– Más recursos comunitarios para fomentar el desarrollo rural integrado, gestionado descentralizadamente y con la más amplia participación social.

– En política exterior, la Europa comunitaria ha de trabajar para un orden internacional más justo en la agricultura y la alimentación, desarrollando la cooperación y estableciendo una política comercial preferencial que incluya un fondo de productos básicos para estabilizar los ingresos de los países pobres exportadores.

– Impulso y ayuda a la agricultura periférica.

Estas orientaciones, amigas y amigos de VR, serán las que los diputados y diputadas de IU-IC se comprometen a defender en todas aquellas reformas que no fueron abordadas en 1992 y que como las del vino, el azúcar, las frutas y hortalizas, entre otras, deberán ser objeto de reforma de forma urgente ya que son de una gran importancia para nuestro país. ■



DE JAVO

fuente de vida para nuestras generaciones y las que nos han de suceder.

Nuestro programa agrario incorpora estos principios de carácter general concretando aquellas medidas que consideremos adecuadas y urgentes para que el mundo rural y los que lo habitan vean compensados sus esfuerzos económica y socialmente y tengan garantizadas las condiciones de vida necesarias para permanecer, posibilitando al mismo tiempo el acceso de los jóvenes agricultores a las explotaciones agrarias.

Desde IU-IC pensamos que la reforma de la Política Agraria Común de mayo de 1992 que se presentaba por sus impulsos como un intento de acabar con los excedentes y estabilizar el gasto agrario, contribuyendo al mismo tiempo a la

que soporta la financiación de las ayudas, introduciendo así una gran incertidumbre sobre la continuidad de las mismas.

Un aspecto que valoramos positivamente en la reforma de la PAC es la posibilidad generalizada de conceder ayudas a las explotaciones que realicen una mayor gestión de su entorno y que utilicen métodos productivos compatibles con el medio ambiente.

De cualquier manera, una nueva política agrícola tendría que surgir de una opción política clara de la sociedad a favor del mantenimiento de un sector agrario que cumpla estos objetivos principales: producción alimentaria en cantidad y calidad adecuadas, conservación del medio ambiente y de los recursos naturales y contribución del equilibrio

## Importantes compromisos con el campo

● PERE VIDAL I SARDÓ. Convergencia i Unió

**R**evisión de la Política Comunitaria (PAC). — Se abrirá un proceso negociador de la PAC para reconducir sus efectos negativos sobre los sectores agrícolas españoles, y en especial se evitarán las discriminaciones de nuestros productos en relación a los de terceros países.

— Se adoptarán las medidas necesarias para minimizar los impactos negativos de los acuerdos del GATT.

### Aplicación de la PAC en el Estado

Español. — La Conferencia Sectorial de la Administración Agraria presidida por el Ministro de Agricultura e integrada por todas las Comunidades Autónomas debe ser la institución que establezca las bases de la PAC y los programas generales de política agraria.

— En el contexto de la PAC, que Convergencia i Unió apoya, favorecerá con un trato específico las explotaciones familiares agrarias.

— Convergencia i Unió potenciará la regionalización para facilitar y ampliar el acceso a la jubilación anticipada de aquellos agricultores que tienen difícil este acceso.

### Desarrollo rural y equilibrio territorial.

— Convergencia i Unió promoverá programas de desarrollo rural dirigidos a aquellas comarcas más despobladas, de acuerdo con los reglamentos comunitarios, procurando la obtención de los máximos recursos de los programas europeos.

— Se fomentará la diversificación de la actividad agraria, la industrialización, la comercialización de productos agroalimentarios y la calidad de acuerdo con las directivas de la Unión Europea, así como se favorecerán las inversiones en agroturismo y aprovechamiento de los recursos naturales cuidando su protección. La caza y la pesca merecerán atención como fuente de rentas complementarias.

**Impulso a la modernización del sector agrario.** Convergencia i Unió propiciará el máximo aprovechamiento de los programas de la UE para la modernización y la competitividad de todos los sectores agrarios y pesqueros en los mercados europeos.

### En Agricultura

— Se activará la política de regadíos cofinanciada con recursos europeos.

— Se establecerán planes de orientación de cultivos.

— Se exigirá un programa comunitario de protección a la producción y consumo de frutos secos especialmente la avellana.

### En Ganadería

— Se garantizará la tramitación

gación de las nuevas tecnologías, el asesoramiento a la empresa agraria, haciendo uso de los recursos de la UE destinados a la capacitación de los empresarios agrarios y forestales.

### Reforzar la comercialización a través de la calidad y la competitividad.

En la comercialización de los productos agrarios, se impulsará la concentración de la oferta, la normalización, la calidad y la apertura de nuevos mercados.

En relación a la fruta seca se fijará en la UE un calendario de importaciones y un precio de intercambio basado en los costes de producción.

**Política Pesquera.** — CiU impulsará la reglamentación de la UE sobre pesca mediterránea.

— Se evitará la entrada incontrolada y masiva de productos pesqueros proce-



rápida de documentación en destino y en origen.

— CiU estimulará la mejora de la ganadería y la perfección de las indemnizaciones compensatorias de montaña y las primas de ovino, vacuno y caprino.

### En Forestal

CiU impulsará la forestación de tierras marginales de uso agrario, la reforestación de terrenos forestales y los planes de prevención de incendios forestales. Tendrán preferencia estas actuaciones en las cabeceras de los ríos para evitar la erosión.

### Mejorar la formación, información y la investigación en el mundo agrario.

Se impulsará la investigación y la divulgación

dentales de países terceros, especialmente de aquellos que no cumplen con las tallas mínimas exigidas en los países europeos.

— Se aprovecharán al máximo los recursos financieros de la UE para potenciar los cultivos marinos y de mariscos.

— Se apoyarán todas las medidas para proteger el medio marino, especialmente del Mediterráneo para evitar la sobreexplotación de los recursos pesqueros.

**Política de Transportes.** Con la finalidad de aprovechar el máximo de penetración de nuestros productos agrarios en el mercado interior europeo se impulsará el desarrollo de las grandes redes transeuropeas de transporte, comunicaciones y energía. ■

# Malos tiempos para los forrajes desecados

En la campaña 94/95 las ayudas decrecerán notablemente

Desde que en 1978 se creara una Organización Común de Mercado (OCM) para los forrajes desecados (alfalfa, trébol, vezas, etc.) se articuló una ayuda para su industrialización, incrementándose la producción. Ahora la Comisión ha propuesto, a partir del 1 de mayo de 1994, una serie de restricciones para frenar el incremento de forrajes en la UE.

● ANA NAVARRO, MERCEDES MANJAVACAS. Periodistas.

**L**a OCM de los forrajes desecados contempla los siguientes productos: patatas deshidratadas, las harinas, sémolas y copos de patata no aptas para el consumo humano, así como la alfalfa, esparceta, trébol, altramueses, vezas y demás productos forrajeros análogos.

Esta Organización Común de Mercados fue creada considerando el gran interés que la transformación de forrajes verdes tiene para la alimentación animal. En aquellos momentos, la producción era netamente inferior a las posibilidades de comercialización. A la vez, la producción de forrajes desecados estaba, y está, en competencia directa con productos similares procedentes de países terceros.

## Ayudas

Por ello, se decidió conceder una ayuda para su producción: una parte de la ayuda sería un tanto alzado fijado por la Comisión, al tiempo que se marcaba un precio objetivo en referencia a la calidad tipo exigida, estipulándose que, en el

caso de que el precio objetivo para una campaña fuera superior al precio medio del mercado mundial, se concedería una ayuda complementaria.

En 1982, la ayuda se convirtió en variable e igual a la diferencia entre el precio objetivo y el contravalor del producto importado. En la propuesta de Reforma, presentada en 1991, la Comisión propuso la reducción progresiva, hasta alcanzar la supresión de la ayuda a los forrajes desecados. Esta decisión será efectiva a partir del 1 de mayo de 1994, y es la consecuencia del incremento en la producción de forrajes desecados.

En la última propuesta de la Comisión sobre los precios para campaña 1994/95

las ayudas disminuyen considerablemente, situándose en 40 Ecuos/t para los forrajes deshidratados, y de 20 Ecuos/t para los secados al sol. Este importe se pretende que sea fijo, sin que dependa de las fluctuaciones de los productos.

En cuanto a la calidad, la Comisión propone elevar el contenido mínimo de proteína del 15 al 17%.

Por otra parte, desde la Comisión se considera que estos productos no pueden estar incluidos dentro del régimen de cultivos arables puesto que son el resultado de la transformación de diversas materias primas. Asimismo, se estima que para la misma parcela y el mismo año, los productores no deben poder beneficiarse de las ayudas a los forrajes deshidratados no podrán ser cultivados más que en parcelas que no hayan sido cultivadas con productos con derecho a prima compensatoria.

## El COPA-COGECA rechaza la propuesta de la Comisión

El COPA-COGECA estima que, por su naturaleza, estas medidas no responden a los condicionantes de la producción.

## El valor ecológico de la alfalfa

**L**a alfalfa representa la mayor parte de la producción de forrajes, por lo que las medidas restrictivas de la Comisión afectan a este cultivo de una forma especial. La alfalfa es un cultivo ecológico por excelencia, por lo que en estos momentos se le debería dar una consideración especial. Efectivamente, el equilibrio global del medio ambiente constituye uno de los retos de la agricultura del futuro. La alfalfa, por sus cualidades agronómicas, permite responder a este objetivo.

Por una parte, la alfalfa elimina los nitratos del suelo, además de mejorar la estructura del mismo, gracias a su sistema radicular que conserva éste blando, tanto en superficie como en profundidad, y rico en materia orgánica. Asimismo, la alfalfa asegura una cubierta vegetal durante todo el año, ya que debido a su naturaleza perenne permite ser plantada tanto en invierno como en verano, lo que sin duda limita la erosión y asegura el reemplazamiento constante del dióxido de carbono por oxígeno.

La alfalfa es preservadora del equilibrio medioambiental puesto que no requiere abonos nitrogenados y en su cultivo se emplean pocos productos fitosanitarios. ■





CUADRO I. PRODUCCIÓN DE FORRAJES DESECADOS (t)

Países	1990/91	1991/92	1992/93*
Deshidratados			
Bélgica/Luxemburgo	8.080	7.088	8.480
Dinamarca	336.894	321.682	307.191
Alemania	245.411	370.462	404.981
Grecia	14.544	19.737	16.843
ESPAÑA	536.085	794.505	1.077.580
Francia	1.376.413	1.348.565	1.494.016
Irlanda	4.243	4.082	4.278
Italia	444.405	345.565	356.684
Holanda	244.598	232.743	281.750
Portugal	217	270	338
Reino Unido	76.892	83.887	108.823
Europa 12	<b>3.287.782</b>	<b>3.528.586</b>	<b>4.060.954</b>
Secados al sol			
ESPAÑA	213.534	136.333	121.715
Francia	150.188	99.125	153.623
Italia	139.776	132.263	95.971
Portugal	1.629	5.160	6.001
Europa 12	<b>505.136</b>	<b>372.881</b>	<b>377.310</b>

\* Datos provisionales.

Fuente: Comisión de la UE.

España es el segundo productor de forrajes de los países de la UE, después de Francia.

Hacen hincapié, desde este órgano comunitario, en que a la diferencia del sistema actual, la instauración de una ayuda fija desvinculada de la evolución de los precios de mercado de los productos competitivos no pueden garantizar una renta estable al productor.

Se considera además que la propuesta de establecer una ayuda fija de tan sólo 40 Ecuas/t para los deshidratados y de 20 Ecuas/t para los secados al sol es insuficiente, por lo que llevará a la desaparición de gran parte de la producción, así como la de las empresas de transformación, que son en su gran parte cooperativas.

La desaparición de las cooperativas de transformación no sólo acarreará a los agricultores una pérdida considerable de renta, sino también la pérdida de una producción que constituye una alternativa a los grandes cultivos abarcados por la reforma de la PAC.

CUADRO II. PRINCIPALES SUPERFICIES Y PRODUCCIONES FORRAJERAS EN ESPAÑA

Cultivos forrajeros	Superficie (miles de hectáreas)		Producciones (miles de toneladas)	
	1992	1993	1992	1993
Maíz forrajero	110,4	114,3	4.648,7	4.641,1
Alfalfa	287,7	289,3	12.846,8	12.072,9
Veza para forraje	96,0	102,4	936,1	1.400,9

Datos de 1992 provisionales. Datos de 1993 estimaciones. Fuente: Boletín mensual de Estadística. SGT. MAPA.

CUADRO III. COMERCIO EXTERIOR DE FORRAJES (harina y pellets de alfalfa)

Países	Importaciones			Exportaciones		
	t	000 ptas.	ptas./kg	t	000 ptas.	ptas./kg
Dinamarca	936	14.039	15,00	—	—	—
Grecia	—	—	—	3.278	48.620	14,83
Francia	10.364	164.333	15,86	6.122	88.372	14,44
Italia	—	—	—	1.180	17.587	14,90
Portugal	—	—	—	1.918	32.428	16,91
TOTAL EUROPA	11.300	178.372	15,79	12.498	187.007	14,96
Andorra	—	—	—	77	1.203	15,62
Chipre	—	—	—	4.707	67.764	14,40
Marruecos	—	—	—	17	170	10,00
Suiza	—	—	—	94	1.361	14,48
TOTAL PAISES TERCEROS	—	—	—	4.895	70.498	14,40
Total mundial	<b>11.300</b>	<b>178.372</b>	<b>15,79</b>	<b>17.393</b>	<b>257.505</b>	<b>14,81</b>

Fuente: SGT. MAPA.





Campo de alfalfa en su variedad Moapa (Del libro *Praderas y Forrajes* editado por Mundi-Prensa).



Producción de semilla de trébol subterráneo clave bajo riego (Del libro *Praderas y Forrajes* editado por Mundi-Prensa).

mo motor del sector, estimulando el cultivo de la alfalfa, mejorando y complementando las posibilidades del forraje para la alimentación animal, haciéndolo accesible a las zonas de producción ganaderas distantes. La ayuda percibida se distribuye entre todos –agricultores, transformadores, transportistas y ganaderos–, contribuyendo a la estabilidad de precios en el sector y asegurando unos niveles de rentas dignos en zonas donde existen pocas alternativas de cultivo, lo que les ha defendido de la desertización. En torno a los forrajes deshidratados se han creado numerosos empleos permanentes, tanto directos como indirectos; además, la recolección, que se repite hasta seis o siete veces por campaña, supone la contratación regular de trabajadores temporales.

#### Inversiones en infraestructuras

Tanto agricultores como industriales han realizado fuertes inversiones en instalaciones y maquinaria, e igualmente, desarrollan un gran esfuerzo de innovación para adaptar los diferentes tipos de granulado según el ganado, ya que cada uno de los sectores ganaderos exige una calidad de proteína específica.

Por otra parte, la alfalfa, que es el cultivo forrajero más importante, se revela con un alto grado de valor ecológico, particularmente en zonas tradicionales

en donde su permanencia es vital para luchar contra la desertización del suelo.

La actual propuesta de la Comisión supone una reducción tal que de hecho significaría una grave crisis para el sector, generando desempleo y provocando un empobrecimiento del medio rural en las zonas transformadoras.

#### El mercado

En esta campaña ha continuado el incremento de la producción de forrajes desecados en la UE. Según datos provisionales de la Comisión, en la campaña anterior, 1992/93, se produjeron en toda la Unión un total de 4.438.264 t de forrajes desecados, de los que 4.060.954 t correspondían a forrajes deshidratados. De estos, 3,5 millones de toneladas corresponden a alfalfa y, el resto, son toneladas de hierba.

España es el segundo productor de la UE, después de Francia, país al que compramos la mayor parte de nuestras importaciones. Hay que tener en cuenta que Francia produce alrededor de 1,4 millones de toneladas de forrajes deshidratados, mientras que sólo consume el 60% de su producción, por lo que sus exportaciones influyen en gran medida en nuestro país.

En la campaña 1992/93 nuestras importaciones se cifraron en 11.300 t, freno a las 17.393 t exportadas durante ese mismo período. España exporta a Francia, y mantiene un cierto volumen de ventas en Grecia, Italia y Portugal. En cuanto a países terceros, nuestro gran comprador es Chipre.

Con relación al consumo, éste se ajusta bastante a la producción, puesto que el consumo exterior representa tan sólo un pequeño porcentaje de la producción, inferior al 4% en las últimas campañas. ■

## FORRAJES

### Una interprofesional

**E**a Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE), las organizaciones agrarias y la organización industrial AEFA constituyeron el pasado 1 de marzo la Asociación Interprofesional de Forrajes (AIFE).

Esta asociación sustituye a las tres comisiones que funcionaban en España y supone un importante acuerdo entre los representantes de la producción, la comercialización y la industria del sector de los forrajes, factor que contribuirá a la ordenación del mercado para estos productos.

La AIFE es una asociación de carácter nacional, aunque tendrá su sede social en Lérida. Sus principales funciones serán la elaboración de estudios de mercado e intercambio de información entre sus miembros, la promoción de los forrajes, la mejora de la calidad y la adaptación de las producciones a las demandas del mercado, tanto interiores como exteriores. ■



PARA EL  
MEJOR TABACO



HERBICIDA

Una  
decisión  
acertada



**RHÔNE-POULENC**

RHÔNE-POULENC AGRO, S.A.

VILLANUEVA, 13 - 28001 MADRID - TEL. (91) 435 85 00

# Tabaco: Bruselas nos baja los humos

**El Tribunal de Cuentas denuncia numerosas operaciones especulativas**

Los excedentes de tabaco costaron a la Unión Europea, en estos últimos cinco años, unos 128.000 millones de pesetas, sin incluir el coste de almacenamiento ni las ayudas a la exportación.

● **H. SORIA.** Periodista.

**L**a Unión Europea gasta más de 500 millones de pesetas diarios para producir un tabaco cuya mitad es de una calidad tan mediocre que no encuentra otro mercado que la exportación subvencionada con cargo al contribuyente». Esta es la conclusión más contundente que se saca del reciente informe, elaborado por el Tribunal de Cuentas comunitario, sobre las ayudas al sector del tabaco, cuya financiación «constituye un despilfarro de fondos públicos».

En su duro informe sobre el cultivo del tabaco, el Tribunal de Cuentas denuncia numerosas operaciones especulativas y hace serias advertencias a los Gobiernos de Italia, Grecia y España, que son los principales causantes de estos fraudes.

Un dato revelador de la ineficacia comunitaria en la lucha contra el fraude,



España es el tercer productor comunitario de tabaco tras Grecia e Italia.

lo tenemos en el hecho de que frente a los 116.000 millones de pesetas defraudados, apenas se hayan recuperado 12.000 millones (un 10%).

Abundando en este aspecto el Tribunal asegura que la Comisión Europea es incapaz, en ocasiones, de calcular el importe de lo defraudado y, mucho menos, de poder garantizar su recaudación.

Dentro del capítulo de ayudas, el apartado donde se producen mayores niveles de fraude es en el apoyo a la exportación hacia terceros países, donde las irregularidades llegan a representar un tercio del gasto agrícola de la Unión Europea.

En su demoledor informe, el Tribunal de Cuentas llega a declarar que la calidad del tabaco que se produce en la Unión Europea es «mediocre», y que en el último quinquenio la destrucción de algunas de las variedades y la compensación a sus productores se habría traducido en un significativo ahorro de costes.

Durante este período, los excedentes

de tabaco costaron a la Unión Europea unos 128.000 millones de pesetas, sin incluir el coste de almacenamiento ni las ayudas a la exportación.

Comparativamente, el estudio subraya que con una producción dos veces mayor que la europea, Estados Unidos dedica a este producto industrial el 1,7% de los gastos comunitarios.

## El caso español

España, tercer productor comunitario, tras Grecia e Italia, tampoco se ha librado de las críticas del tribunal, ya que en opinión de los auditores, «una interpretación errónea del reglamento ha llevado al pago de un volumen significativo de primas indebidas, no cuantificadas por la actitud de las autoridades españolas».

Además de las anomalías en la gestión de las ayudas a la producción de tabaco, el Tribunal cuestiona la competencia del Ministerio de Agricultura para controlar el mercado tabalero, toda vez que tiene

**CUADRO I. SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE TABACO EN ESPAÑA (Superficie en hectáreas y producción en toneladas)**

Variedades	1988		1989		1990		1991		1992	
	Superficie	Producción								
Kentucky	4	6	—	16	20	17	14	30	5	16
Burley Fermen.	13.133	13.220	8.100	14.060	9.940	10.500	5.320	6.000	2.808	7.667
Havana E	543	606	490	722	380	550	346	650	224	533
Round Scaffati	72	63	110	219	165	210	184	250	38	62
Virginia E	9.474	10.948	12.100	21.171	13.900	27.058	12.637	32.500	13.800	30.360
Burley E	5.314	7.123	5.600	8.881	1.690	5.100	2.360	8.000	2.908	6.974
<b>Totales</b>	<b>28.540</b>	<b>31.966</b>	<b>26.441</b>	<b>45.053</b>	<b>24.035</b>	<b>43.435</b>	<b>20.861</b>	<b>47.630</b>	<b>19.782</b>	<b>45.612</b>

«un interés comercial» en el mismo, por su participación en Tabacalera y en la Compañía Española de Tabaco en Rama (CETARSA).

Las críticas se hacen también extensivas al Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA) y a la Agencia Nacional del Tabaco, por no comprobar los contratos de venta de los cultivadores a las empresas transformadoras.

Efectivamente, hay que recordar que Tabacalera está controlada por el Estado, a través del Patrimonio, y tiene una participación del 20% en el capital de CETARSA, la principal empresa de cultivo y primera transformación del tabaco.

En ambas empresas (Tabacalera y CETARSA) tanto los presidentes como algunos miembros del consejo de administración son nombrados directamente por el Gobierno.

Los auditores comunitarios instan a las autoridades españolas y a la propia Comisión, a «revisar esta situación y comprobar si cumplen las normas de la Organización Común de Mercado», vigente en la Unión Europea.

El Tribunal critica la gestión de las ayudas al sector en España, que se canalizan básicamente a través del SENPA, cuando entre 1986 y 1991 esta función correspondía a la Agencia Nacional del Tabaco.

Según se revela en este informe, los dos organismos citados no han hecho nada para exigir la devolución de primas conseguidas irregularmente, a pesar de tener conocimiento de las anomalías, y no han puesto los medios para verificar la autenticidad y validez de contratos de venta de cultivadores a las empresas de transformación.

El Tribunal de Cuentas concluye en su informe que, entre 1972 y 1991 se han detectado 5.775 casos de fraude en la Comunidad, por un importe de 725,5 millones de ecus (cerca de 116.000 millones de pesetas).

## El tabaco en España

Dentro de los llamados «cultivos industriales», el tabaco tiene una presencia histórica en nuestro país en geografías muy diversas, aunque en la actualidad ha quedado relegado a la región de Extremadura (casi el 80% de la superficie nacional) y de Andalucía (12%), junto con algunas pequeñas zonas de otras Comunidades.

Durante el quinquenio 1988-1992 la superficie de cultivo ha evolucionado a la baja, pasando de las 28.540 ha la primera campaña a las 19.782 de la última.

Por variedades, la evolución tanto de la superficie de cultivo como de la producción queda reflejada en el cuadro I.

A la vista de estos datos, es fácil deducir la regresión de la variedad «Burley Fermentable», en beneficio de los tipos «Virginia», en un intento a acomodar nuestras producciones a las demandas del mercado.

Respecto a la gestión del mercado, puede decirse que en julio de 1992 apareció publicado el Reglamento (CEE) número 2075/92 del Consejo, por el que se establecía la Organización Común del Mercado en el sector del tabaco crudo, que venía a sustituir a la anterior organización vigente desde 1970.

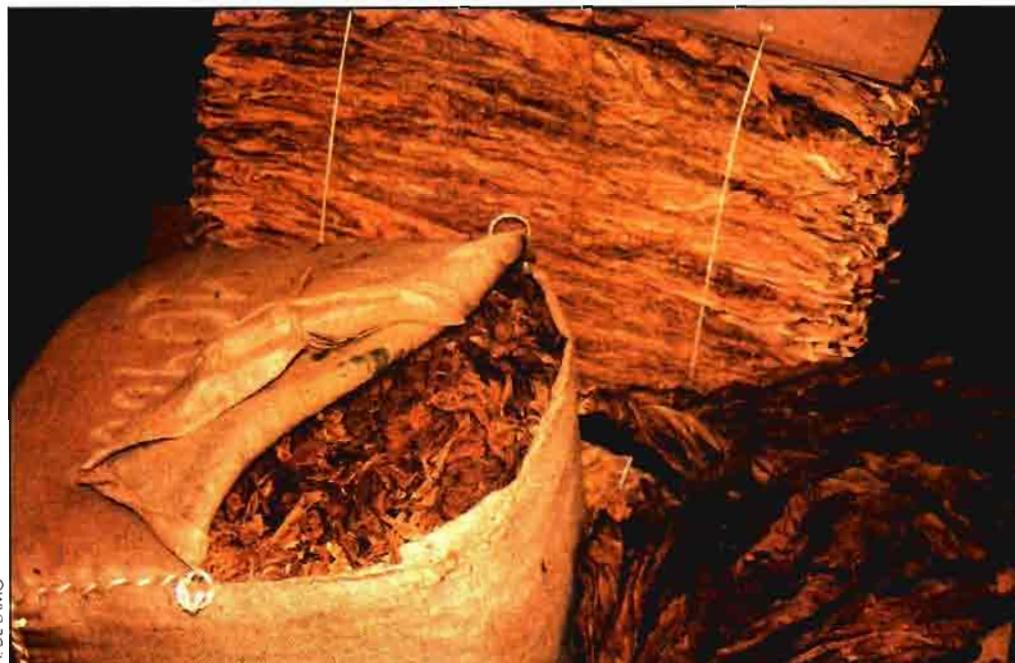
Mediante el apoyo a los cultivadores tradicionales, a través de un régimen de primas, determinando un umbral de ga-

efectivas en 1993, que era el primer año en que se aplicaba la reforma:

★ Los umbrales de garantía comunitaria (antiguas cantidades máximas garantizadas) pasaron a las 370.000 t para la cosecha de 1993, en lugar de las 390.000 t que regían en la anterior campaña de 1992. En el caso concreto de las cuotas españolas pasaron a las 20.000 t de 1992 a las 28.300 t de 1993, en el caso de la variedad «Virginia»; mientras que para el «Burley» se bajó de las 22.000 t de 1992 a las 13.870 de 1993.

Como novedad se introdujo la posibilidad de adjudicar cuotas individuales entre los productores de tabaco, que en el caso español, se aplicaron ya a partir de la cosecha de 1993.

★ Las primas de variedades de tabaco



El Tribunal de Cuentas Comunitario ha denunciado operaciones especulativas con las ayudas al tabaco.

rantía global y máximo por cada grupo de variedades, y la celebración de contratos de cultivo entre los agricultores y las empresas de primera transformación, se pretende la estabilidad de los mercados y la garantía de un nivel de vida equitativo para la población agraria interesada.

Para las cosechas de 1993 y 1994 se establecieron, por grupos de variedades y para España, las primas y umbrales de garantía que recoge el cuadro II.

## Reforma del sector

Como consecuencia de la reforma de la PAC, el sector del tabaco también experimentó algunas transformaciones importantes, que tuvieron consecuencias

experimentaron alteraciones en la cuantía, dependiendo de su aceptabilidad en el mercado; en el caso español, las variedades preponderantes aumentaban ambas sus primas.

De todas las formas, las agrupaciones de productores reconocidos iban a recibir un aumento de la prima del 10%, con objeto de concentrar la oferta y adaptarla a las necesidades del mercado.

★ Se decidió crear un Fondo comunitario de investigación e información en el campo del tabaco, financiado mediante una retención equivalente al 1% como máximo, del importe de la prima.

★ Al objeto de garantizar las disposiciones comunitarias en este sector, se

## CUADRO II. COSECHAS 1993 y 1994. PRIMAS Y UMBRALES DE GARANTIA

Grupo	Variedades	Prima (ecus/kg)	Umbraal de garantia (t)
I. Tabaco curado al aire caliente	Virginia	2,273	28.300
II. Tabaco rubio curado al aire	Burley E	1,818	4.970
III. Tabaco negro curado al aire	Burley F, Habana, Round Scafatti	1,818	9.000
IV. Tabaco curado al fuego	Kentucky	2,000	30

creó una Agencia de Control en cada Estado Miembro, que será financiada al 50% por la CEE, quedando exentos de su creación, voluntariamente, los países que no alcancen 45.000 t de umbral de garantía.

- ★ Con carácter general se eliminaron las barreras al comercio exterior, tanto para las exacciones reguladoras, como para las restituciones, salvo en el caso de perturbaciones graves.
- ★ Se estableció un marco jurídico para el funcionamiento de las organizaciones y acuerdos interprofesionales en el sector, con miras a apreciar con mayor claridad la situación real del mercado y a facilitar la evolución de los comportamientos económicos de la producción, la transformación y la comercialización del tabaco.

### Futuro comprometido

El futuro para el sector tabaquero

comunitario, incluido el español, es bastante comprometido ya que difícilmente se puede competir en calidades y costes respecto a otros países productores.

En el caso concreto de España, el máximo responsable de CETARSA, Gerardo Entrena, reconocía hace unos días «que la demanda del tabaco español en los mercados europeos había caído» a pesar de la calidad que se va consiguiendo. «Pero es una demanda incierta la del tabaco español y la del tabaco europeo –apostillaba– por la cantidad de excedentes en los mercados comunitarios, y nos vemos obligados a competir con países que gozan de una mejor climatología y poseen unas calidades que difícilmente podemos conseguir, a pesar del esfuerzo realizado por los cultivadores y de la asistencia técnica que les proporcionamos. Por otra parte, también es difícil competir con los precios con lo que tenemos que colocar nuestro tabaco en los mercados internacionales».

A pesar de este incierto panorama, el presidente de CETARSA mostró su confianza en el futuro del tabaco, confirmada en la profesionalidad de los cultivadores extremeños, que se esfuerzan por adaptarse a una economía cada vez más internacionalizada.

«Igual –dijo– que tuvieron el valor de afrontar el cambio intervarietal que abordaron a lo largo de la última década, del tabaco negro al rubio, estamos seguros de que este reto de ajustar costes internos y de modernizar las instalaciones e incorporar la maquinaria y el utensilio que sean precisos, lo lograrán».

Refiriéndonos expresamente a la región de Extremadura (donde se produce casi el 80% del tabaco nacional), Entrena indicó que el sector tabaquero tiene el futuro asegurado en la región, siempre que actúe con conocimiento de los imponderables que todos estamos obligados a reconocer.

El optimismo del presidente de CETARSA, contrasta bruscamente con la realidad del sector y el futuro poco prometedor que le espera, máxime si la Unión Europea decide tomar decisiones, a la vista del duro informe del Tribunal de Cuentas, que comentábamos al principio. ■



### Groupama Ibérica presentó su nueva Unidad de Servicio Agrícola

Más de 150 años asegurando cultivos

**G**roupama Ibérica ha presentado su Unidad de Servicio Agrícola, que recoge una gama de productos diseñados específicamente y exclusivamente para agricultores y ganaderos, contemplando las características propias de este medio, con unas condiciones económicas muy ventajosas.

La Unidad de Servicio Agrícola está avalada por la experiencia, el buen hacer y la solvencia de su casa matriz, aseguradora agrícola que hace más de 150 años trabaja en este segmento de mercado. Groupama en Francia está presente en 628.500 explotaciones, 5.200 cooperativas agrícolas y 12.600 municipios, con un volumen de facturación superior a los 683.900 mi-



llones de ptas. y una tasa de penetración en el mercado francés del sector del 70%.

La oferta que esta Unidad de Servicio Agrícola se concreta en su primera fase en los siguientes productos: Multi-

tiago, Multiagro Industrial, Multirriesgo Hogar Básico, Multirriesgo Hogar Especial, Accidentes Personales, Crédito a la Exportación, Vehículos a Motor y Seguros Agrarios Combinados. ■

### Las difíciles estimaciones de la cosecha de cereales

**A** finales de mayo, sigue sin haber una estimación, ni siquiera aproximada, sobre el volumen de la cosecha de cereales que se obtendrá este año en España. Los sucesivos cambios climáticos –sequía, heladas y, ahora, lluvias– no permiten hacer una previsión fiable y prácticamente nadie se atreve a avanzar cifras. Sólo se dispone de datos sobre superficie sembrada, aunque tampoco se conoce todavía el número de hectáreas para las que se ha pedido ayuda en el marco del régimen de cultivos herbáceos, ya que quedan algunas comunidades autónomas por contabilizar. ■



### Convenio entre España y Argentina

**L**a Lonja de Cereales de Barcelona y la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, entidades más representativas y decanas del comercio agroalimentario de España y Argentina, han firmado un convenio para fomentar y promover la realización de programas de cooperación técnica y científica. El acto se celebró el pasa-

do día 4 de marzo en la Casa Lonja de Mar de Barcelona y los presidentes, D. Aurelio Casabona (Barcelona) y D. David Vázquez (Buenos Aires) representaron a las entidades firmantes, que agrupan a industria, comerciantes, agentes comerciales y de servicios agroalimentarios de ambos Estados. ■

### Primer foro europeo sobre biocarburantes

**L**os biocarburantes están en el ojo del huracán. Christiane Scrivener, comisaria europea de Fiscalidad, tiene algunas semanas para convencer a los ministros de Finanzas de que adopten su proyecto de directiva sobre concesión de ventajas fiscales a los biocarburantes. La Comisión Europea ha organizado un primer forum europeo sobre los biocarburantes, que ha tenido lugar este mes en Tours (Francia).

Algunos piensan que eximir impuestos supondría una disminución de ingresos considerable. Otros estiman que es mejor cargar la fiscalidad sobre las energías fósiles y dejar que las energías renovables se desarrollen al abrigo de impuestos.

Para Henningsen, director general de Medio Ambiente en la Comisión, una política de biocarburante, con sus 2 francos por litro de reducción de impuestos, supondría dejar de ingresar 20.000 millones de francos en las arcas de los países miembros de la Unión Europea, una suma que sería más eficaz si se dedicara a una política de medio ambiente.

Para Defeyt, diputado europeo belga, los biocarburantes deberían estar exentos de impuestos, al igual que todas las energías renovables; paralelamente, habría que aplicar una imposición a las energías fósiles ampliando, por ejemplo, el TIPP (tasa interior para los productos petrolíferos) al gas natural, carbón, petróleo para industrias, etc. para financiar una política de crecimiento del empleo. Defeyt no ocultó que las presiones en contra de una medida como ésa son muy fuertes. Según él, la comisaria Scrivener, no está «realmente convencida» de que se establezca un impuesto sobre el CO<sub>2</sub> en Europa. ■

# EFICACIA REAL CONTRA EL OIDIO DE LA VID Y PARRAL



EFICAZ HASTA  
LA ULTIMA GOTTA



**RHÔNE-POULENC**

**RHÔNE-POULENC AGRO, S.A.**

Villanueva, 13 · 28001 MADRID Tlf. 435 85 00.

# Reforma de la OCM del vino

● JESÚS APARICIO. Confederación Española de Cooperativas Agrarias.

España es el primer país del mundo en superficie de viñedo, con 1.300.000 ha, cifra que representa el 36% del total comunitario. La importancia de esta producción en España viene determinada por una situación privilegiada en cuanto a condiciones óptimas para el cultivo y por la larga tradición vinícola que ha se ha enraizado en la propia cultura española. En cuanto a producción, nuestro país es el tercero en la lista comunitaria, por detrás de Italia y Francia, con 37 millones de hectólitros de producción, el 20% del conjunto comunitario. De esa cantidad, un tercio corresponde a vinos de calidad y los dos tercios restantes a vino de mesa.

El viñedo está presente en todas las regiones españolas, aunque destacan Castilla-La Mancha (43,5%) y la Comunidad Valenciana (10,3%). Le siguen, con un porcentaje en torno al 6%, Castilla y León, Andalucía, Extremadura, Aragón y Cataluña. Sólo en comunidades autónomas como Asturias, Cantabria, Vizcaya y Guipúzcoa casi ha llegado a desaparecer.

Una característica del sector vitivinícola es su atomización, tanto en la producción como en la industrialización. En España existen 576.463 explotaciones vitícolas, según el censo agrario de 1987, el 41% de las cuales tiene menos de 3 ha de superficie. En cuanto al número de bodegas, existen 47.690.

Otro factor relevante es la escasa presencia de capital extranjero en este sector, salvo en zonas específicas como Jerez, Rioja, Cava o Ribera del Duero.

El sector vitivinícola ocupa 100.000 puestos de trabajo, sin contar con la influencia indirecta en distribución, transporte y otros aspectos más difíciles de cuantificar.

En cuanto al ámbito comunitario, el 44% de la superficie agraria mundial se encuentra en la Unión Europea y cuatro de los seis primeros países del mundo pertenecen a ella: España, Italia, Francia y Portugal. La producción comunitaria se sitúa en torno al 60% de la mundial y el consumo en el 55%.

El capítulo donde mayor importancia tiene la UE es en el de las exportaciones. En 1990, el 78% de las exportaciones mundiales de vinos las realizaron países comunitarios. Relevancia similar tiene en cuanto a destino de importaciones, al



La reforma de la OCM supone un duro golpe para la producción española.

concentrar el 57% de las importaciones mundiales de este producto.

La Unión Europea produce una cifra aproximada de 170 millones de hectólitros anuales: el 64% corresponde a vinos de mesa y el 31,5% a vinos de calidad. Italia produce casi la mitad de los vinos de mesa, mientras que Francia es el primer productor en vinos de calidad con el 32%.

El rendimiento medio se sitúa en 46,8 hl/ha, pero existen diferencias muy significativas entre unos países y otros, que van desde los 20,9 hl/ha de Portugal a los 232 hl/ha de Luxemburgo. España es el tercer país comunitario con menores rendimientos, un 50% menores que la media. En esta cifra tan baja ha tenido gran influencia la existencia de una normativa española más restrictiva que la comunitaria, sobre todo en lo que se refiere a la posibilidad de riego del cultivo y de enriquecimiento de los vinos con sacarosa (chaptalización).

El cultivo de viñedo en la UE está cerca de los cuatro millones de hectáreas, lo que supone el 5% de la superficie agrícola útil.

## Situación de la reforma

Entre los sectores sin reformar, el vino se presentó como el más urgente para la modificación de su OCM porque también era un cultivo excedentario dentro de la Unión Europea que necesitaba una limitación a la producción y una adaptación de sus reglamentos. De ahí que una vez aprobada la reforma de la Política Agraria Común para cultivos herbáceos, leche y sectores cárnicos, se esperara un rápido planteamiento de los cambios normativos en el sector vitivinícola.

**Si no se añadiese azúcar al vino (chaptalización) se eliminarían los excedentes**

y el futuro de la política vitivinícola. El contenido suponía un duro golpe para las condiciones de producción en España y provocó una reacción en contra de todas las organizaciones y entidades relacionadas con el sector vitivinícola español. El documento primaba los intereses de los países del norte frente a los del sur a pesar de ser estos últimos los productores tradicionales de vino.

# INFORME

Uno de los puntos más conflictivos es la chaptalización, ya que no sólo se permite sino que se introduce la posibilidad de extender esta práctica a otros países comunitarios que no la utilizan en la actualidad. La oposición frontal se justifica porque sin la posibilidad de añadir azúcar al vino se eliminaría gran parte de los excedentes actuales ya que el enriquecimiento podría conseguirse con mosto concentrado rectificado, que procede del propio sector. Además, la comunicación de la Comisión aparece como contradictoria al reconocer la incidencia de la chaptalización en la generación de excedentes para finalmente autorizarla, a pesar de justificar la reforma como adaptación de la producción al consumo.

La fijación de superficies nacionales, la introducción de la cofinanciación en las medidas estructurales y el recurso al arranque como principal instrumento de reconversión, la drástica rebaja de las destilaciones fueron otros los aspectos que motivaron la respuesta contraria de los países mediterráneos, sin olvidar que tampoco se tienen en cuenta los rendimientos medios a la hora de determinar las cuotas de producción. Este factor es muy importante si se consideran las diferencias abismales entre países que se han señalado anteriormente.

El Parlamento Europeo fue el siguiente paso en el proceso. La Comisión de Agricultura de esta institución realizó un informe sobre la comunicación de la Comisión al Consejo de cuya elaboración se encargó el eurodiputado español, Mateo Sierra. El informe fue aprobado en febrero de 1994 y remitido a la Comisión Europea. El documento del Parlamento Europeo muestra más sensibilidad hacia los problemas de la vitivinicultura en los países mediterráneos y las medidas que propone se corresponden con los objetivos de eliminación de excedentes y de uniformidad normativa entre todos los Estados miembros.

## La Comisión aprueba un proyecto negativo para España

A pesar de los planteamientos del Parlamento Europeo, la Comisión elaboró un proyecto de propuesta que no sólo seguía las bases de la primera comunicación sino que las endurecía. El margen de maniobra quedaba aún más estrecho al establecer una reducción del 50% en el presupuesto dedicado al vino. A ello se añade el mantenimiento de la chaptalización, el establecimiento de una producción de referencia muy reducida para España, la falta de consideración de los

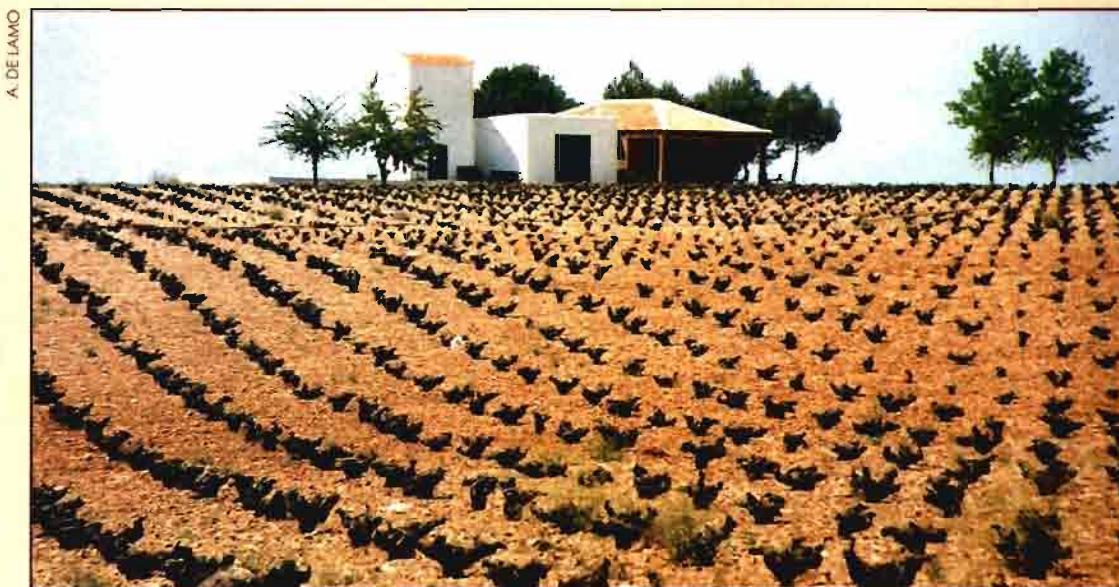
rendimientos, la cofinanciación de las medidas estructurales, el arranque como vía prioritaria de adaptación, etc. Protesta todo el sector, incluso España habla de vetarlo, pero la Comisión lo aprueba el pasado día 11 de mayo.

Señala la propuesta de la Comisión que durante los próximos seis años los países de la UE deberán reducir la producción de vino en 35,6 millones de hectolitros sobre la producción actual de 154 millones de hl para ajustar la oferta a la demanda y eliminar los excedentes. A partir de esos datos, se plantean unas cantidades de referencia para cada país en función de las producciones medias registradas en las cuatro últimas campañas. Para España la cantidad media es de 36,7 millones de hl y la producción de referencia sería 29,3 millones hl. Según esto el sector vitivinícola español deberá reducir en los próximos años su superficie

de la Comisión y proponen los puntos que vienen defendiendo, a la vez que se suman a todas las acciones del sector que defiendan una OCM del vino que no perjudique a España.

### a) Ayudas compensatorias

En el futuro va a resultar muy difícil mantener los precios internos en los niveles actuales, por lo que es necesario prever mecanismos que salvaguarden las rentas de los viticultores comunitarios y el margen de transformación e industrialización. Un mecanismo posible sería la implantación de pagos compensatorios al productor que permitirían, por una parte, mejorar la posición de los vinos españoles frente a la competencia de los vinos procedentes de terceros países y, por otra, posibilitar la introducción a los mercados internacionales con menor dependencia de las restituciones.



Si prospera la propuesta de la Comisión, España deberá arrancar más de 300.000 ha de viñedo.

cie de viñedo en más de 300.000 ha, para ajustar sus producciones en 7,4 millones de hl menos. La cantidad asignada a cada país miembro deberá repartirse regionalmente y será obligatorio hacerlo en las zonas que presenten programas de eliminación de excedentes.

La reforma contempla igualmente otros acuerdos relacionados con la calidad, potenciación del consumo y enriquecimiento artificial de los vinos, etc. (ver sección NOTICIAS). Todas estas medidas no benefician a las producciones del sur, especialmente a España.

En estos momentos, existe, a nivel nacional, un clamor generalizado contra los acuerdos de la Comisión.

### Postura de las Cooperativas

Las Cooperativas rechazan la propues-

ta alternativa necesaria mayor precisión en algunos aspectos. Habría que hacer una evaluación de la cuantía de la ayuda para que compense la pérdida de renta del viticultor; sería necesario ligar las ayudas a otras líneas como el arranque, la protección del medio ambiente, etc.; se haría necesario introducir algún modulador para corregir los desequilibrios originados por las condiciones naturales intrínsecas.

### b) Política de arranque

La política de arranque no constituye la única solución para conseguir la estabilización del sector. El cultivo del viñedo constituye en muchas zonas la única solución sin otro tipo de alternativa. Por ello, debería estar protegido en aquellas zonas donde no existen otras opciones

culturales, evitándose riesgos de erosión y desertización.

Las medidas alternativas al arranque deberán tener el mismo apoyo comunitario y ser financiadas de igual forma por el FEOGA-Garantía. Debe existir la posibilidad de mantener el viñedo en estado productivo, mediante unas operaciones culturales mínimas, por las que el viticultor recibiría una contraprestación económica con el compromiso de realizar una vendimia extra precoz para no contribuir a la formación de excedentes. De esta forma se podría combinar el interés social y ecológico del viñedo en algunas zonas.

#### c) Chaptalización

La CCAE considera que la chaptalización es una causa importante en el desequilibrio del mercado y contribuye a la creación de excedentes. Con la erradicación de esta práctica se disminuirían las destilaciones y, por tanto, su coste presupuestario.

La alternativa a la chaptalización es la adición de mosto concentrado rectificado, que cumple la misma función de elevación del grado alcohólico pero procede del propio sector.

#### d) Prestaciones vínicas

La CCAE desea que se refuerce la política de calidad en el sector, por lo que considera imprescindible que se incremente el porcentaje actual establecido para las prestaciones vínicas y hacerlo extensivo a todos los tipos de vinos y regiones comunitarias.

Actualmente los vinos de calidad están sometidos a un porcentaje de prestaciones vínicas inferior al establecido como entrega para los vinos de mesa. Un incremento del 10% al 15% en todos los tipos de vino y en todas las regiones serviría para retirar del mercado 10 millones de hectólitros de subproductos y vinos de segunda calidad, lo que mejoraría la calidad.

#### e) Promoción

El consumo de vino está descendiendo en la Unión Europea, al tiempo que se ha mejorado la calidad gracias a los esfuerzos de los productores. Cualquier reforma debe plantearse el impulso del consumo a través de la promoción, educando sobre las ventajas del consumo moderado. Se cuenta con la ventaja de que el vino es un producto con prestigio social, lo que facilita las acciones promocionales. Otra línea de actuación serían las ayudas a la formación para la mejora de la comercialización y el marketing de los vinos. ■

## La «Mesa para la Defensa de la Viña y el Vino» se opone a la reforma del vino

**L**a «Mesa para la Defensa de la Viña y el Vino» considera que la propuesta de reforma del vino, aprobada en Colegio de Comisarios de la UE, supone un grave atentado contra la viticultura española, por las consecuencias económicas, sociales y ecológicas que tendrá la aplicación de las medidas contempladas.

La reducción del presupuesto comunitario dedicado al vino supone un agravio comparativo respecto a los sectores que se incluyeron en la reforma de la PAC. Para esos casos se han incrementado los recursos durante los primeros años de aplicación para permitir la adaptación y estabilizar el gasto en el nivel existente en el momento inicial. En el caso del vino, el presupuesto ya reduce el actual en una medida del 30% durante los seis primeros años.

Otra clara discriminación hacia el vino en la introducción de la cofinanciación en las medidas de sostenimiento de los mercados y en algunas medidas estructurales, lo que contribuye a aumentar las desigualdades entre países. En otros sectores reformados todas ellas están financiadas íntegramente por el FEOGA-Garantía. También se eliminan las ayudas al almacenamiento de vino, se limitan las destilaciones y sus precios. Además, el sector está padeciendo ya los recortes en las restituciones a las exportación a países terceros derivadas de los acuerdos del GATT.

La «Mesa para la Defensa de la Viña y el Vino» se opone a la limitación de la producción española a 29,2 millones de hectolitros porque supondría la retirada de la producción de unas 320.000 ha de viñedo que afectarán a unas 100.000 explotaciones agrarias que incluyen la viña como cultivo principal. Al contemplarse el arranque como la principal medida estructural, la propuesta aprobada por la Comisión puede suponer la pérdida de más de 30.000 empleos directos entre el campo y las bodegas, sin evaluar las consecuencias económicas y sociales en los sectores de embotellado, transporte y distribución, de enorme repercusión en deter-

minadas zonas cuya economía gira en torno a este cultivo.

Por otra parte, amplias áreas de la geografía española serán condenadas a la desertización por la falta de alternativas productivas, causando un impacto ecológico muy negativo y gravísimos problemas de índole medioambiental y paisajístico.

La nueva propuesta mantiene la chaptalización (adición de azúcar al vino para aumentar el grado alcohólico), a pesar de ser una práctica cuestionada por organismos internacionales y que demuestra ser responsable de la mayor parte del excedentes en la Comunidad Europea. Además, elimina las ayudas al mosto, cuando debería fomentarse como alternativa a la adición de azúcar porque cumple el mismo objetivo de elevación del grado alcohólico y es un producto del propio sector.

La Comisión Europea no ha tenido en cuenta los rendimientos de cada país para asignar las reducciones de producción. Mientras 1 ha produce 232 hl en Luxemburgo o 155 en Alemania, en España, los rendimientos se cifran en 22,8 hl/ha. Estas diferencias tan acusadas explican que sean necesarios otros parámetros distintos a la producción absoluta de cada país.

Por todos estos motivos, la «Mesa para la Defensa de la Viña y el Vino» rechaza la propuesta aprobada por el Colegio de Comisarios. El documento contradice los criterios seguidos en las reformas de otros productos, no garantiza la preferencia comunitaria respecto a países terceros, deja desprotegida la renta de los vitivinicultores y no valora las consecuencias ecológicas y sociales de las medidas adoptadas.

La «Mesa para la Defensa de la Viña y el Vino» reúne a la Confederación de Cooperativas Agrarias de España y a las organizaciones agrarias ASAJA, COAG y UPA. Estas organizaciones promotoras están abriendo la iniciativa a sindicatos, organizaciones de consumidores, organizaciones ecologistas y todas las asociaciones y entidades relacionadas con el vino en cualquiera de sus aspectos. ■

## La OCM de frutas y hortalizas

● JESÚS APARICIO. Confederación de Cooperativas Agrarias de España.

**A**diferencia del sector vitivinícola, en frutas y hortalizas aún no existe ningún documento inicial donde la Comisión Europea haya planteado las bases de la reforma de la Organización Común de Mercados (OCM). Por el momento sólo hay constancia de que varios países de la UE han presentado sus planteamientos para la revisión normativa de este sector, entre ellos España.

Resulta evidente, sin embargo, que la reforma cuenta ya con unos límites de partida: los incluidos en el Acuerdo del GATT. En primer lugar, se establece una reducción del 20% en la denominada Medida Global de Apoyo (MGA) donde se incluyen las ayudas al sostenimiento de los mercados y otras medidas de fomento con excepción de las que no implican transferencias a los consumidores y las que no tienen efecto en materia de precios a los productores. Ese porcentaje se aplicará sobre la media del período 86-90 y es global para todos los productos, lo que permite una reducción inferior en producciones más sensibles. Por tanto, éste puede ser uno de los márgenes de maniobra de la reforma, junto con la articulación de medidas que puedan incluirse en la «caja verde». De esta forma, esas ayudas no se contabilizarían entre la Medida Global de Apoyo (MGA) y no

se verían sometidas a la limitación general.

El Acuerdo del GATT flexibiliza, asimismo, la entrada de productos de países terceros al mercado comunitario. Se mantendrá un mecanismo similar al de precios de referencia aunque con algunas variaciones y con distinto nombre: precios de entrada. Las diferencias radican en que la tasa que se aplicará tiene un límite y en que el mecanismo de constatación de precios se realizará a través de facturas. Estas características plantean, a su vez, dos problemas: por una parte, puede que entren productos a precio tan bajo que una vez pagada la tasa sigan por debajo de los precios de entrada; por otra, hay un riesgo de que los precios que figuren en las facturas no se correspondan con la realidad.

Otro problema es que la aplicación de los precios de entrada se realizará sobre los mismos calendarios actuales (salvo para tomate, pepino y calabacín, donde se han ampliado), lo que vuelve a poner sobre la mesa el problema de la falta de adecuación entre los períodos protegidos y las fechas reales de producción. Además, en la actualidad existen 20 productos con precios de referencia mientras que el GATT establece precios de entrada sólo para 17, con la exclusión de lechugas, berenjenas y escarolas. Por último también se introducen limitaciones a las restituciones a la exportación tanto en cantidad global como en el importe de las subvenciones.

Este contexto

general restringe las posibilidades de articular una reforma en frutas y hortalizas que se adapte a todas las necesidades del sector: por una parte necesitaría unas fuertes limitaciones a las importaciones que la realidad impide y, por otra, necesitaría un esfuerzo presupuestario que la Comisión no parece dispuesta a hacer en un momento de reducción de presupuestos. Además, se están planteando acuerdos preferenciales con países terceros que supondrán ventajas sobre las condiciones establecidas por el GATT. Todos estos factores determinan que exista un pesimismo sobre la reforma de la OCM de frutas y hortalizas aún antes del inicio de las propuestas.

La primera referencia concreta a la reforma de la OCM de frutas y hortalizas se realiza en el Consejo Jumbo de la UE de septiembre de 1993 donde se llega al compromiso de que las medidas en los sectores sin reformar deben garantizar el nivel de renta de los productores. En el Consejo de Ministros de diciembre, donde se ratifica el acuerdo de Blair-House entre la UE y Estados Unidos, se declara la intención de emprender esas reformas para dar coherencia a toda la Política Agraria Común y para adaptarse a las nuevas exigencias del GATT. Hasta el momento es la única reseña de reforma de frutas y hortalizas.

### Posición de las cooperativas

En España, las comunidades autónomas han presentado al Ministerio de Agricultura sus posturas sobre el tema, quien, a su vez, ha redactado un documento de reflexión que será la base de las negociaciones. Será necesario esperar a que la Comisión elabore la propuesta inicial para conocer el presupuesto que se pretende dedicar al sector, la articulación de ayudas y la concepción del nuevo modelo global.



La confederación de Cooperativas Agrarias de España ha elaborado un documento donde se recogen las principales líneas que debe incluir la reforma de la OCM de frutas y hortalizas para su adaptación a la realidad de la producción y del mercado. Este informe ha sido remitido a las administraciones españolas, tanto estatal como autonómicas, y también ha sido presentado a responsables de la Comisión y parlamentarios europeos.

La CCAE considera que la importancia de las frutas y hortalizas en la agricultura española, un 22% de la Producción Final Agraria, exige un detenido análisis por parte de todas las autoridades y organizaciones relacionadas con el sector para asumir la iniciativa en el proceso de cambios que ya se han anunciado. Además, en estas producciones se han realizado destacadas inversiones en modernización y constituyen la base de muchas zonas españolas tanto de forma directa como en incidencia indirecta en la industria y el comercio.

#### Preferencia comunitaria

Ante esta revisión normativa, la CCAE reitera la necesidad de adaptar los períodos de aplicación de los precios de referencia y de incluir nuevos productos que ahora no tienen protección. Esta demanda es anterior al planteamiento de reforma. El Reglamento actual ya incluye una disociación entre los períodos protegidos y los calendarios reales de producción. La razón es que la normativa se estableció con anterioridad a la incorporación de países con diferentes características de cultivo y, por tanto, respondía a una realidad distinta. Esta reflexión se hace extensiva, asimismo, a la falta de medidas de protección para productos que no tenían presencia en la Comunidad Europea antes de la incorporación de países mediterráneos como Grecia, España y Portugal.

La reforma debe dar respuesta a otro cambio: la apertura del mercado de la UE a los productos de países terceros, en detrimento de la preferencia comunitaria. La CCAE propone la instauración de una tasa a la importación que iguale la diferencia de costes entre las frutas y hortalizas comunitarias y las de países terceros. El mecanismo sería el mismo que se aplicó a España durante el período transitorio: precios de referencia y tasas compensatorias. Si realmente la Unión Europea asume el compromiso de contribuir a la cooperación internacional, las cantidades recaudadas por este sistema podrían revertirse a los países subdesarrollados para construcción de

A. DE LAMO



El Acuerdo del GATT facilita la entrada de productos de países terceros a la UE.

escuelas, hospitales u otras medidas de apoyo social.

#### OPFH, retiradas y medidas estructurales

La adaptación normativa, a juicio de la CCAE, debe mantener a las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas como instrumentos para la concentración de oferta, regularización de precios y aplicación de medidas de intervención. El cumplimiento de estos objetivos requiere unos criterios de reconocimiento que garanticen la viabilidad económica, la eficacia de la concentración y la regulación de la oferta.

Las OPFH se responsabilizarían de las retiradas, pero sería necesario introducir modificaciones a la aplicación de este mecanismo. Las retiradas deben tener carácter coyuntural; los problemas estructurales deben resolverse de otra forma. Se hace necesario, asimismo, revisar la fijación de precios de retirada, ya que en algunos casos están contribuyendo a generar excedentes mientras que en otros los niveles son insuficientes para regular el mercado.

En algunos productos se han establecido ayudas a la transformación como alternativa a la retirada. De esta forma el producto puede ser aprovechado por la industria y no se hace necesario proceder a la destrucción. Las ayudas a la

transformación debieran extenderse a productos que hayan perdido competitividad por la apertura del mercado y a otros en los que la UE sea deficitaria. La cuantía de estos apoyos debe vincularse al objetivo de garantía de renta para los productores y al precio internacional de la materia prima.

La CCAE propone, asimismo, que se establezcan medidas estructurales cuando las retiradas superen en tres campañas consecutivas un determinado porcentaje porque eso es síntoma de que no se trata de problemas coyunturales de exceso de producción en un período determinado sino de problemas más permanentes. Las me-

didas se deben articular para arranque y reconversión varietal, para programas de modernización, para frutas y hortalizas que han incrementado su producción por el impacto de la reforma de la PAC y para pagos compensatorios para las especies frutales perennes.

#### Diferenciación del producto y promoción

El aumento de la competitividad de las frutas y hortalizas de la UE radica en la calidad. La diferenciación europea

respecto a otros países debe basarse en una mejora y respeto a esa calidad, una eficacia en el servicio, la utilización del marketing, la transparencia en las relaciones comerciales y la promoción de los productos.

Además, la obtención de productos de calidad precisa una aplicación tecnológica avanzada, extensión de la agricultura integrada, reducción de costes de producción y respeto al medio ambiente. Por tanto, debe impulsarse la investigación y la formación de los agricultores.

En este sentido, la OCM debe incluir medidas de fomento y apoyo para las actividades comerciales y de respeto a las normas de calidad. A ello se deben añadir el impulso a acciones de promoción tanto nacionales como de coordinación entre países comunitarios. ■

JOSE BARREIRO | SECRETARIO GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

## «España adoptará una posición firme para defender el sector del vino»

● ANA NAVARRO, MERCEDES MANJAVACAS. Periodistas

**J**osé Barreiro es secretario general de Producciones y Mercados del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. En la actual coyuntura del mercado de la UE, en la que están pendiente de reforma algunas Organizaciones Comunes de Mercado (OCMs), nos acercamos hasta el Sr. Barreiro para conocer la postura del MAPA sobre estos sectores.

**Pregunta.**—El viñedo ocupa un lugar importante en nuestra agricultura, ¿nos podría comentar cuál va a ser la postura del Ministerio frente a la reforma de la OCM del vino prevista por Bruselas?

**Respuesta.**—El pasado miércoles 11 de mayo se aprobó la propuesta de la Comisión para la nueva OCM del vino. La reacción española es negativa hacia esta propuesta; es cierto que en los últimos borradores ha habido ciertas mejoras para los intereses españoles, pero a nosotros nos resultan absolutamente insuficientes, a la vez que despierta una gran preocupación por la importancia que tiene el vino en la agricultura española.

**P.—¿Cuáles son las modificaciones que se han introducido?**

**R.—**A nuestro juicio no se respeta suficientemente la solidaridad financiera entre los Estados miembros. Todas las OCMs se financian al 100% por la Comunidad, ésta se financia al 50% por la Comunidad y nosotros entendemos que la reforma de la OCM debe aplicar los mismos principios que las otras OCMs en vigor.

También es cierto que, de la propuesta inicial, en la que se hablaba de las medidas de financiación al 50%, se ha pasado, cuando se trate de zonas Objetivo I a la financiación del 75% por parte de la Comunidad, siguiendo un poco la línea de lo que se viene haciendo en el Feoga-Orientación.

El agricultor va a recibir el dinero, pero a nosotros nos preocupa este tema desde el punto de vista de los equilibrios financieros o las aportaciones presupuestarias entre los Estados miembros.

Otro punto que nos preocupa de la nueva OCM es el esfuerzo. Estamos todos de acuerdo en que hay que adaptar la producción al consumo, es decir, hay que eliminar los excedentes. Nosotros éramos partidarios de que ese excedente, como es la filosofía general de todas las OCMs, fuera del mercado único; es decir, que los excedentes de vino fueran comunitarios al igual que lo son los de la leche, los de los cereales, etc... En el documento de reflexión que presentó la Comisión en este mes de septiembre del año pasado, los excedentes se debían repartir proporcionalmente a la cantidad producida por cada estado miembro, este principio era más aceptable que el que ha salido ahora. Ahora se ha llegado a un acuerdo interno de la Comisión por el que se aplican unas cifras intermedias entre las cifras que saldrían si los excedentes fueran comunitarios y las que saldrían si los excedentes se consideraran país por país. Este es un

elemento insatisfactorio para España, porque aquí no hay excedentes de cereales y en Francia sí; por eso, queremos que este principio se aplique también al vino.

El tercer principio básico en el que no estamos de acuerdo con la nueva OCM es en la chaptalización. Ahora en lugar de azúcar se puede añadir mosto concentrado rectificado para elevar su grado alcohólico. Entendemos que si se añadiera ese mosto, que procede del sector, el excedente sería menos porque habría una parte del viñedo que se dedicaría a elaborar esos mostos. Naturalmente, si esta práctica no se subvenciona, resulta más cara que añadir azúcar. Los países que realizan la chaptalización —Alemania, Luxemburgo, Francia, ...— saben perfectamente que el inconveniente de esta práctica es su costo, por eso nosotros estamos dispuestos a ofrecer que esa chaptalización se haga de forma gradual. De todas formas, la propuesta de la Comisión rebaja la posibilidad de chaptalizar que había en la actual OCM: de cuatro grados se limita a dos grados. No queremos que se realicen prácticas enológicas que traigan excedentes de otros sec-

tores y que contribuyen a crear excedentes en el sector del vino.

**P.—Una de las posibilidades introducidas en la nueva OCM es el tema del viñedo ecológico, ¿en qué consiste?**

**R.—**Esta es una de las más positivas modificaciones que se han introducido, el viñedo ecológico o la cosecha en verde es una idea española.

Nosotros proponemos, como una alternativa al arranque de viñedo, que se recoja la uva antes de que esté madura. De ahí no podemos hacer vino, pero se mantiene la cepa lo que es un hecho beneficioso desde el punto de vista medioambiental, de conservación del paisaje, ... La viña está ahí, no se saca vino de ella, y si algún día se necesita, ya está plantada.

Esta idea española ha sido acogida en principio aunque con muchas limitaciones. Una de las limitaciones que había era que sólo se podía dejar en verde, como máximo, el 20% del viñedo que se iba a arrancar, con lo cual, si querías hacer viñedo en verde te estaban induciendo a que arrancaras. Ahora se puede hacer una cosa o la otra, pero se están poniendo limitaciones financieras: mientras el arranque se paga desde la Comunidad, el viñedo en verde lo co-financiamos al 50% o bien al 75%, según se traten de zonas en Objetivo I o fuera de él.

**P.—¿Qué destino tendría esta uva?**

**R.—**Simplemente la alimentación animal o la destrucción, con esta medida sólo se pretende evitar la desertización.

***«En frutas y hortalizas, preocupa la regulación de la calidad y las medidas fitosanitarias»***

P.—¿Se han cuantificado las pérdidas para el sector? ¿Se arrancarán muchas cepas?

R.—Hablar de cifras es muy espectacular, pero aquí no se van a arrancar 400.000 ha. Hay que tener en cuenta que a lo largo de estos años ya se ha arrancado viñedo. Hay que poner las cosas en sus justos términos, yo creo que una parte se arrancará, otra será viñedo ecológico y, el resto, seguirá produciendo. El objetivo de mercado es ajustar en el plazo de seis años la producción al consumo.

También se puede escoger la alternativa de la destilación, pero como lo tiene que financiar en parte el agricultor, puede ser ruinoso para éste, con lo cual te están induciendo a que te acojas a alguna de las otras alternativas.

P.—¿Cuándo entraría en vigor la nueva OCM?

R.—La OCM del vino entraría en vigor en la campaña 1995-96, pero antes de que sea aprobada España va a adoptar una posición muy firme en defensa de sus intereses.

P.—El sector de Frutas y Hortalizas también necesita una organización común de mercado, ¿qué se puede adelantar en este tema?

R.—De momento no hay nada de esta OCM, parece que antes del 1 de julio la Comisión quiere hacer público un documento de reflexión.

Nosotros ya hemos preparado un documento, que hemos discutido con las OPAs, industriales, exportadores, transformadores y autonomías, que ya está en poder de la Comisión. Este documento recoge todas las peticiones máximas, hemos puesto muy alto el listón para luego poder ir rebajándolo durante las negociaciones; somos conscientes de que siempre habrá rebajas.

P.—¿Nos podría resumir las ideas principales que se recogen en este documento?

R.—Uno de los temas que más nos preocupan son las normas de calidad y fitosanitarios. Si se quiere competir se han de presentar productos



José Barreiro, secretario general de Producciones y Mercados.

normalizados, nos preocupa que con la desaparición de las fronteras pueda haber habido cierta disminución del rigor en la calidad de nuestros envíos hacia el exterior a la vez que frutas de países comunitarios están entrando en España con mejor presentación, se están introduciendo en nuestro mercado cuando nuestra oferta es de mayor calidad intrínseca, lo que nos falta es la calidad en la presentación.

Las competencias de normalización están transferidas a las CCAA, e incluso, dentro de éstas están diluidas entre las consejerías de Agricultura, Comercio y Economía, existen algunas competencias de los ayuntamientos, por lo que es difícil vertebrar una política con objetivos claros y definidos.

Nosotros hemos lanzado la idea de la creación de una Agencia Europea de Control de la Calidad, tanto de los productos de la Comunidad, como del control de los productos que vienen de países terceros.

Otro tema que queremos impulsar es la creación de más

organizaciones de productores, tenemos un límite muy bajo aún frente a lo que es la media comunitaria.

Por otra parte, queremos desarrollar la interprofesión, cuyo anteproyecto está ya en el Congreso. Creemos que la interprofesión es fundamental en este sector, de hecho, la primera interprofesional que tenemos es Intercitrus. Otro tema que queremos introducir son los programas operativos, que son programas de carácter estructural de mejora de la calidad de nuestras producciones, que pudieran tener una financiación comunitaria, por ejemplo, la primera que vamos a lanzar es la mejora de la calidad del sector del tomate,

**«Los actos vandálicos franceses contra nuestros productos son intolerables»**

cuyo decreto regulador está a punto de salir.

Los calendarios de intervención creemos que también deberían ser revisados, al igual que los calendarios de referencia frente a países terceros.

P.—¿Se prevé la introducción de alguna ayuda en este sector?

R.—En nuestro documento hemos plasmado la idea de que se introduzca una ayuda a la hectárea en el sector de hortalizas. Otra preocupación que tenemos es que determinadas producciones puntuales no tienen ninguna protección frente al exterior, como pueden ser los ajos o los espárragos; son producciones muy localizadas y que a nivel global no tienen una gran entidad, a los que la entrada de las producciones de otros países perjudican enormemente. El año pasado ya pedimos la cláusula de salvaguardia, nos la dieron por cuatro meses, pero no podemos estar invocando esta cláusula constantemente.

P.—Un tema que preocupa al campo español es la quema de camiones y las acciones de algunos sindicatos agrarios franceses...

R.—Como ya decía antes, las reglas comunitarias son para todos, por lo que resulta intolerable que haya negligencias por parte de cualquier estado miembro en cuanto a los actos vandálicos, ya sea en la quema de camiones o mandar mensajes a los supermercados para que se retiren los productos de un país bajo amenazas. Esto se sabe, hay escritos, ... Es intolerable que se utilice el argumento de la existencia de elementos incontrolados, no basta con que se indemnice porque estos actos retraen la demanda de nuestros productos y nos cierran las puertas de unos mercados que nosotros hemos conseguido con nuestro propio esfuerzo. Es cierto que los actos no son sólo frente a España. El propio ministro belga intervino leyendo comunicados intimidatorios que inducen a que sólo se consuman productos franceses. ■

# INFORME

## Los desequilibrios azucareros

● ANTONIO LOPEZ. Cooperativa ACOR.

**L**a producción y el consumo de azúcar están afectados por múltiples e importantes desequilibrios tecnológicos, económicos y sociales que surgen por todas partes y a todos los niveles.

Para un mejor análisis de dichos desequilibrios podríamos subdividirlos en mundiales, comunitarios y nacionales.

### Desequilibrios mundiales

Con altibajos, la producción mundial de azúcar ha ido aumentando hasta llegar a los 110-115 millones de toneladas de azúcar bruto (equivalentes a 101-106 millones de toneladas de refinado). Dos terceras partes de la producción mundial se obtienen a partir de la caña de azúcar y el resto de la remolacha azucarera. Mientras que la caña es propia de países tropicales, la remolacha se cultiva en países tan fríos como Rusia y Suecia.

El consumo mundial de azúcar es creciente, pese a la dura competencia de otros productos edulcorantes. En la actualidad se puede cifrar en 112 millo-

nes de toneladas de producto bruto (103 millones de azúcar refinado). Aparentemente el consumo y la producción mundiales están bastante equilibrados, pero el problema estriba en los «stocks» que se han ido acumulando a lo largo de decenios y a las características restrictivas y poco transparentes del mercado.

El 75% del azúcar producido en el mundo se consume en los mismos países que los obtienen y sólo el 25% es objeto de comercio internacional. Las exportaciones anuales rara vez superan los 30 millones de toneladas de azúcar bruto (27,5 millones de azúcar refinado). Una buena parte de estos intercambios internacionales se realizan en virtud de tratados internacionales, por lo que el azúcar de mercado libre (azúcar «spot») apenas si llega a suponer 10 millones de toneladas anuales. Esta cantidad, unida a los «stocks» mundiales, que han llegado algunos años a ser del orden 40 millones de toneladas, determina la existencia de un mercado generalmente hundido, con precios reales muy inferiores a los mínimos que marca la Organización Internacional del Azúcar.

Resulta curioso observar que, pese a los ataques que contra la sacarosa efectúan otros edulcorantes (naturales y sintéticos), la demanda de azúcar ha venido creciendo, pero los precios mundiales no se ha arreglado (salvo en contadísimas ocasiones) lo que hace toda una aventura el tratar de colocar excedentes en el mercado internacional.

### Desequilibrios comunitarios

La Comunidad Económica Europea pasó de ser inicialmente deficitaria en sacarosa hasta transformarse en el primer productor mundial y ocupar el segundo puesto entre los países, o bloques de países, exportadores.

La mayor parte del azúcar comunitario (el 98,5%) se obtiene a partir de la remolacha; el resto se extrae de la caña en los Departamentos franceses de ultramar y un poco (cada vez menos) de los «ingenios» situados en las costas andaluzas.

En la Unión Europea el consumo anual medio es de unos 11,8 millones de toneladas de azúcar refinado, lo cual para los 346 millones de habitantes que nos asentamos en los actuales doce países miembros supone un promedio de 34 kg/por persona y año. Curiosamente España, uno de los países con mayores tradiciones dulceras y reposteras (debido a la influencia árabe y judía), es el país que presenta un menor consumo per cápita; en cambio, el Reino Unido con 41 kg ostenta el record comunitario.

En el cuadro I tenemos las poblaciones, los consumos unitarios y la demanda teórica de azúcar en la CEE-12.

Las cuotas adjudicadas a los países miembros se comparan en el cuadro II con las producciones obtenidas durante la última campaña, 1993/94.

Los desequilibrios de la demanda sobre cuota y sobre la producción 1993/94 se calculan en el cuadro III.

Pese a que la CEE es fuertemente excedentaria, el desequilibrio entre la oferta y la demanda se agudiza a causa de los compromisos de importación adquiridos con respecto a los países Africanos, del Caribe y del Pacífico (1,3 millones de toneladas) y con las antiguas colonias portuguesas (250.000 t). Estas importaciones, fruto de las denominadas «co-

CUADRO I. CONSUMO Y DEMANDA DE AZÚCAR EN LA CEE-12

País	Millones de habitantes	Consumo kg/persona y año	Demandas de azúcar blanco (miles de t)
Alemania	80,2	35	2.807
Bélgica-Luxemburgo	10,4	40	416
Dinamarca	5,2	40	208
España	39,0	28	1.092
Francia	56,9	33	1.878
Grecia	10,1	30	303
Holanda	15,0	40	600
Irlanda	3,5	39	137
Italia	57,8	29	1.676
Portugal	9,9	29	287
Reino Unido	57,5	41	2.358
CEE-12	345,5	34	11.762

CUADRO II. CUOTAS DE LAS PAISES COMUNITARIAS

País	«A» (miles de t)	«B» (miles de t)	«A+B» (miles de t)	Producción 1993/94 (miles de t)
Alemania	2.655,3	817,0	3.472,3	4.472,0
Bélgica-Luxemburgo	680,0	146,0	826,0	1.000,0
Dinamarca	328,0	96,6	424,6	500,0
España	960,0	40,0	1.000,0	1.090,0
Francia + D. Ultramar	2.996,0	805,8	3.801,8	4.650,0
Grecia	290,0	29,0	319,0	306,0
Holanda	690,0	182,0	872,0	1.140,0
Irlanda	182,0	18,2	200,2	170,0
Italia	1.320,0	248,3	1.568,3	1.420,0
Portugal	63,6	6,4	70,0	2,0
Reino Unido	1.040,0	104,0	1.144,0	1.350,0
CEE-12	11.204,9	2.493,3	13.698,2	16.100,0

rrientes tradicionales», elevan los excedentes comunitarios a unos 5,8 millones de toneladas que han de ser colocados en el mercado libre, una parte de ellos con subvenciones (excedentes sobre la cuota A+B) y otra parte como azúcar C, a pecho descubierto.

Los recientes acuerdos de Blair House cubren un nivel de exportaciones comunitarias de solamente 3.167.000 t para el año 1995 que deberá reducirse en el año 2000 a 2.827.000 t. Las dos únicas soluciones que se perfilan para hacer frente a esta reducción de 340.000 t en exportaciones consisten en la disminución de las cuotas B (los excedentes pasarían a ser de azúcar C que, como no reciben restituciones de exportación, se consideran de exportación libre en el GATT) o bien esperar a que aumente el consumo de azúcar en la Unión Europea.

Parte del referido incremento del consumo puede lograrse tras las nuevas adhesiones de Finlandia, Noruega, Suecia y Austria como puede deducirse fácilmente del cuadro IV.

Es decir, los cuatro nuevos miembros podrían absorber 215.000 t de las 340.000 en que el GATT obligaría a disminuir las exportaciones comunitarias.



Se obliga a España a producir remolacha de cuota por debajo de sus necesidades.

Resulta absurda la generosidad con que se va a tratar a Suecia y los desequilibrios que se vienen registrando en países como España, obligada a producir remolacha de cuota por debajo de sus necesidades de consumo interno.

CUADRO III. DESEQUILIBRIOS DE LA DEMANDA

País	Balance de la cuota respecto a la demanda (miles de t)	Balance de la producción respecto a la demanda (miles de t)
Alemania	+665	+1.665
Bélgica-Luxemburgo	+410	+564
Dinamarca	+217	+292
España	-92	-2
Francia	+1.924	+2.772
Grecia	+16	+3
Holanda	+272	+640
Irlanda	+63	+33
Italia	-108	-256
Portugal	-217	-286
Reino Unido	-1.214	-1.008
CEE-12	+1.936	+4.338

CUADRO IV. DATOS NUEVOS PAISES COMUNITARIOS

País	Producción 1992/93 (miles de t)	Cuota propuestas «A+B» (miles de t)	Consumo (miles de t)	Balance sobre cuota (miles de t)	Balance sobre producción (miles de t)
Austria	490	390	399	-9	+91
Finlandia	155	159	215	-56	-60
Noruega	-	-	160	-160	-160
Suecia	230	370	360	+10	-130
Total	875	919	1.134	-215	-259

CUADRO V. CUOTAS ESPAÑOLAS

Sociedad	Cuota A (t)	Cuota B (t)	A+B
Ebro-CIA	518.828	21.958	540.786
S. G. Azucarera	232.483	9.205	241.688
ACOR	141.789	6.005	147.794
Azucareras Reunidas de Jaén	66.900	2.832	69.732
Total	960.000	40.000	1.000.000

## Desequilibrio en España

A parte del déficit crónico de azúcar de remolacha, que nos está llevando a realizar importaciones del orden de 250.000 t para atender el tráfico de perfeccionamiento activo y los déficits de producción, existen en España otros múltiples desequilibrios entre las regiones productoras e incluso entre los distintos fabricantes. La situación de las cuotas españolas es la que se expone en el cuadro V.

Según datos facilitados por la prensa económica, la efectividad de los distintos fabricantes es muy dispar. Mientras que ACOR, con casi el 15% de cuota, obtuvo en 1992/93 un beneficio de 3.700 millones de pesetas, el resto de las empresas apenas si consiguió alcanzar los 4.400 millones de pesetas en la referida campaña. Es decir, hay empresas que tienen una efectividad en su gestión cinco veces superior al resto de las sociedades que operan en el sector.

Lógicamente los cultivadores de remolacha, si operásemos en un régimen de libertad de entregas, desearían estar incluidos en las listas de los fabricantes de azúcar que paguen mejor la materia prima; sobre todo si tienen participación en los beneficios (o retornos cooperativos), pero esto no resulta posible debido a la rigidez del reparto de cuotas entre las empresas.

Y esta rigidez persiste a pesar de que a veces hay firmas que no llegan a cubrir sus objetivos y que realizan extraños trasvases de cupos de unas a otras zonas productoras.

En España todavía existe un 20% de superficie remolachera cultivada en secano, con unos rendimientos que son inferiores al 60% de la cultivada en regadío y con unas oscilaciones asombrosas de producción, dependiendo de las heladas tempranas y de las sequías primaverales. Nuestros rendimientos (medidos en toneladas de azúcar/ha) son un 20% más elevados que los del resto de la Unión Europea.

Resulta contradictorio, finalmente, el que de forma reiterativa se diga que resulta prioritario potenciar el movimiento cooperativo español y se impida el crecimiento de las cooperativas remolacheras ya existentes o el surgimiento de otras nuevas; todo ello en virtud de un comportamiento administrativo que sólo en muy contadas ocasiones ha hecho uso de su plena capacidad, jurídicamente concedida mediante el Reglamento Base 4 1785/81, para redistribuir cuotas y mejorar —así— la asignación de los recursos nacionales. ■

## La reforma de la OCM en el arroz

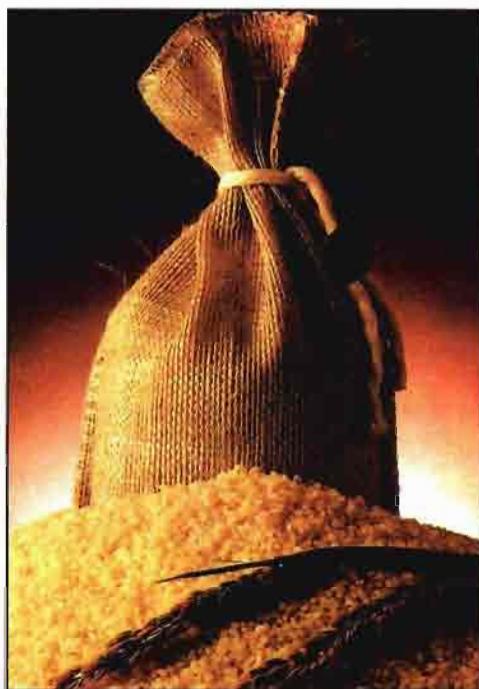
● JESÚS APARICIO. Confederación de Cooperativas Agrarias de España.

**E**l cultivo del arroz en España ocupa unas 95.000 ha, con una producción de 500.000 t en condiciones normales, aunque baja considerablemente en campañas de sequía al ser un producto con gran necesidad de agua. Hasta la incorporación de nuestro país a la Comunidad Europea, existían los denominados «cotos arroceros», fuera de los cuales no se podía sembrar. Estas zonas se limitaban al delta del Ebro, las marismas del Guadalquivir y la Albufera de Valencia. Desde 1986 se ha extendido el cultivo a Aragón, Navarra y Extremadura. En los últimos años la sequía ha impedido la producción en Andalucía y Extremadura, lo que ha bajado sensiblemente las cifras de producción.

La Unión Europea es deficitaria entre producción y consumo. Sin embargo, este factor también varía en función de las variedades: hay escasez de índica y excedentes de japónica. De ahí que el logro del equilibrio entre la oferta y la demanda suponga un fomento del cultivo del primero para evitar la intervención del segundo. Esta diferenciación está relacionada con los hábitos de consumo europeos: el índica tiene una cocción más rápida, de ahí la inclinación del consumidor por este tipo de producto. El principal productor de la UE es Italia, seguido de España, Grecia, Francia y Portugal.

En las importaciones, la Unión Europea ha establecido facilidades para determinadas zonas y países. Por una parte, están las colonias de ultramar de los países comunitarios (PTOM) a las que se reconoce un trato especial por esta vinculación con la UE. También tienen ventajas, aunque en menor medida que los anteriores, los países ACP (del área África-Caribe-Pacífico). Pero el principal origen del arroz importado es Estados Unidos que reúne el 60%. Otros países que envían su producto a la Unión Europea son la India, Pakistán y Tailandia.

A pesar del déficit de producción de los países comunitarios, se mantienen las exportaciones como estrategia comercial para el mantenimiento de los mercados y para dar salida al excedente de japónica. Los principales destinos son: Países del Este (36%), Países Árabes (30%), África Negra (12%), sin olvidar,



El arroz no plantea problemas de excedentes y tiene una producción muy estable.

Suiza y Austria, con restituciones especiales a la exportación.

### Exclusión del arroz

La Unión Europea aún no ha planteado una propuesta de reforma en el arroz. Al igual que en frutas y hortalizas, los únicos imperativos para su realización son la adecuación al Acuerdo del GATT y la coherencia con los cambios aprobados en otros cultivos. Sin embargo, no se ha abierto un debate sobre el tema.

Aunque el arroz es un cereal, quedó excluido de la reforma de la PAC porque su situación era muy diferente al resto. Los rendimientos no eran equiparables y el precio de mercado sufrió mayores variaciones que en otros cereales. Además, el arroz no planteaba problemas de excedentes y tenía una producción muy estable. Todas estas condiciones determinaron que se aplazara su revisión normativa.

Tampoco existe en la actualidad una demanda por parte de ningún país de que se acometa la reforma, pero el

Acuerdo del GATT acelera el proceso de revisión. Entre las consecuencias que se introducen con el Acuerdo de Blair-House, el más preocupante para el cultivo es la reducción de la ayuda interna en un 20% sobre la media del período 86-88. Sin embargo, al haber quedado excluidos de este capítulo los pagos directos, tampoco existe un gran riesgo para la continuidad del cultivo.

Tendrá importancia la reducción de las restituciones a la exportación lo que limitará una tendencia que se ha ido incrementando de forma significativa durante los últimos años.

### Planteamientos de reforma

Las repercusiones del Acuerdo del GATT en el cultivo del arroz van a estar determinadas por la disminución de la protección frente a las importaciones y la bajada del precio de intervención. La reforma de su OCM exigiría, por tanto, pagos compensatorios por hectárea calculados en función de la reducción de precios, a semejanza de la reforma emprendida en cereales.

Siguiendo las directrices de la reforma de la PAC en cereales y oleaginosas, es previsible que se establezca una limitación de la superficie cultivada. La Confederación de Cooperativas Agrarias de España considera admisible una superficie de base nacional pero suficientemente amplia y sin el establecimiento de superficies de base regionales o individuales ya que el clima de nuestro país introduce variaciones importantes de una campaña a otra. No se considera aceptable la reti-

rada del cultivo, ya que hay que recordar que España ha tenido limitada la producción a determinadas zonas hasta 1986 mientras que el crecimiento en otros países comunitarios ha sido continuado durante un período más prolongado de tiempo.

La CCAE considera necesario el fomento del cultivo de arroz índica para nivelar la oferta y la demanda en el seno de la Unión Europea. Otros principios planteados serían el respeto a la preferencia comunitaria y la oposición a la retirada obligatoria de tierras. ■

Para España  
no debe ser  
aceptable  
la retirada  
de cultivo

# El sector oleícola goza de buena salud

● **H. SORIA.** Periodista.

**L**a favorable evolución que en los últimos tiempos ha experimentado el sector oleícola español, se tradujo en el pasado ejercicio de 1993 en un aumento considerable de los precios, tanto en origen como en los mercados de consumo.

En el caso de estos últimos, el incremento de las cotizaciones trajo consigo una recesión de las ventas de aceite de oliva en el mercado interior, salvo en el caso de los aceites de orujo que vieron crecer su cuota de mercado.

Este positivo desarrollo se hizo extensivo también a la olivicultura, y prueba de ello es el incremento observado por los precios de las tierras dedicadas al olivar de aceituna de almazara durante 1993, cuando la mayoría de los restantes aprovechamientos tuvieron un comportamiento regresivo.

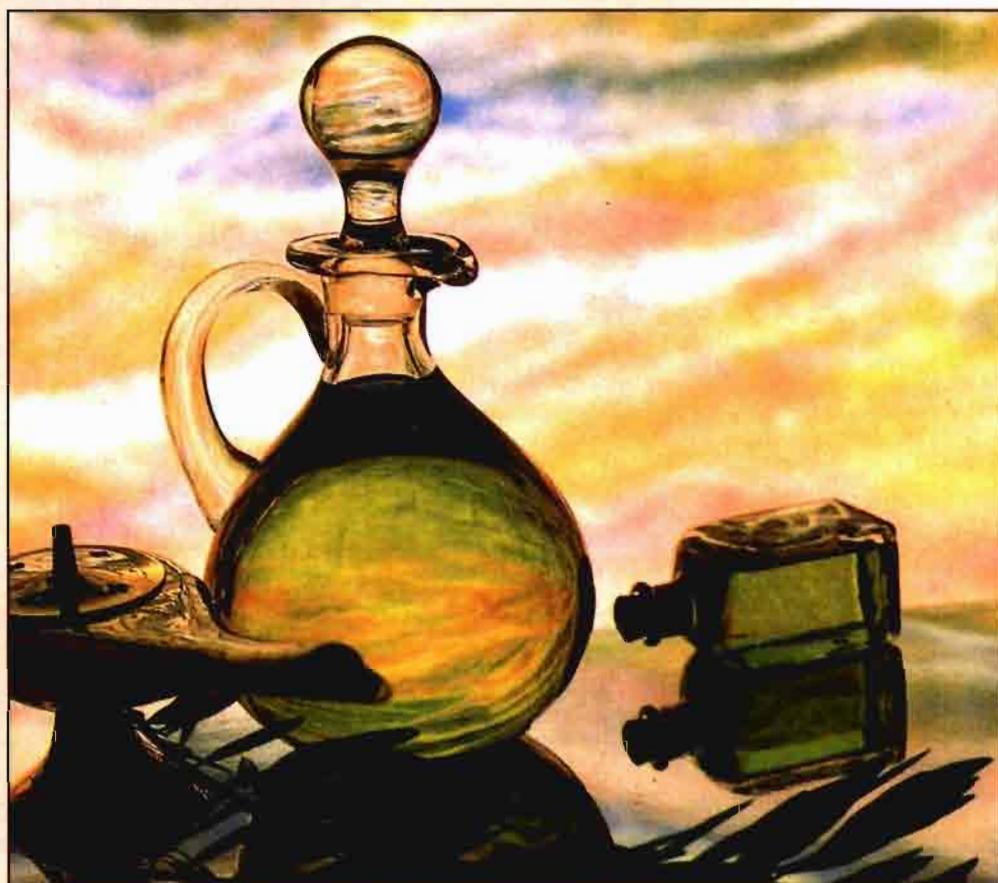
## El factor tierra

Según los resultados de la «Encuesta de Precios de la Tierra en 1993», el olivar de aceituna de almazara en secano fue uno de los pocos cultivos que en 1993 vio mejorar su cotización respecto al año anterior.

De las 801.000 ptas./ha que regían como media en 1992, se subió en 1993 hasta las 939.000 ptas., lo que supuso un incremento del 17,3%.

En regiones como Cataluña (591.000 ptas./ha), Castilla-La Mancha (588.000) y Extremadura (355.000) los precios del olivar de almazara siguen estando muy alejados a este media nacional de 939.000 ptas., que se ve sobradamente compensada con esa cotización de 1.154.000 ptas./ha que rigen en Andalucía.

El hecho de que la reforma de la PAC y los acuerdos alcanzados en el seno del GATT hayan tenido una incidencia escasa en el sector oleícola, que en general goza de buena salud, han contribuido sin duda a esta mejora de los precios de la tierra, aunque el número de transacciones haya sido bastante reducido.



Andalucía lidera las producciones de aceituna y de aceite de oliva.

## La campaña pasada

En la pasada campaña de 1993, la climatología tuvo una incidencia negativa sobre el olivar; la falta de agua hizo que los árboles cargasen poco fruto y que el cuajado del mismo resultase muy deficiente.

En consecuencia, la producción de aceituna durante 1993 sólo alcanzó los 2.712.100 t, lo que supuso un descenso del 8% en relación al aforo de 1992.

Tras su paso por el molino, esta producción de aceituna deparó una zafra de 569.800 t de aceite, lo que significó una caída del 8,6% respecto a la cosecha del ejercicio anterior.

Por regiones, la distribución de las producciones de aceituna y aceite fueron según se recoge en el cuadro I.

Andalucía sigue liderando las producciones, tanto de aceituna como de aceite de oliva, siendo dentro de esta Comuni-

dad la provincia de Jaén (1.200.000 t de aceituna y 258.000 t de aceite) la que aporta los mayores registros productivos.

## Baja el consumo

Durante el pasado ejercicio de 1993, el consumo global de aceites en España descendió ligeramente, según los datos

facilitados por la Asociación Española de Industriales Envasadores y Refinadores de Aceites Comestibles.

En conjunto, las ventas de aceites envasados alcanzaron las 827.488 t, lo que significó un descenso de 17.087 t en relación a 1992, equivalentes a un -2,1%.

De esas ventas globales, casi la mitad (46,6%) correspondieron a los aceites de oliva, que tuvieron un comportamiento desigual ya que descendió el consumo de «puro» mientras que se incrementó el «virgen».

**La Comisión europea transfiere la ayuda del consumo a la producción**

# INFORME

Dentro del panorama aceitero general, el incremento del consumo más notable se dio en el aceite de orujo (de 46.058 t en 1992 se pasó a 65.553 en 1993), mientras que las ventas interiores de aceite de girasol también cayeron en unas 16.000 t, tal y como puede apreciarse en el cuadro II.

## Cambios en las ayudas

En la propuesta de los precios agrarios para la campaña 94/95, elaborada por la Comisión, se han previsto algunos cambios importantes en el sector oleícola, que afectan fundamentalmente a las ayudas.

A la vista del comportamiento del mercado, la Comisión ha considerado oportuno transferir el importe de la **ayuda al consumo** (salvo el porcentaje correspondiente a la retención fijada para 1993/94 con destino a las acciones de promoción) a la **ayudas la producción**, con una reducción equivalente del precio de intervención.

En líneas generales, la supresión de esta ayuda al consumo puede resultar beneficiosa, ya que por una parte permitirá que los controles se concentren en la fase de producción y, por otra, hará que el producto resulte más competitivo en el mercado, al bajar el precio de intervención.

En cualquier caso, este cambio no afectará a los grandes productores que venden su mercancía en el mercado, aunque sí tendrá algunas repercusiones en los ingresos de los «pequeños productores», que destinan una parte de su cosecha al autoconsumo.

Al margen de esto, la Comisión tiene previsto que la retención sobre la ayuda al consumo que se venía destinando a la financiación de las campañas de promoción sea sustituida por una dotación anual de:

CUADRO I. PRODUCCIONES EN 1993 (t)

Zona	Aceituna de Almazara	Aceite de Oliva
Castilla-La Mancha	800	1.800
Cataluña	90.300	19.100
Castilla-La Mancha	237.400	49.400
Extremadura	80.000	18.000
Andalucía	2.067.100	434.500
Otras regiones	229.300	47.000
<b>Totales</b>	<b>2.712.100</b>	<b>569.800</b>

CUADRO II. VENTAS DE ACEITE ENVASADO 1991/1993 (t)

Tipo de Aceite	1991	1992	1993
Oliva	376.090	400.727	386.089
- Virgen	25.347	36.819	42.833
- Puro	350.743	362.908	343.256
Orujo	35.063	46.058	65.553
Girasol	362.023	348.715	332.618
Colza	77	7	53
Soya	9.380	5.864	4.542
Refinado de semillas	44.137	39.972	35.773
<b>Totales (*)</b>	<b>830.081</b>	<b>844.575</b>	<b>827.488</b>

CUADRO III. PROPUESTAS DE LA COMISIÓN EUROPEA SECTOR OLEICOLA

	1993/94	1994/95
Precio indicativo de producción	317,82	317,82
Precio de intervención	191,98	152,60
Precio representativo de mercado	190,06	-
Precio umbral	186,64	186,64
Ayuda a la producción:		
- EUR-10	88,18	127,56
- España	66,34	116,64
- Portugal	66,34	116,64
Ayuda a la producción «pequeños productores»:		
- EUR-10	95,87	135,25
- España	73,18	123,91
- Portugal	73,18	123,91
Ayuda al consumo	39,58	-
% de retención sobre la ayuda a la producción:		
- Mejora de la calidad	1,50%	1,40%
- Ayuda a las organizaciones de productores de vino	1,50%	0,80%
% de retención sobre la ayuda al consumo:		
- Campañas de promoción	0,50%	-
- Ayudas a organismos profesionales	2,00%	-

- 10 millones de ecus para campañas de promoción dentro de la Comunidad y,
- 5 millones de ecus para campañas de promoción en terceros países, a través, en este caso, del Consejo Oleícola Internacional.

En los países ibéricos, el importe de la ayuda a la producción deberá aproximarse al nivel general (para garantizar una repercusión presupuestaria justa en España y Portugal del aumento de la ayuda a la producción en la Comunidad de los «diez», la Comisión ha propuesto que este incremento se traslade íntegramente a la ayuda en esos países).

En concreto, las propuestas de la Comisión para este sector oleícola en la campaña 94/95, comparada con la del 93/94, son las recogidas en el cuadro III.

Finalmente, hay que hacer referencia a la cantidad máxima garantizada; aunque la tendencia de la producción es a aumentar, la Comisión ha mantenido invariables las 1.350.000 t de aceite para las campañas de comercialización de 1994/95 y 1995/96. ■

# Todo serán ventajas con una empacadora John Deere



## Pacas rectangulares de gran calidad

Las empacadoras John Deere tienen un sistema experimentado de control de la masa vegetal que les permite fabricar pacas compactas, de lados uniformes, una y otra vez.

Un sistema bajo de recogida hace posible el aprovechamiento de meses junto al suelo, lo que evita pérdidas, añadiendo así proteínas a sus pacas. La cámara de chapa gruesa, con retenedores retráctiles, mantiene la masa de heno más compacta para obtener pacas de alta calidad.

El fiable anudador de engranajes de John Deere (abajo) funciona como un reloj, sin cadenas que se rompan. Sus pacas quedarán perfectamente atadas, de principio a fin. Pacas rectangulares compactas: eso es lo que obtiene con la empacadora John Deere.



LA CALIDAD ES NUESTRA FUERZA



## Pacas cilíndricas con la mayor rapidez

Cuando la mies está lista, hay que darse prisa. Por eso necesita usted una rotoempacadora John Deere.

Un nuevo rodillo con tiras de goma (opcional en la 540) facilita el rápido inicio de la paca, sobre todo cuando se trata de heno seco.

La barra empujadora (opcional) le permite expulsar las grandes pacas cilíndricas sin que vuelvan a la cámara. No tiene más que parar el tractor y la barra empuja la paca fuera, sujetándola hasta que se cierre el portón para que no pueda volver a la cámara. ¡Así de fácil!

De principio a fin, una empacadora John Deere facilita su trabajo.



# Las cosechadoras de cereales

## Origen, evolución y nuevos diseños de trilla y sistema de limpia

De forma sencilla, el autor relata los inicios, desarrollo y posterior evolución y mejora tecnológica de las cosechadoras de cereales

● **JACINTO GIL SIERRA.** Dr. Ing. Agrónomo. Dpto. Ingeniería Rural. Madrid.

**D**isponer de una máquina capaz de recoger la cosecha de trigo quizás fuera el principal deseo de los campesinos después de que la invención del arado y la domesticación de animales de tiro les librara de la mayor parte del esfuerzo necesario para hacer otra labor primordial: labrar la tierra.

Tuvieron que pasar muchos siglos antes de que los hombres se librasen de segar, acarrear, trillar y avenir a base de herramientas manuales. Entre los testimonios que nos han quedado de las antiguas civilizaciones, sólo se conoce un caso de un pueblo que construyó una máquina que ayuda en la tarea de recolección de cereales; se trata de los galos, quienes idearon una máquina de tracción animal capaz de recolectar las espigas (**figura 1**) y cuya descripción ha quedado en bajorrelieves y crónicas romanas. Sin embargo, este ejemplo y algún otro que haya quedado olvidado fueron inventos pasajeros que no ayudaron a los campesinos. Hubo que esperar hasta el siglo XIX, cuando los avances tecnológicos alcanzaron un buen nivel y había amplios territorios recién colonizados (Estados Unidos, Canadá, Australia) donde pocos colonos intentaban cultivar

grandes superficies, para que se desarrollasen máquinas capaces de cosechar cereales.

El mecanismo de trilla que se ha instalado en las cosechadoras se inventó en Escocia a finales del siglo XVIII. Andrew Meikle construyó en 1785 un cilindro en el que colocó varios travesaños en las generatrices y añadió debajo un cóncavo con orificios que abrazaba aproximadamente la cuarta parte del cilindro; la separación entre cilindro y cóncavo era regulable. A continuación había un sacudidor, un sistema de cribas y una corriente de aire para separar el grano de la paja. Vemos, pues, que ya contaba con los mismos elementos básicos que los sistemas de trilla actuales, con la particularidad de que era una instalación fija accionada por la corriente de un río que pasaba debajo.

### La barra de corte

El mecanismo de siega consistente en una barra de corte se inventó en la década de 1820 en Estados Unidos, montándose tanto en segadoras como en cosechadoras. La cosechadora que construyeron Moore y Hascall en Michigan en 1834 tenía una barra de corte muy parecida a

las actuales y era tirada por 16 caballos, aprovechándose el giro de las ruedas al rodar sobre el suelo para accionar los órganos móviles. Cook construyó en 1871 la primera cosechadora tirada por una máquina de vapor, pero el accionamiento a los órganos seguía obteniéndose del giro de las ruedas. La primera que tenía accionamiento a sus órganos desde un motor de vapor fue construida por Best en 1879. Una innovación tan importante como es que las cribas mantengan una posición horizontal cuando la máquina circula por laderas ya fue introducida por Holt en un modelo de 1891. Todos estos inventos se desarrollaron en Estados Unidos, pero el siglo XIX acabó sin que en Europa se hubiera fabricado ninguna cosechadora.

Hacia 1930 empezó la fabricación de cosechadoras arrastradas en Europa, siendo los pioneros Douilhet en Francia y Claas en Alemania, tardando unos 10 años más en aparecer las primeras autopropulsadas.

Desde su aparición en el mercado, la evolución de las cosechadoras se ha dirigido a obtener mayor capacidad de trabajo, es decir, a conseguir que aumente la superficie cosechada por una máquina en cada hora o cada día de trabajo y a disminuir los costes aumentando el uso anual al adaptarla a nuevos cultivos. La anchura de trabajo ha pasado de 1,5-2 m en los años 30 a los 5-6 m actuales. En 1955 se adaptaron las cosechadoras autopropulsadas a la recolección del maíz. Hace algunos años, los fabricantes se empezaron a preocupar también por la ergonomía y comodidad del conductor, desarrollándose las cómodas cabinas y los mandos de fácil manejo que conocemos en la actualidad. Por último, al construirse máquinas más pesadas, el último objetivo está siendo el disminuir la compactación producida por las ruedas en el terreno.

En cuanto al desarrollo y modificaciones concretas de los diversos órganos de la máquina, dado el período de tiempo relativamente amplio que ha transcurrido desde que se construyeron los primeros modelos, es difícil que aparezcan novedades auténticamente revolucionarias. Los órganos de siega, trilla y limpia han convergido hacia cierto grado de

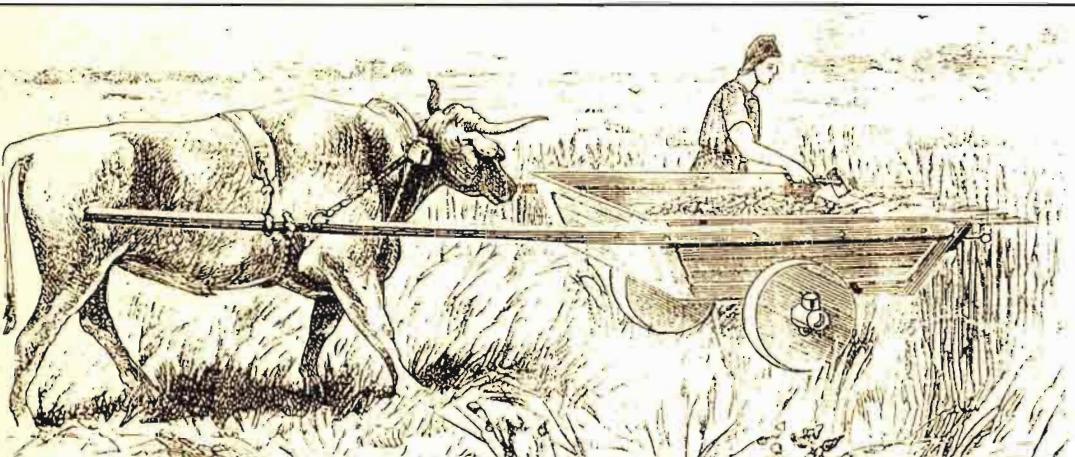


Figura 1. Arrancadora de espigas de tracción animal construida por los galos.

uniformidad en lo básico. Los cambios importantes que presentan de vez en cuando los 4 ó 5 grandes fabricantes (trilla con flujo axial, sustitución de los sacudidores por una batería de cilindros y cónicos, etc.) parecen más encaminados a mostrar que en sus empresas hay departamentos de investigación muy activos con capacidad para innovar. El aspecto que ha conocido innovaciones destacables es el de la inclusión de dispositivos hidráulicos y electrónicos que ayudan a manejar y regular adecuadamente la máquina. Muchos de los dispositivos de mando actúan de forma automática de modo que el conductor no tiene que estar pendiente de las variaciones de las condiciones de trabajo y la máquina se regula adecuadamente por sí sola. En otros casos, los mandos se han simplificado y en una sola palanca se instalan todos los que el conductor tiene que accionar habitualmente (figura 2).

### Aumento de la capacidad de trabajo

El primer paso para conseguir una mayor productividad es aumentar la potencia del motor que acciona a la máquina, de modo que se puedan accionar órganos de mayor tamaño (anchura de corte, longitud de los sacudidores, etc.) manteniendo una buena velocidad de avance. La potencia actual de los motores es de unos 30-35 CV por cada metro de anchura de corte. Los motores turboalimentados se han difundido en los modelos de más de 4,20 m de anchura y en los más grandes se recurre a menudo a motores aspirados de gran cilindrada que llegan a tener hasta 8 cilindros colocados en V. Junto con esta mayor potencia del motor, también es necesario redimensionar el tamaño de los diversos órganos de trabajo de la máquina.

La anchura del cilindro trillador parece haberse estabilizado en 600 mm, e incluso algunos fabricantes prefieren cilindros de menor diámetro (450 mm) en los que colocan seis barras desgranadoras en vez de las ocho tradicionales. El diámetro del cilindro desgranador es un factor importante; los de pequeño tamaño son



Figura 2. Palanca multifuncional en las que están los interruptores que controlan el trabajo de los principales órganos que debe manejar el conductor.

más ligeros y baratos, pero deben girar a mayor velocidad para alcanzar una determinada velocidad periférica; además, a igualdad de ángulo de envoltura, el cónico tiene menor superficie que en los cilindros de mayor diámetro. Por otra parte, los cilindros muy grandes presentan problemas mecánicos derivados de la dificultad de conseguir su equilibrio dinámico. El tamaño del cónico ha dejado de aumentar al llegar a los 120° de envoltura.

También es necesario aumentar la capacidad de la unidad de limpieza; para ello se recurre a incrementar la superficie de las cribas, haciéndolas más largas pero sin aumentar su anchura por encima de la que el código de circulación permite que tengan los vehículos. Esta mayor longitud de limpieza requiere que el ventilador impulse un mayor caudal de aire. También en los sacudidores se ha aumentado su anchura y no su longitud, añadiéndole elementos que ayudan en la labor de ahuecar la paja y permitir el desprendimiento de los granos.

Estas modificaciones permiten que haya una mayor capacidad de siega y obligan a que se instalen tolvas de gran volumen para almacenamiento de grano.

### Mejoras recientes

#### Plataforma de corte

Las plataformas han sido dotadas de mecanismo de flotación. Flotar significa que, una vez fijada la altura de siega, la plataforma baja o sube automáticamente si hay baches o resaltes en el terreno o si son las ruedas las que encuentran una piedra o un bache. Esto se consigue gracias a la presencia de cilindros hidráulicos y de acumuladores de aceite que permiten que el aceite entre o salga de los cilindros si varía la presión con que el patín se apoya en el terreno. La flotación es tanto longitudinal como transversal (figura 3), siendo esta última más importante a medida que aumenta la anchura de los cabezales de siega. Esta flexibilidad de las barras de corte obliga a que las sierras se fabriquen con aceros especiales de gran flexibilidad para permitir que incluso se arqueen algo.

Un servicio adicional que puede dar el sistema hidráulico que regula la altura es fijar automáticamente la altura de siega.

Para trillar adecuadamente, es conveniente que las espigas lleguen al cilindro por delante de los tallos. Para conseguir que las espigas caigan a la plataforma de modo que se dirijan al mecanismo de trilla por delante de sus respectivos tallos, se debe establecer una distancia adecuada entre la barra de corte y el cilindro embocador. Dado que los cereales de invierno pueden tener cañas de altura muy

variable, algunos fabricantes han desarrollado plataformas en las que el fondo se puede alargar o acortar para dejar una distancia entre la barra de corte y el cilindro embocador variable entre poco más de 10 cm en los cultivos de tallo corto y más de 30 cm en los de tallo largo.

Por último, los cabezales también incorporan un mecanismo de inversión del giro del cilindro embocador y del elevador de mies, de modo que se puedan desatascar cuando sufran una acumulación de tallos y espigas.



Figura 3. Posiciones que puede adquirir el cabezal de siega para adaptarse a las irregularidades transversales del terreno.

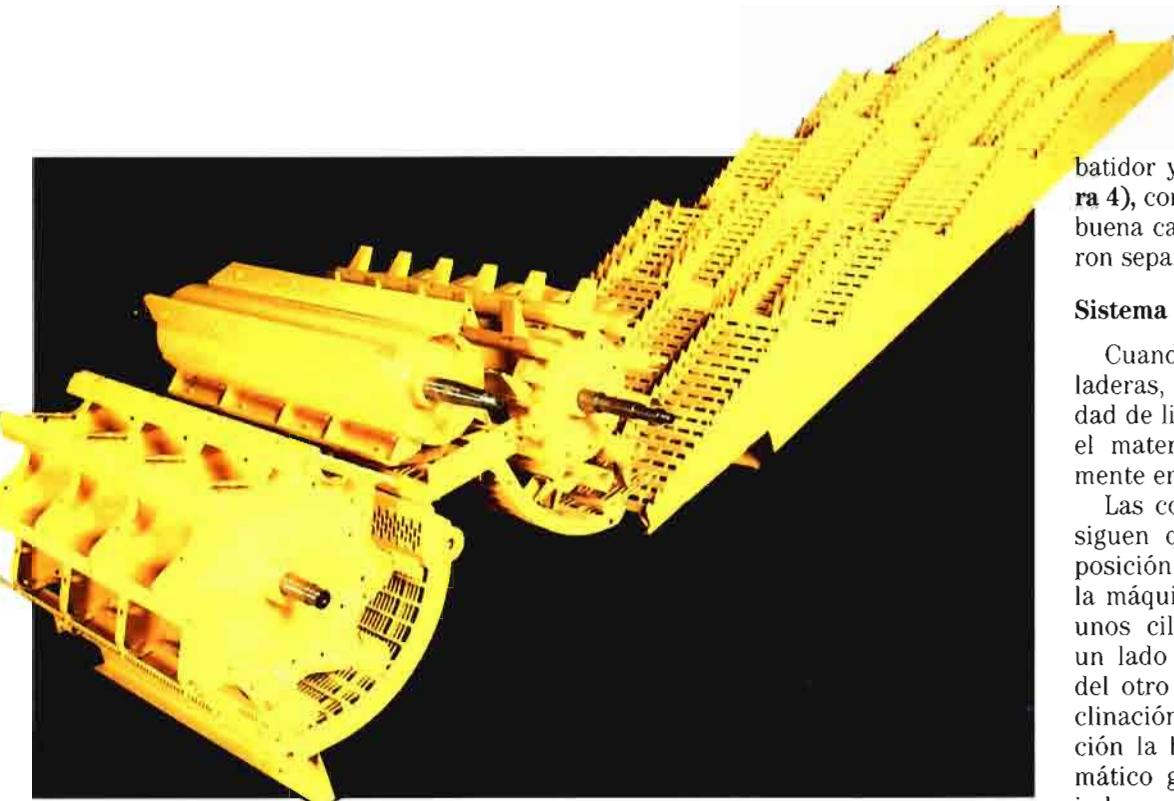


Figura 4. Dispositivo de trilla y sacudida compuesto por cilindro de trilla, batidor, separador rotativo y sacudidores.

#### Nuevos diseños de los sistemas de trilla

Es muy frecuente que se construyan de vez en cuando nuevos sistemas de trilla, los cuales sólo son nuevos en apariencia, pues la mayoría están basados en ideas anteriores, algunas con más de 100 años de antigüedad que se instalan en las trilladoras. Además, como en la trilla no se aprecian mejoras significativas, se termina volviendo al sistema tradicional de cilindro y cóncavo.

Tres diseños diferentes de cosechadoras con sistema de trilla de flujo axial se han dado a conocer en Europa en los últimos años; dos de ellos tienen el rotor situado en posición longitudinal, tanto en la versión de rotor único como en la de rotor doble. El tercero, presentado en París en 1986, tiene el rotor en posición transversal. El principio del flujo axial es tener el cilindro totalmente encerrado dentro de su cóncavo, y las generatrices que provocan la fricción entre cilindro y cóncavo se sustituyen por barras colocadas en forma de hélice en torno al cilindro que hacen que la paja avance a lo largo del cilindro a medida que gira encerrada entre éste y el cóncavo, sufriendo así continuos cambios de dirección.

#### Dispositivos que mejoran la acción de los sacudidores

Los fabricantes han desarrollado diversas soluciones técnicas para mejorar la capacidad de separación de los sacudidores, incluso cuando trabajan con grandes volúmenes de paja.

El agitador transversal es un eje colocado transversalmente a los sacudidores, encima de ellos, que tiene diversas vari-

llas curvadas que giran movidas por el eje, teniendo una oscilación lateral al mismo tiempo que giran ayudando a la paja en su sentido de avance. De este modo, la paja es comprimida contra los sacudidores y extendida en toda su anchura.

Las púas oscilantes son horquillas con dos púas que se montan en el segundo y tercer escalón de los sacudidores. No modifican la velocidad de avance de la paja, pero la voltean y la desplazan lateralmente de un sacudidor a otro.

El separador rotativo es un cilindro en cuya superficie se montan una serie de travesaños con dedos, y debajo de él hay un segundo cóncavo con rejilla abierta. Este separador está después del cilindro



Figura 5. Mecanismo picador-espardidor de paja montado en el extremo trasero de una cosechadora.

batidor y antes de los sacudidores (figura 4), consiguiendo separar de la paja una buena cantidad de los granos que no fueron separados en el cilindro trillador.

#### Sistema de limpia

Cuando la cosechadora trabaja en laderas, las pérdidas de grano en la unidad de limpia tienden a aumentar ya que el material no se distribuye uniformemente en toda la anchura de las cribas.

Las cosechadoras autonivelantes consiguen que las cribas permanezcan en posición horizontal cuando el cuerpo de la máquina está en pendiente. Para ello, unos cilindros hidráulicos levantan de un lado el cuerpo de cribas y lo bajan del otro de modo que compensen la inclinación de la máquina. Esta autonivelación la hace la máquina de modo automático gracias a un circuito hidráulico independiente del resto de los circuitos y a unos sensores (péndulos que entran en contacto con interruptores eléctricos) que detectan la inclinación que va teniendo la máquina. Cuando las cribas están muy inclinadas, la nivelación se hace a gran velocidad; pero cuando la inclinación es pequeña y las cribas están cerca de alcanzar la horizontalidad, el movimiento es más lento para evitar grandes fuerzas de inercia.

Un sistema diferente es el que mantiene las cribas inclinadas, pero un cilindro hidráulico sacude al conjunto de cribas con fuerzas transversales diferentes a medida que varía la inclinación. De ese modo, el grano es impulsado transversalmente con una energía variable que aumenta a medida que lo hace la inclinación de las cribas, y el grano se reparte por toda la anchura en contra de la fuerza de la gravedad gracias al impulso que recibe. Este sistema tiene un péndulo cuya inclinación actúa directamente sobre la válvula que deja pasar aceite al cilindro que impulsa a las cribas.

#### Expulsión de la paja

La gran anchura de corte de las cosechadoras actuales hace que sea difícil la incorporación de la paja al suelo, al quedar hilerada en un cordón estrecho y denso la paja segada en una banda de gran anchura. Por tal motivo, si no se va a pasar después con una empacadora que recoja la paja, se ha difundido la colocación a la salida de los sacudidores de un equipo picador y espardidor de paja. Como se aprecia en la figura 5, esta paja picada y espaciada presenta menores dificultades para su incorporación posterior al terreno. ■

# FERCAM 94



**FERIA REGIONAL  
DEL CAMPO Y MUESTRAS  
DE CASTILLA-LA MANCHA**

**MANZANARES  
(CIUDAD REAL)**

**DEL 15 AL 20 DE JULIO**

**LA MAYOR EXPOSICION DE MAQUINARIA AGRICOLA, RIEGOS  
OBRAS PUBLICAS, AUTOMOCION Y MUESTRAS  
Telef. 926 - 610604, 610600, y 613366. Fax 926 - 612916**

# Mega o Maxi, ¿cuál rinde más?

## Comparación práctica entre CLAAS Do 204 Mega y Do 108 SL Maxi

¿Es posible que el mecanismo de desgranado con cilindro acelerador en la nueva cosechadora Claas Do 204 Mega de cinco sacudidores pueda sustituir el mecanismo de desgranado más ancho y el sexto sacudidor de la Do 108 SL Maxi? Para responder a esta pregunta un maquilero ha cosechado con ambas máquinas en la misma parcela.

● THOMAS RADEMACHER. (Profi).

**E**n 1993 Claas presentaba la Dominator 204 Mega de cinco sacudidores. Además del sistema de desgranado Mega con el fondo de preparación más largo, la 204 Mega dispone también de limpieza con un segundo escalón ventilado que antes ya se montaba en los tipos Commandor 114 y 115 CS.

Dedicimos comparar el trabajo de la nueva Dominator 204 Mega con la ya conocida Dominator 108 Maxi.

**Nos hicimos la siguiente pregunta: ¿A cuánto asciende el aumento de rendimiento gracias al mecanismo de desgranado con el cilindro acelerador?**

Para responder a esta pregunta durante la cosecha de trigo de invierno

hemos medido en una parcela y a igual cadencia las pérdidas de granos de la Do 204 Mega comparada con la máquina de seis sacudidores DO 108 SL Maxi. Ambas máquinas estaban dotadas con mecanismo de corte C 450, abatible, de 4,5 m de ancho, de modo que el flujo de material desde la cuchilla hasta el mecanismo de desgranado no presentara diferencias. Por tanto existían las condiciones necesarias para el test en ambas máquinas.

El rendimiento en grano del trigo de invierno con 10,36 t/ha, era muy elevado en nuestras parcelas de test (entre los carriles). Por el contrario, el rendimiento en paja con 6,52 t/ha (relación grano-paja 1:0,63) era relativamente pequeño. Esto nos permitió conseguir con ambas

máquinas elevadas cadencias de grano con unas pérdidas de granos relativamente reducidas.

Iniciamos la prueba en marchas lentas hasta llegar poco a poco a la velocidad máxima con pérdidas de grano admisibles. En este primer Test la velocidad fue de 6,2 km/h, y el rendimiento de 45 t/h. Las pérdidas de grano fueron 0,88% en la Do 108 SL Maxi y 0,79% en la Do 204 Mega. Teniendo en cuenta esta insignificante diferencia de 0,08% podemos decir que la capacidad productiva de ambas máquinas es igual.

En el segundo Test (velocidad de marcha de 6,6 km/h) alcanzamos una producción total de 47,7 t/h (29,3 t de grano y 18,4 t de paja por hora). En este caso las pérdidas de grano fueron de 1,26% en la Do 108 SL Maxi y 1,04% en la Do 204 Mega. Con esta diferencia de 0,22 puntos se refleja una tendencia a mayor rendimiento de la Do 204 Mega. Esto también se confirma en todos las experiencias hasta ahora, según las cuales la línea de pérdida de granos de las cosechadoras Mega no asciende tan rápidamente como en una cosechadora con mecanismo de desgranado convencional.

Por otra parte, el test no nos confirmó que el mecanismo de desgranado Mega aumente el porcentaje de granado partido. El régimen de revoluciones del cilindro de la Do 108 SL Maxi fue de 1.300 r.p.m. y el de la Mega 204, 1.150 r.p.m. encontrándose el cóncavo en regulación normal.

A pesar de que en un principio presumíamos una mayor proporción de grano partido en la Do 204 Mega, la Lufa de Munster confirmó una proporción muy pequeña de partículas extrañas. Tan sólo en 0,1%.



**CUADRO I. LOS DATOS TECNICOS DE LAS MAQUINAS UTILIZADAS PARA EL TEST**

Cosechadora	Do 108 SL Maxi	Do 204 Mega
Ancho de corte	m	4,5
Ancho canal desgranado	m	1,58
Superficie cóncavo	m <sup>2</sup>	0,95
Superficie sacudidores	m <sup>2</sup>	7,00
Superficie separación	m <sup>2</sup>	7,95
Superficie limpieza	m <sup>2</sup>	5,1
Capacidad depósito grano	m <sup>3</sup>	7,5
Potencia motor	kW/cv	162/221
		147/200

El aumento de rendimiento se demuestra ante todo en condiciones de cosecha extremas. Para ello hemos observado la Do 204 Mega durante la cosecha de trigo encamado.

Mientras la cosecha convencional produce constantemente ruidos más o menos fuertes, el sistema Mega se caracteriza por un flujo más uniforme y un nivel de ruido muy reducido.

**La elevada capacidad de rendimiento de la Mega 214 descubre algún punto débil.**

En la parcela de la prueba con el tanque de grano de la 204 Mega (6,2 m<sup>3</sup>) se pudo cosechar 0,46 ha, mientras que la Do 108 Maxi (capacidad del tanque 7,5 m<sup>3</sup>) se pudo recoger el grano de 0,56 ha. Esto significa que tomando como base una producción por hora de 2 ha, por ejemplo, tendremos que realizar 4,3 operaciones de descarga cada hora con la Mega 204 y 3,6 descargas del tanque por hora con la Do 108 Maxi. Por lo tanto, el efectuar la descarga a un remolque fijo puede significar, dependiendo del tamaño de la parcela y de la producción, una reducción del rendimiento en la Do 204 Mega de un 10% aproximadamente.

Por el contrario si se descarga directamente sobre un vehículo que avance paralelamente a la máquina, el rendimiento permanece igual.

Las experiencias de maquileros demuestran que la capacidad del tanque de grano es pequeño para el gran rendi-

miento que tiene esta máquina, cuando la descarga es efectuada sobre un remolque fijo.

**Conclusiones**

Con la Do 204 Mega, Claas ofrece desde la temporada pasada el mecanismo de desgranado con cilindro acelerador también para las cosechadoras de la clase de cinco sacudidores. Durante nuestra comparación práctica hemos visto que el sistema de desgranado Mega es capaz de compensar la mayor anchura del batidor de desgranado de la Do 108 SL Maxi y en consecuencia la mayor superficie de separación de la máquina de seis sacudidores. En zonas de gran cosecha, la Do 204 Mega ocasionó incluso menos pérdidas que la Do 108 SL Maxi, su curva de pérdidas es más moderada.

De este modo pierde validez la forma habitual hasta ahora de catalogar el rendimiento de las cosechadoras con sacudidores por el número de los mismos y/o por el ancho del cilindro de desgranado.

**CUADRO II. RESULTADOS MEDIDOS EN COMPARACION**

	Do 108 SL Maxi	Do 204 Mega
Partículas extrañas en grano %	0,1	0,1
<b>Test 1 (velocidad: 6,2 km/h)</b>		
Rendimiento total t/h	45,0	
Rendimiento grano t/h	27,6	
Rendimiento paja t/h	17,4	
Pérdida de granos %	0,88	0,79
<b>Test 2 (velocidad: 6,6 km/h)</b>		
Rendimiento total t/h	47,7	
Rendimiento grano t/h	29,3	
Rendimiento paja t/h	18,4	
Pérdida de granos %	1,26	1,04

**LAS CONDICIONES DE LA COSECHA**

Tipo de cereal	Trigo d invierno
Variedad	Kontra
Rendimiento en grano	10,36 t/ha
Peso (1.000 granos)	46,8 g/1.000 granos
Peso de hectolitro	77,kg/100 l
Humedad del grano	16,7%
Rendimiento en paja	6,52 t/ha
Humedad en paja	18,3%
Relación grano/paja	1:0,63

Para el futuro parece más razonable la clasificación por la producción posible. No obstante, el sistema de un mecanismo de desgranado sólo puede traducirse en elevados rendimientos diarios, siendo recomendable aumentar la capacidad del depósito de grano de la Do 204 Mega a 7,5 m<sup>3</sup>. Esto implicaría mayores costes de fabricación.

La Do 204 Mega, por su rendimiento y por su precio de adquisición, es una auténtica alternativa a la cosechadora convencional de seis sacudidores. ■

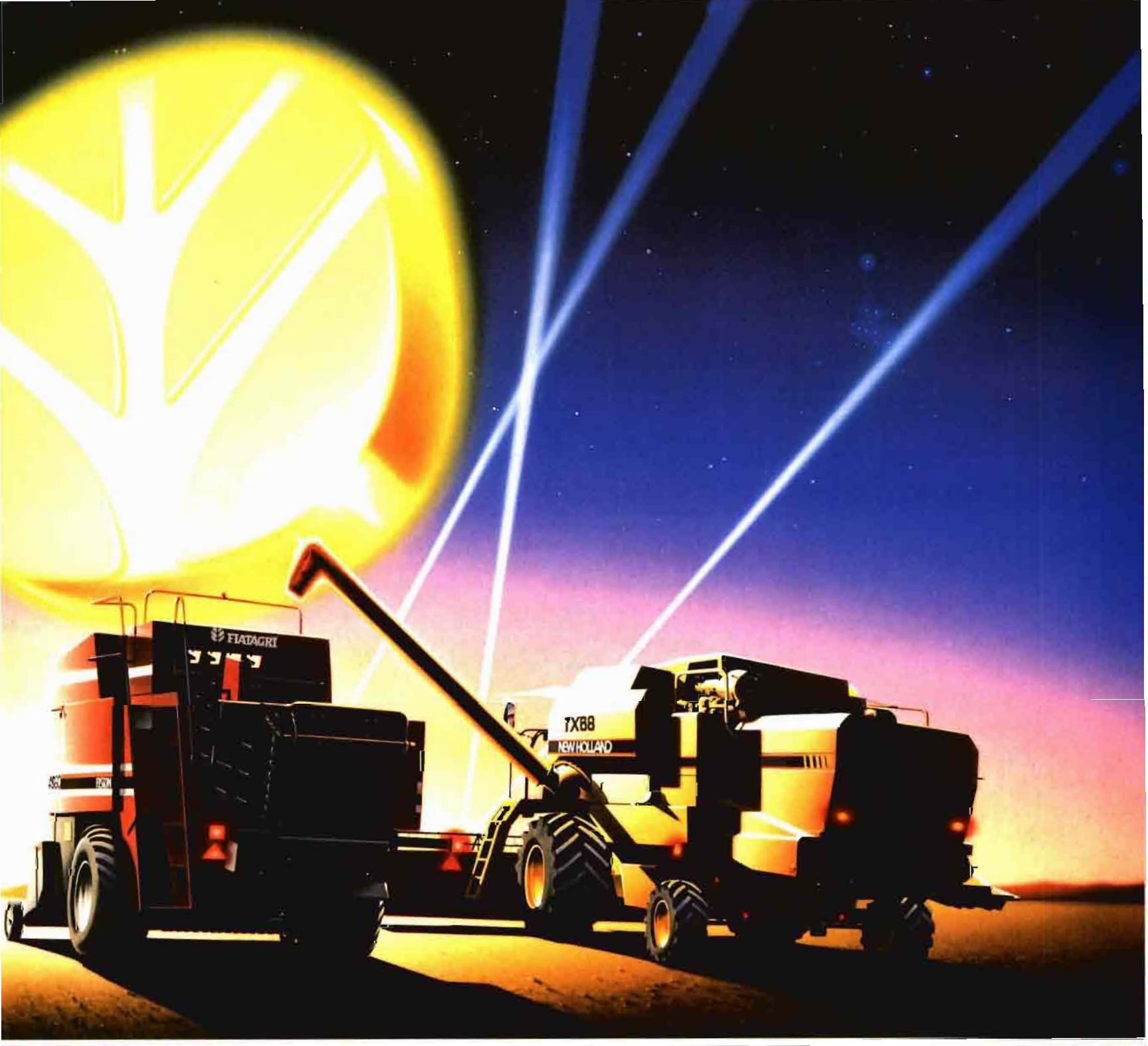




# NEW HOLLAND. TODA UNA

*Una firme voluntad de cooperar con los agricultores. Un gran impulso innovador en la concepción de productos y procesos. Un imponente despliegue de recursos financieros. Un programa bien definido de inversiones destinadas al desarrollo y la investigación. New Holland es todo eso.*

*Una nueva denominación, una nueva realidad empresarial que reagrupa las marcas Fiatagri y Ford New Holland para poner a disposición del agricultor una enorme variedad de productos: tractores Fiat y Ford, así como maquinaria agrícola New Holland, Fiatagri y Braud.*



# LEYENDA ANTES DE NACER.

New Holland pone su tecnología y su experiencia al servicio de la agricultura moderna y ofrece soluciones cada vez más avanzadas a los que trabajan la tierra. La base de este proceso la constituyen tres puntos fuertes claramente definidos: una elevada competitividad, una amplia gama

de modelos y amplias redes de distribución de productos y repuestos en países del mundo entero.

En el nuevo panorama de la agricultura mundial, New Holland se destaca como el líder verdadero, como "El equipo vencedor".



**NEW HOLLAND**

**El equipo vencedor**

# Cosechadoras de cereales modernas

## Incorporan la más avanzada tecnología

Ofrecemos las principales características de las cosechadoras de cereales serie Z de John Deere, Laverda Integrale de New Holland y Starliner de Deutz-Fhar. Por su parte Claas ofrece las Mega, de las que ya nos ocupamos en páginas anteriores.

● **VIDA RURAL.** Redacción.

**E**n los primeros meses de 1994 sorprendentemente ha aumentado la venta de cosechadoras de cereales. (En 1993 se vendieron 372). Se puede pensar que los agricultores tienen dinero de las ayudas, que necesitan nueva maquinaria, o que aumentan los maquileros profesionales. Diversos factores están ayudando a concentrar la venta de cosechadoras en estos meses. Alguna marca ya ha vendido tantas unidades como en todo 1993.

Ofrecemos a continuación una breve reseña de algunas cosechadoras de cereales de avanzada tecnología que han llegado últimamente al mercado.

### Cosechadoras John Deere Serie Z

Las cosechadoras John Deere de



El sistema de trilla Z-660 actúa suavemente y con eficacia.



El sistema de nivelación Hillmaster mantiene el batidor de las cosechadoras J. Deere Serie Z, nivelado en pendientes de hasta un 11% de desnivel.

la serie Z, incorporan innovaciones técnicas que afectan al sistema de trilla, mejoras en los sistemas de limpia y nivelación de la máquina cuando trabaja en laderas, y una nueva disposición de los mandos en la plataforma de conducción que incrementan la comodidad y seguridad del trabajo del operario.

El sistema de trilla dispone de dos cilindros y dos cóncavos con los que se incrementa la capacidad de trilla en prácticamente todos los cultivos. El primer cilindro desgranador tiene un diámetro de 660 mm, superior en 60 mm a los diámetros de los cilindros que equipan la mayoría de las cosechadoras. El cilindro principal incorpora 10 barras desgranadoras y se ve envuelto por un enorme cóncavo de 120° y una superficie de 0,9 m<sup>2</sup>. El accionamiento de ambos cilindros se realiza con la ya conocida transmisión «Positorq» que permite tensar automáticamente la correa de accionamiento en función del par torsor transmitido.

En el sistema de limpia se sustituye el ventilador centrífugo de paletas por otros, también centrífugos, de gran velocidad que constan de 4 ó 5 rotores y proporcionan un caudal constante y uniforme sobre la caja de cribas y la zaranda.

El sistema automático de nivelación «Hillmaster» compensa las variaciones de desnivel y equilibra automáticamente todo el bastidor de la máquina en desniveles de hasta el 11%.

Las mejoras introducidas en la cabina elevan aún más el confort de las cabinas de los modelos precedentes.



Asiento en la cabina para el acompañante.

La serie Z se compone de cinco modelos con anchuras de corte desde 3,65 m hasta 6,10 m. En todos ellos se montan motores turboalimentados de 6 cilindros en línea cuyas potencias se escalonan desde 182 CV hasta 270 CV. La capacidad de la tolva aumenta en consonancia con el tamaño de la máquina desde los 6.000 l hasta los 7.500 l.

### Cosechadora Laverda Integrale

Los modelos de cosechadoras Laverda Integrale L517, L521 y L624, comercializados por New Holland incorporan un nuevo sistema trillador, el Multicrop Separador (MCS), que supone un cambio en el campo de la separación centrífuga. Al igual que en otros diseños, el cilindro separador va situado detrás del batidor de paja, pero por primera vez su cóncavo es excluyente a voluntad al objeto de someter el flujo de producto a una acción de separación forzada sólo si es efectivamente necesaria. Además, el separador centrífugo



El ordenador incorporado en el montante derecho de la cabina, es un sistema integrado que permite realizar y modificar, de forma sencilla, las funciones operativas de la máquina.

◀ Cosechadora Laverda Integrale.

necesaria. Además, el separador centrífugo se ha montado sobre el primer escalón de los sacudidores sin necesidad de reducir la longitud de los mismos. El batidor de paja es un cilindro equipado con dientes, que trabaja también como elemento separador, cuyo diámetro es de 400 mm y gira a 800 r/min. Debajo lleva un cóncavo de 0,30 m<sup>2</sup> de superficie. El separador rotativo propiamente dicho es un rotor de 600 mm de diámetro que gira a 750 r/min y cuyo cóncavo tiene una superficie de 0,60 m<sup>2</sup>. La

distancia entre el rotor y el cóncavo se puede ajustar mecánicamente entre 24 mm y 40 mm para adaptarse a todo tipo de cultivos. El cilindro desgranador convencional es de 8 barras y tiene un diámetro de 600 mm. Su anchura es de 1.340 mm en los dos modelos inferiores y de 1.600 mm en el modelo más grande.

La superficie de cribas ha aumentado considerablemente respecto a los modelos precedentes, pasando a ser ahora de 5,67 m<sup>2</sup> en la máquina L624 y de 4,76 m<sup>2</sup> en las máquinas L517 y L521. Estos dos modelos llevan 5 sacudidores con 4 escalones mientras que el modelo más grande monta 6 sacudidores también de 4 escalones.

Otra de las grandes novedades que incorpora esta serie Integrale es la nivelación total de la máquina en pendientes longitudinales de

Cosechadoras Starliner 40.40 expuesta en FIMA-93, con Miguel Indurain (padre), cliente de Deutz.



hasta el 20% y en pendientes transversales de hasta el 8%, sin reducir las prestaciones de la misma.

El confort del puesto de conducción es excelente. La sonoridad de la cabina es inferior a 80 dB. Se dispone de un ordenador con sistema integrado.

Por último las anchuras de trabajo están comprendidas entre 3,10 m y 7,60 m. Las potencias de los motores se escalonan en 168, 205 y 240 CV para los tres modelos, al igual que la capacidad de la tolva lo hace en 6.000, 6.500 y 7.000 l.

### Cosechadora Deutz-Fahr Starliner 40.40

La cosechadora Deutz-Fahr 40.40 de la serie Starliner dispone de anchuras de trabajo de 3,15 a 5,55 m. Las plataformas de corte montan el conocido accionamiento planetario de la cuchilla con el que se consigue frecuencias de trabajo de 1.220 cortes/minuto. Al estar los dedos dobles atornillados por arriba y por abajo se asegura un corte limpio y sin obstrucciones de todo tipo de miedos.

La trilla se realiza en un cilindro desgranador de 1.270 mm de ancho, un diámetro de 600 mm y con 8 barras desgranadoras. El cóncavo tiene un ángulo de abrazamiento de 119° y está equipado con 14 barras. Su superficie total es de 0,82 m<sup>2</sup>. Desde el puesto de conducción y mediante un mando eléctrico se regula la velocidad de rotación del cilindro entre 410 r/min y 1.220 r/min. Los sacudidores son 5 con cuatro escalones y tienen una superficie total de separación de 6,07 m<sup>2</sup>. Las cribas se ven sometidas a un caudal de aire impulsado por dos ventiladores axiales con regulación desde la cabina. La superficie total de las cribas es de 3,54 m<sup>2</sup>.

Se puede montar el sistema Deutz-Fahr HC de compensación automática para pendientes de un 20% de desnivel, garantizando una total horizontalidad de la criba.

Monta un motor Deutz Diesel, refrigerado por aire que desarrolla una potencia de 180 CV. La tolva tiene una capacidad de 5.200 l y el sistema de vaciado cerrado permite una rápida descarga en cualquier posición.

El puesto de conducción incorpora la amplia y cómoda cabina «Commander Cab» que garantiza una visibilidad óptima sobre la plataforma de corte, tablero de instrumentos y mandos. Un sistema electrónico de control vigila 22 puntos de funcionamiento de la máquina desde la temperatura del motor hasta la velocidad de rotación del cilindro trillador. ■

### Técnicas del laboreo de conservación

Demostración en la finca «La Higueruela» (Santa Olalla, Toledo)

● **CECILIA CERISOLA.** Dr. Ing. Agrónomo. Dpto. Ingeniería Rural. Madrid.

**E**l 14 de abril tuvo lugar en la finca «La Higueruela», perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), una jornada de campo organizada conjuntamente por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de Castilla-La Mancha (Servicio de Investigación y Experimentación Agraria) y el Centro de Ciencias Medioambientales del CSIC.

El objetivo principal se centra en el interés de divulgar las técnicas de laboreo de conservación, como una forma de preservar el recurso suelo, así como un manejo del agua, bien escaso en zonas de clima semiárido con cultivos de secano, y reducir los costes de producción.

En la finca «La Higueruela» se trabaja desde hace 10 años en la implantación de cultivos extensivos utilizando la técnica de siembra directa, además de otras 18 experiencias de larga duración donde se comparan los tres sistemas de laboreo más empleado: laboreo tradicional, laboreo mínimo (labranza vertical, sin volteo) y no laboreo o siembra directa. En todos estos ensayos se hace un seguimiento de la erosión, compactación, evolución de la materia orgánica, flora y fauna del suelo; presencia de malas hierbas; exploración de los sistemas radiculares de la estructura del suelo; permeabilidad; penetrabilidad; efecto sobre plagas y enfermedades, etc.

La jornada consistió en visitar los ensayos instalados sobre parcelas, habitualmente cultivadas con técnicas convencionales, sobre las cuales se vienen realizando experimentos que incluyen técnicas



Sembradora de siembra directa para cereales GIL con sistema abresueros de rejillas en forma de «T» invertida.

de conservación: fertilización, altura del rastrojo, desherbage mecánico y químico, roturaciones, utilización de diferentes máquinas sembradoras, etc., a fin de demostrar que, con el paso de los años, el suelo es capaz de lograr una estructura apropiada en el medio. Dos calicatas abiertas en zonas representativas de suelos alterados por sistemas convencionales de laboreo y de suelos cultivados desde hace más de 6 años con técnicas de mínimo laboreo, permi-

tían observar una mejor estructuración de perfil edáfico en esta última calicata.

Paralelamente a esta visita se realizó una siembra simulada con varias máquinas de siembra directa representativas de las firmas comerciales: Sola, Sulky, Amazone, Gil John Deere y Monosem, así como una demostración del uso del alerón antideriva en pulverizadores fabricado por la casa Seagro, S.L.

En cuanto a los ensayos, las observaciones más destaca-

cables según los organizadores, y que pudieron comprobar los visitantes, se refieren:

★ **Al desarrollo del cultivo:** si bien las características del suelo y el año climático no han favorecido su desarrollo vegetativo, este resultó más afectado en las parcelas sembradas con sembradora de discos y en aquellas en que el rastrojo era mayor. No obstante, las máquinas dotadas de discos como sistema abresuero trabajan mejor cuando existen muchos restos orgánicos en superficie y resultan más eficaces en la lucha contra la erosión. Las máquinas provistas de rejillas realizan una pequeña labor que favorece el establecimiento del cultivo.

★ **Al cambio de técnico de labor:** un terreno alterado por sucesivos pases de vertedera, suele presentar el primer año de siembra directa problemas en el desarrollo del cultivo en la mayoría de los suelos, excepto en los arcillosos. Las recomendaciones incluyen:

– Realizar durante 2 ó 3 años una práctica intermedia como es el laboreo mínimo;



Sembradora de siembra directa para grano grueso de JOHN DEERE.



Sembradora de siembra directa para cereales SOLA con siembra abresueros de rejas «punta de flecha».

- Introducir rotación de cultivos con diferentes sistemas radiculares ya que serían los encargados de realizar «las labores» en los sistemas de laboreo de conservación;
- Aumentar en 50 unidades fertilizantes el abono nitrogenado de sementera, para así favorecer el desarrollo radicular en las primeras fases del cultivo, cuando el horizonte A (el más degradado por el uso continuado de la vertedera) está húmedo y es fácilmente penetrable.

**A la acumulación de agua en el perfil del suelo:** resulta mayor en profundidad, tanto en los suelos arcillosos como en los suelos sueltos.

**A los costes de la siembra por hectárea:** mientras la labor tradicional alcanza las 11.500 ptas./ha, el mínimo laboreo y la siembra directa representan del orden de las 6.800 ptas./ha y 5.800 ptas./ha, respectivamente.

**Al coste de producción por hectárea:** resulta idéntico en los tres sistemas, sumando 24.300 ptas./ha.

**Al coste de producción de 1 kg de cebada** (para una zona de un rendimiento medio de 2.000 kg/ha): mientras con la técnica de siembra directa supone 15,05 ptas. y con un mínimo laboreo 15,55 ptas., se eleva a 17,90 ptas. con arado de vertedera o labor convencional. La simulación de la siembra permitió ver cómo

trabajan las sembradoras de siembra directa, de las cuales existen diferentes tipos. Básicamente todas constan de control de profundidad, apertura de surcos y tapado y compactación del mismo. Los elementos de apertura pueden ser de discos de diferentes tamaños y formas (en la Sulky Unidrill, con disco abridor de gran diámetro que corta el suelo y traza un surco que mulle una contracuchilla, permitiendo depositar la semilla en el fondo con un buen contacto tierra fina-semilla; en la John Deere mediante sistema monodisco de 46 cm de diámetro con cuchilla achaflanada en ángulo de 7° que ataca con agresividad el terreno), o rejas especiales (en la SOLA con rejas «punta de flecha»; en AMAZONE rejas rectas y en GIL es una reja en «T» invertida que facilita el cerrado del surco en condiciones extremas de humedad o sequía). Mientras las sembradoras de SOLA, GIL y SULKY van suspendidas a los tres puntos del tractor, las máquinas de AMAZONE y JOHN DEERE son arrastradas.

En un clima de franca cordialidad y de gran interés demostrado por todos los participantes, se dio por concluida esta Jornada de Campo, quedando los organizadores a disposición de todos aquellos agricultores y técnicos interesados en profundizar unas técnicas que redundarán, si duda, en un trato menos agresivo con el medio ambiente. ■

## Demostraciones de Gregoire-Besson

Se comprobaron diferentes máquinas de laboreo

**G**regoire-Besson, fabricante francés de máquinas de preparación del suelo ha organizado una serie de demostraciones en el norte de España que tuvieron lugar entre los pasados 25 a 29 de abril.

En el curso de la semana se pudo comprobar cómo trabajan distintas familias de máquinas:

- **Un arado reversible semi-suspendido con puente central de seis vertederas, tres delante y tres atrás tipo Sper Y7.** Este arado trabajó en condiciones de terreno duro y en una parcela accidentada detrás de un Kubota K-170. Por la posición central del eje de ruedas, este arado está perfectamente adecuado para trabajos en laderas y la máquina trabaja de una manera muy estable.

lo que asegura un volteo suave y sin golpes.

- **Un arado reversible semi-suspendido con puente central de seis vertederas, tres delante y tres atrás tipo Sper Y7.** Este arado trabajó en condiciones de terreno duro y en una parcela accidentada detrás de un Kubota K-170. Por la posición central del eje de ruedas, este arado está perfectamente adecuado para trabajos en laderas y la máquina trabaja de una manera muy estable.

### Seguridad non-stop

Nos ha sorprendido agradablemente el comportamiento de la seguridad non-stop hidráulica de los arados Gregoire-Besson que se presentaron.

Finalmente significar cómo el conjunto de discodientes combina una grada de discos en «X» semisuspendida, un chisel de brazos con seguridad non-stop hidráulica (con un reglaje de profundidad hidráulico con control desde el tractor) y un rodillo packer atrás. Se puede acoplar un sistema de tren de siembra en la parte trasera de la máquina. ■ C. M.



Buena asistencia de agricultores y excelente trabajo de las máquinas.

**MARIO HIROSE** DIRECTOR GENERAL DE VALMET ESPAÑA TRACTORES

### «Quienes ya utilizan nuestros tractores están descubriendo la calidad Valmet»

**V**almet Tractores ha cumplido tres años de presencia de España. Preguntamos a su director general, Mario Hirose, por los resultados del 93 y las perspectivas y novedades previstas para el 94.

**Pregunta.**—Sr. Hirose, ¿puede hacernos un breve resumen de cómo ha sido el año 1993 para Valmet Tractores, y más concretamente para Valmet España Tractores?

**R.**—Para Valmet Tractores ha sido un buen año: Las ventas aumentaron un 27,05% a nivel mundial. Las unidades producidas se incrementaron en un 17,45% y la buena gestión y esfuerzo de todo el personal ha sido excelente.

Otra buena muestra de ello fue la obtención del Certificado de Calidad ISO-9001 para nuestra planta de Suolahti el pasado diciembre.

Con relación a Valmet España Tractores, S.A., nos felicitamos de haber contribuido a los buenos resultados del Grupo a nivel mundial.

Nosotros seguimos creciendo de forma constante en el mercado español. Ya es más normal ver unidades Valmet por la geografía española. En 1993 nuestras ventas aumentaron en un 120%, y lo que es más importante, los concesionarios y agricultores que utilizan nuestros tractores están totalmente satisfechos, ya que han descubierto la gran calidad de los tractores y el servicio post-venta. Temas como rendimientos, bajo consumo, rentabilidad de la inversión son los testimonios que recibimos de todos los usuarios de nuestros tractores.

**P.**—Ustedes forman parte de uno de los grupos industriales más potentes de Finlandia, ¿cómo han sido los resultados



Mario Hirose dirige Valmet España Tractores.

#### de la Corporación Valmet en el pasado año?

**R.**—Como Ud. conoce, Valmet Corporation es un grupo industrial que produce desde maquinaria para fabricación de papel a aviones, pasando por tractores, automóviles, etc...

De acuerdo con el plan establecido por Valmet para 1993 los resultados han superado con creces las previsiones, obteniendo unos buenos beneficios. Siendo las ventas netas

del Grupo de 256,8 mil millones de pesetas, consiguiendo unos beneficios de 2.052 millones de pesetas.

**P.**—Frente a la crisis que sufre el sector en nuestro país, ¿cuáles son las perspectivas de Valmet Tractores para 1994?

**R.**—Nuestras expectativas son muy halagüeñas, prevenimos unos mejores resultados para 1994. La causa principal de expresarme con esta contundencia es debido a

que, desde la implantación de Valmet España Tractores, hemos convivido con la crisis. Por ello todas las acciones realizadas han ido dirigidas a la superación de la misma, lo cual nos ha proporcionado una ventaja competitiva que unida a la calidad de los tractores y la amplia gama que disponemos METTA, MEZZO y MEGA es lo que nos permite ver el futuro con optimismo.

Con esta oferta y el desarrollo de nuestro plan de implantación de concesionarios, creemos que 1994 va a ser un año clave para Valmet España Tractores. Como primicia, podría adelantarle que nuestros objetivos para este primer trimestre han sido superados ampliamente.

**P.**—¿Piensan incorporar novedades técnicas en los

modelos que comercializan en España?

**R.**—Ya sabe que para Valmet las inversiones en Investigación y Desarrollo son una constante. En Valmet Tractores la inversión en 1993 ha sido de 38.016 millones de pesetas.

En concreto puedo recordar como novedades recientes el Autocontrol en 1992, Turbo-Embrague Hi-trol en 1989, Autocontrol III en 1991, Twin-Trac (conducción-reversible) por el que nos concedieron el Premio en Fima '93 y el Delta Powershift en 1993.

Como es lógico este año, nuestro departamento de I+D ya ha desarrollado algunas innovaciones, pero permítame que en este tema no sea más conciso de momento, las sorpresas hay que darles a su debido tiempo. Pero sí le prometo que tras nuestros concesionarios, serán ustedes, los medios de comunicación especializados, los primeros en conocerlas.

**P.**—¿Cómo sigue su programa de implantación de concesionarios en nuestro país?

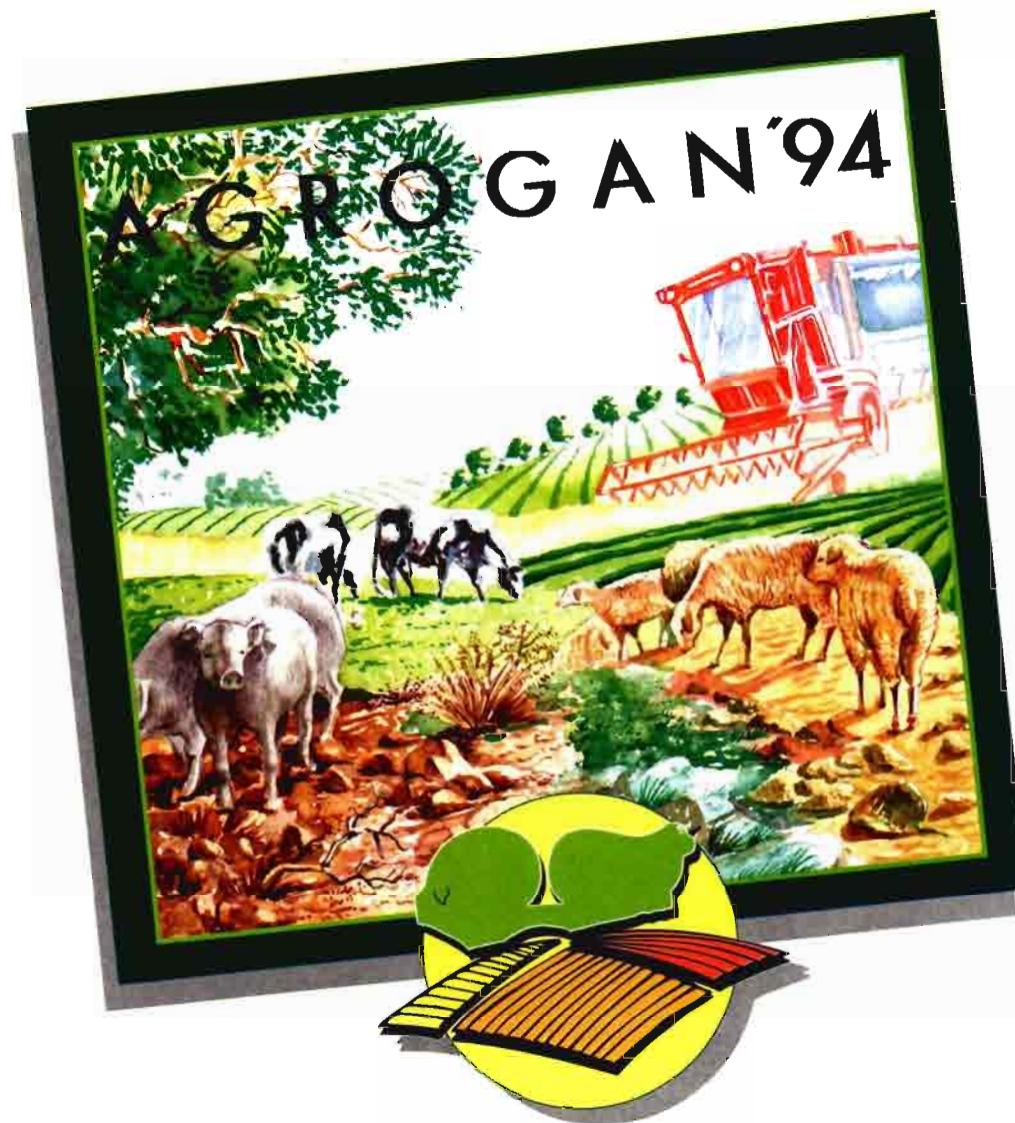
**R.**—Nuestro programa de nombramientos se ha cubierto ya al 75%, pero aún permanece en marcha, y queremos darlo por finalizado en diciembre de 1994.

Por tanto animamos a los buenos profesionales del sector que si quieren trabajar con una marca líder en calidad, no duden en ponerse en contacto con nosotros.

Muchas gracias a *Vida Rural* por esta oportunidad que me ha dado de manifestarme y sobre todo les deseo un largo y exitoso camino en esta nueva aventura que, hoy por hoy, es el abrir una tribuna de calidad para el sector agrícola. ■ A. L.

**«La implantación definitiva de concesionarios la cerraremos a finales de 1994»**

# ■ TERRENO ABONADO ■



## FERIA INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

COLABORA:

**JUNTA DE ANDALUCIA**  
Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Consejero de Economía y Hacienda  
MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
PESCA Y ALIMENTACION

**FEAGAS**  
Federación Española  
de Asociaciones de Ganado Selecto



**A.R.A.P.O.R.C.**



Asociación Sur de Empresarios  
de Maquinaria Agrícola.

Del 9 al 12 de Noviembre Sevilla  
será terreno abonado para los negocios.

AgroGan'94 se convertirá en paso obligado  
para todas aquellas personas que quieran  
conocer los ultimos avances de un sector  
tan vital como el agropecuario.

Los mejores modelos y sistemas de explotacion,  
las novedades técnicas, la maquinaria más  
sofisticada, las razas e híbridos mas diversos...  
Todo ello se dará cita en AGROGAN 94.

**ICEX**  
INSTITUTO ESPAÑOL  
DE COMERCIO EXTERIOR

Transportes y comunicaciones:

**IBERIA** IBERIA  
LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA

**RENFE** RENFE  
MEJORA TU TREN DE VIDA

**Sevilla del 9 al 12 de Noviembre de 1994**

**PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS**

(Sevilla - Este). Apartado de Correos 4016  
Fax: 4675350 - Teléfono: 4675140 - 41080 Sevilla.

**FIBES**  
SEVILLA

### Varity va a vender sus activos de Massey-Ferguson a Allis

La oferta es de 45.000 millones de pesetas

**S**egún la publicación confidencial Stark's (3-V-94), Varity Corp., el mayor fabricante de equipos agrícolas Massey-Ferguson en Europa, está a punto de vender todos sus activos de fabricación y distribución de tractores y maquinaria agrícola Massey a la empresa Allis Gleaner Co. (Agco) por 45.000 millones de pesetas.

La oferta de Allis ha sido superada por un grupo de empresarios europeos, presidido por John Sword, que ha ofrecido 47.250 millones de pesetas por dichos activos con el respaldo de diversos bancos europeos.

Massey-Ferguson es el mayor productor de tractores agrícolas de Europa. La gran recesión en el mercado de tractores desde 1990 ha originado una caída en las ventas del 71,5% anual, pasando Massey-Ferguson de 70.000 tractores en 1990 a 20.000 unidades en 1993. Pero esto ocurre también en otras empresas, por lo que las acciones de otros fabricantes de maquinaria agrícola en Europa también están a la venta.

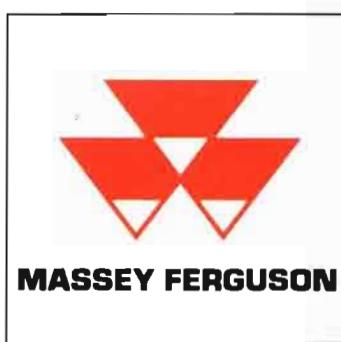
Una racionalización en la producción de maquinaria agrícola en Europa va unida a un descenso en el mercado de la misma, previéndose a largo plazo una reducción del 40% en la demanda de tractores. Los agricultores siguen emigrando a las ciudades en busca de trabajo. Los subsidios de los Gobiernos para la adquisición de maquinaria están siendo eliminados. Y las pequeñas explotaciones agrarias son absorbidas por las grandes.

El motivo de que Varity respalde la oferta de Agco no ha sido aún explicado. Hace algunos años Sword formaba parte de un grupo de empresarios europeos que estuvo interesado en adquirir a Varity una fábrica de equipos industriales MF en

Gran Bretaña. Pero se vendió a otro grupo por unos 800 millones de pesetas.

Agco comenzó conversaciones con Varity hace unos dos meses para la posible adquisición de todos sus activos de fabricación y distribución de tractores y maquinaria agrícola Massey-Ferguson. Las negociaciones incluían las fábricas de tractores de Coventry (GB) y Beauvais (FR). Massey da empleo a 3.100 trabajadores en ambos lugares.

Varity ha estado contemplando la venta de los activos remanentes de la distribución de tractores Massey para conseguir liquidar con objeto de poder reinvertir en la fabricación de componentes de automóviles de elevada rentabilidad.



El fabricante de tractores japonés Iseki, que adquirió la distribución de tractores Massey en Australia hace unos años, ha mantenido conversaciones con Varity para hacer una «joint-venture» en la fabricación de tractores por valor de 27.000 millones de pesetas con la planta de tractores de Coventry.

La falta de garantías por parte de Iseki en esta financiación conjunta, ha inducido a Varity a ofrecer todos sus activos de fabricación y distribución de Massey. Sin embargo, se cree que Iseki continúa conversaciones con Varity para la adquisición de su fábrica de tractores italiana Landini.

### Landini llama, Iseki responde

**D**espués del anuncio el pasado febrero de que el holding financiaria a la familia Morra, Argo S.p.A. ha adquirido el paquete accionario mayoritario de Landini, S.p.A., también Iseki, sociedad japonesa líder en el sector de la mecanización agrícola, jardín y apoyos para el cultivo del arroz, ha entrado en la compañía accionaria de Landini Spa, sociedad líder en la construcción de tractores de ruedas y orugas fundada en 1884 en Fabbrico (RE).

Iseki, fundada en 1926, es hoy una sociedad que cuenta con cerca de 9.000 dependientes y que desarrolla mil millones de dólares de facturación anual.

El ingreso de la sociedad nipona en Landini, de la cual da noticia en una nota la misma casa italiana, se funda sobre notables potencias de sinergia industrial, tecnológica y distributiva que reforzarán las relativas posiciones sobre todos los mercados mundiales.

Punto importante de esta colaboración lo constituye el desarrollo conjunto de una nueva familia de tractores de 40 a 60 HP, con características fuertemente innovadoras.

### Participación accionarial

La operación ha sido acompañada de una consistente recapitulación de la Sociedad que queda con las siguientes participaciones accionariales: Argo S.p.A., 51%; Massey Ferguson, 29,1%; Iseki, 19,9%.

Landini es líder en el sector de los tractores fruteros y viñeros, donde alcanza una cuota de mercado mundial cercana al 25%. Cuota análoga tiene en el sector de los tractores de orugas de media potencia, hasta 90 HP. Para estas dos líneas de producto Landini es proveedor exclusivo de la multinacional anglo-americana Massey Ferguson. ■

# EXPOSICION INTERNACIONAL DE LAS INDUSTRIAS DE MAQUINAS PARA LA AGRICULTURA

## EXPOSICION DE MAQUINAS Y ACCESORIOS PARA JARDIN

BOLOGNA (Italia) 5-9 DE NOVIEMBRE DE 1994

ABIERTA AL PUBLICO: 5-6-7 de NOVIEMBRE de sábado a lunes  
ABIERTA A LOS INVITADOS: 8y9 de NOVIEMBRE martes y miércoles



**eima**

ORGANIZADA POR UNACOMA SERVICE s.r.l.  
CON LA COLABORACION DE: FIERE INTERNAZIONALI DI BOLOGNA-ENTE AUTONOMO

EIMA - 00161 ROMA, VIA L. SPALLANZANI, 22/c TEL. 06/44231370 FAX 06/4402722 TLX. 614126 UNACOM1

### John Deere premiada por su innovación

La multinacional ha recibido nuevos galardones

**N**ueve ideas originales desarrolladas por los ingenieros de John Deere se encuentran entre los cincuenta mejores diseños tecnológicos reconocidos recientemente por «Agricultural Engineering», la revista portavoz de la Asociación Americana de Ingenieros Agrónomos (ASAE).

Es la primera vez que una compañía recibe nueve premios AE 50 en el mismo año, eclipsando el anterior precedente de seis premios establecido el pasado año y que, igualmente, fueron asignados a John Deere. La revista «Agricultural Engineering» lleva concediendo los premios AE 50 durante los ocho últimos años.

Los diseños de John Deere enumerados por «The Agricultural Engineering 50» como las más destacadas innovaciones tecnológicas en productos o sistemas incluyen los tractores de las Series 6000 y 7000, la cosechadora de algodón 9965, un pulverizador autopropulsado, un cultivador para laboreo de conservación, los minitractores para jardinería profesional de la Serie 400, y un motor de gas natural con 7,6 l de cilindrada.



Las series 6000 y 7000 se encuentran entre los mejores diseños tecnológicos.

Los galardones AE 50 son elegidos por un conjunto de expertos en ingeniería de EE.UU. El grupo estudia la contribución tecnológica de cada producto o sistema presentado, y de qué modo el diseño tiene aplicación en la agricultura, reduciendo los costes, mejorando la calidad.

Algunos de los puntos más destacados de los diseños ganadores de Deere incluyen el chasis integral y el diseño modular de los nuevos tractores de las Series 6000 y 7000. Este concepto elimina los esfuerzos estructurales del motor y la transmisión que soportan los tractores de fabricación clásica.

Los tractores para césped y jardín de la Serie 400 incluyen 50 nuevas avanzadas características tales como una dirección opcional que controla todas las ruedas, transmisión hidrostática accionada por dos pedales, y aperos conducidos por un eje motriz. Los tractores funcionan con niveles de sonoridad muy reducidos y disponen de motores con una mínima emisión de gases. También la revista australiana «Power Farming» concedió al modelo 6400, el título de «Tractor del Año 1993». Fue elegido por el jurado entre once candidatos. ■

### Normativa de Calidad ISO para John Deere

**S**eis factorías de maquinaria agrícola John Deere en Estados Unidos y Alemania disponen del certificado de calidad ISO 9001 y 9002. Los certificados ISO incluyen diversas normativas para el control de calidad de la producción, distribución y servicio, y son aceptados por gran número de países.

Las factorías John Deere de tractores en Mannheim (Alemania); de cabinas para tractores y cosechadoras en Bruchsal (Alemania); de motores para tractores y cosechadoras en Waterloo (Estados Unidos), y de sembradoras, pulverizadores, aperos de labranza y cosechadoras de algodón en Des Moines (Estados Unidos), disponen de la certificación ISO 9001. Asimismo, la fábrica John Deere de motores en Saran (Francia) y la fundición de Waterloo (EE. UU.), recibieron la certificación de calidad ISO 9002.

Las siglas ISO (International Organization for Standardization) hacen referencia a la Organización Internacional de Normalización en la que participan los Institutos de Normalización más importantes de 91 países. ■

### Ramón Torner nuevo presidente del Consejo de Same Ibérica

**A** primeros de mayo, D. Ramón Torner Requesens ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración de Same Ibérica, S.A., ostentando asimismo y conjuntamente el cargo que hasta el momento presente ya desempeñaba como director general de dicha Compañía.

En septiembre de 1992 el Sr. Torner fue nombrado director general de Same Ibérica, S.A., filial española del Grupo S + L + H, S.p.A. que fabrica en Italia los tractores de las marcas Sa-

me, Lamborghini y Hürlimann.

Después de haber redimensionado la Empresa, el Sr. Torner ha desarrollado una importante labor que ha permitido que la cuenta de resultados de Same Ibérica, S.A. sea positiva a finales de 1993, tras un período de pérdidas de dos años.

Hoy en día el conjuntado equipo que dirige D. Ramón Torner está realizando un magnífico trabajo en todos los aspectos que permite mirar el futuro con unas buenas perspectivas ya a corto plazo. ■

### Una nueva cargadora compacta 753 H Bobcat

**L**a 753H presenta las mismas características tecnológicas de vanguardia que la popular 753, que goza de alta reputación entre sus propietarios. Además de un «plus» en tamaño para sus mercados objetivo, una alta potencia hidráulica le permite instalar accesorios como la conocida fregadora de disco o el rotocultivador.

Su caudal total de 83 l/min a una presión de trabajo de 228 bar, le dan también el potencial necesario para incre-

mentar las prestaciones de la desbrozadora, de la cizalla, del ahoyador, de la fresa para nieve, del cepillo o de la barredora.

Dotada de un motor diesel enfriado por agua, con una potencia operacional de 29,3 kw a 2.400 rpm/min, la 753H ha sido equipada con una bomba hidráulica suplementaria que permite al operador llevar el caudal de la máquina de 49 a 83 l/min cuando trabaja con uno de los accesorios antes citados. ■

Visite nuestro stand en la  
Semana Verde de Galicia



## Novedad

### Rapid Euro Hydrostat



Rapid 507

Rapid Mountainpress

#### Distribuidores:

GUIPUZCOA, NAVARRA,  
ALAVA, VIZCAYA:  
**COOPERATIVA LURGINTZA**  
C/ José de Arteche - 3  
20730 AZPEITIA / Guipuzcoa  
Teléf. 943 - 81 14 31  
81 46 47  
Fax 81 61 47

ASTURIAS, GALICIA:  
**COOPERATIVA DE  
AGRICULTORES DEL  
CONCEJO DE GIJON**  
33211 GIJON / Asturias  
Teléf. 985 - 38 74 00  
38 77 11  
Fax 39 79 72

CANTABRIA:  
**JOSE RAMON  
ABASCAL COBO**  
Máquina agricola  
39710 VALDECILLA-  
SOLARES  
Teléf. 942 - 52 21 31

CATALUNIA, ARAGON,  
ANDALUCIA:  
**TECNAGRA, S.A.**  
Teruel, 11 - Of.13  
28020 MADRID  
Teléf. 91 - 572 17 81  
Fax 572 18 22



# La almendra superó la crisis

## España alcanza el 20% de la cosecha mundial

El sector de la almendra aún permanece escasamente desarrollado en cuanto a técnicas de producción y organización comercial, a pesar del impulso que se le pretendió dar con el «Programa de Frutos de Cáscara y Algarroba».

● **H. SORIA.** Periodista.

**E**spaña ocupa un destacado segundo lugar en la producción mundial de almendra, liderando las cosechas de este fruto seco en el entorno de la Unión Europea.

Aunque el almendro es un cultivo tradicional en nuestro país, en términos de superficie puede decirse que la expansión ha tenido lugar en los tres últimos decenios, sin que esta positiva evolución haya transcendido a las prácticas y sistemas de producción.

En general se trata de miles de pequeños productores, que tienen en este cultivo un complemento sustancioso de sus rentas, y que en conjunto llegan a cubrir una extensión nacional que supera las 600.000 ha.

Aunque se trata de un sector escasamente desarrollado, tanto en lo que se refiere a técnicas productivas como a organización comercial, lo cierto es que la almendra constituye un capítulo importante de nuestras exportaciones agroalimentarias.

Ese bajo grado de modernización que antes apuntábamos, junto con la creciente competitividad de otros países (particularmente Estados Unidos) aconsejaron en su día un plan de reestructuración en este sector, por lo que en 1989 el Gobierno implantó el llamado «Programa de Frutos de Cáscara y Algarroba», en un intento de hacer más competitiva la almendra española.

### Superficies

El almendro se viene cultivando en España desde los tiempos más remotos, aunque el desarrollo más intenso de las plantaciones sea relativamente reciente, especialmente a partir de la década de los años setenta.

Un ejemplo claro de cuanto decimos, lo tenemos en el hecho de que las super-

ficies de 1965 alcanzaban las 240.000 ha en el conjunto nacional, mientras que en 1990 las extensiones se acercaban a las 614.000 ha.

¿A qué obedece este espectacular crecimiento, especialmente patente durante la década de los años setenta?

La respuesta hay que buscarla, en primer lugar; en los programas de apoyo a la producción y a la exportación puestos en marcha por el Gobierno, y que sirvieron para incentivar la producción de almendra en nuestro país.

Al margen de estos programas, que estuvieron vigentes hasta la segunda mitad de los años sesenta, otro factor que animó el panorama almendrero fue el de los buenos precios que regían en los mercados en esos momentos.

Finalmente, podemos considerar también como globalmente positivo para es-

te sector el fenómeno de la emigración de la población rural; ya que los agricultores pudieron seguir logrando sus cosechas de almendra, puesto que estas plantaciones siguen produciendo fruto con una muy escasa atención que se les presta.

Desde estas circunstancias que acabamos de comentar quedó configurado el actual marco de plantación del almendro en España; un marco que, si bien se extiende hoy por numerosas zonas de nuestra geografía agraria, sigue asentándose con preferencia en las regiones marcadamente mediterráneas, como lo prueba el hecho de que el 80% de la superficie cultivada y de la producción obtenida, se localice en las zonas de Levante, Andalucía Oriental y Valle del Ebro.

### Producciones

Durante los años sesenta Italia lideraba las producciones europeas de almendra, aunque en la década siguiente, el vertiginoso desarrollo que se produjo en España permitió que nuestro país pasase a ocupar ese primer lugar, mientras que Estados Unidos continuaba ostentando el liderazgo de la cosecha mundial,



A. DEL AMO

tal y como puede apreciarse en el cuadro I.

En los momentos actuales, se puede afirmar que España aporta el 20% de la cosecha mundial, mientras que Estados Unidos contribuye con un 50% de ese mismo registro universal.

El crecimiento experimentado en Estados Unidos ha sido mucho más intenso, en términos de volumen producido, que el observado en España; mientras nuestro país dispone de una superficie en producción 3,5 veces superior a la de los americanos, el volumen de cosecha sólo alcanza un tercio del registro estadounidense.

La gran diferencia que se observa en los rendimientos productivos entre las plantaciones americanas y españolas, además de la diferente tecnología de producción, se debe al hecho de que la almendra americana se dé en su casi totalidad en regadío, mientras que en España es un cultivo característico de los secanos.

## Exportaciones

La gran variabilidad de las producciones de almendra, junto con la ausencia de políticas que regulen la oferta de este fruto seco, hacen que los volúmenes de exportación oscilen notablemente de un año a otro.

Aunque nuestro país es un gran consumidor de almendra (en parte debido a la demanda de la industria turronera) puede decirse que entre el 20 y el 30% de

CUADRO I. PRODUCCIONES DE ALMENDRA (toneladas)

Año	EEUU	España	Italia
1970	67.238	45.960	56.025
1990	247.100	86.250	28.920

CUADRO II. CUOTA DE MERCADO EXTERIOR

Año	España	EEUU	Otros
1970	33,5%	50,8%	15,7%
1990	21,7%	61,1%	17,2%

la producción es destinado a la exportación.

Las exportaciones españolas de almendra son muy desiguales entre campañas; mientras en 1989, por ejemplo, colocamos en el exterior 92.000 t de estos frutos secos; en 1990 sólo conseguimos vender 32.000 t, por un importe cercano a los 11.000 millones de pesetas, lo que equivale a un 1,03% de las exportaciones totales de productos agrarios.

## La competencia de EEUU

Durante la primacía de las producciones italianas, España tuvo a este país como principal competidor en los mercados; tras el declive de Italia y el despegue de las producciones californianas, Estados Unidos pasó a convertirse en el primer abastecedor de almendra de los mercados internacionales, erigiéndose como nuestro competidor más directo y difícil, como se deduce del cuadro II.

Tanto para Estados Unidos como para España, el mercado más apetecido es el

comunitario, en el que nuestro país debería teóricamente imponerse dada su condición de socio de la Unión Europea.

Sin embargo, esta circunstancia no ha supuesto ventaja alguna en la práctica frente a Estados Unidos, ya que los americanos siguen dominando el mercado almendrero gracias a los bajos aranceles que soportan (\*) y, sobre todo, al hecho de que no se aplique el principio de «preferencia comunitaria» en beneficio de España.

Aunque se sale de las crisis, aún son muchos los problemas por superar, especialmente de estructuras y climatológicas. Mientras que frutos secos como el avellano disponen de seguro, el almendro sigue a la espera de que se regule un seguro que le proteja de las adversidades climatológicas, un factor determinante para su desarrollo. ■

(\*) El acuerdo CEE-EE.UU. de 1989 establece un arancel del 2% para un cupo de 45.000 t de almendra americana, y del 7% para el volumen restante que supere ese cupo.

## Última hora de la almendra

**A**unque a estas alturas la campaña exportadora de almendra está ya bastante vencida, puede decirse que el ritmo de ventas no ha perdido pujanza, mientras que los precios se siguen manteniendo en unos niveles más que aceptables.

Durante el primer trimestre de 1994 los envíos han seguido superando las 3.000 t mensuales, lo que demuestra el gran número de contratos que se habían cerrado en los momentos de mayor demanda de este fruto seco.

En el mercado interior la demanda parece haberse avivado, aunque los precios de venta de «langueta» y «marcona», al compás del mercado internacional, han flexionado ligeramente por primera vez en lo que va de campaña; este ligero descenso, sin embargo, no puede interpretarse como un cambio de signo de los precios, sino más bien, como cierta moderación tras un período de altas cotizaciones.

En cuanto a la próxima cosecha, lamentablemente el brusco cambio experimentado por la climatología en la segunda semana de abril, con un generalizado temporal de nieve y frío ha arrasado muchas fincas.

Por otra parte, la escasez de lluvias en algunas zonas ha supuesto también que en muchas plantaciones quedara sin desarrollar la flor.

Todo ello influye en una pérdida importante de la producción de almendra, con la consiguiente subida de los precios para esta campaña. ■ A. L.



# Variedades de almendro

## Descripción y datos de las más importantes

Si se exceptúan las variedades «Marcona» y «Desmayo Largueta» que son cultivadas en todo el territorio peninsular, las demás tienen una difusión local. Las variedades que exponemos son de las más significativas.

● **ANTONIO J. FELIPE, RAFAEL SOCIAS I COMPANI.** Servicio de Investigación Agraria. Diputación General de Aragón.

**L**as variedades «Marcona» y «Desmayo Largueta» tienen características muy diferentes, tanto desde el punto de vista morfológico como desde el agronómico y el de su utilización comercial.

El resto de las variedades citadas como locales siguen siendo cultivadas porque su adaptación a las condiciones de su zona de origen hacen que los agricultores las consideren de mayor interés que las que pueden denominarse como variedades nacionales. Algunas de esas variedades locales tienen tan buena calidad como las citadas más arriba, pero su reducida producción total impide que se las pueda comercializar por su nombre ya que ello obligaría a los mayoristas a manejar una infinidad de pequeñas partidas.

Por ello, en el comercio normal de la almendra se dan cotizaciones y se comercializan partidas de «Marcona», «Desmayo Largueta» y «Comunas». En ocasiones se comercializan por su nombre y para determinados usos, partidas de algunas variedades locales de más calidad. Una publicación reciente, titulada «Variedades tipificadas de almendra en España», recoge y describe las dos variedades nacionales y otras 17 que se comercializan con sus denominaciones varietales, del mismo modo, en una Hoja Divulgadora del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: 19/86 HD, titulada «Características de algunas variedades interesantes de almendro» se describen algunas variedades de floración tardía de reciente introducción en España, algunas de las cuales han alcanzado ya una notable difusión en nuestro país.

Una característica común a casi todas las variedades cultivadas comercialmente en España es el ser de cáscara dura, siendo su rendimiento normal en pepita entre el 22 y 28%. La dureza de la cáscara se considera de forma muy distinta en los diversos países productores.

La preocupación del agricultor en este aspecto debe ser el producir aquel tipo de variedades que, siendo capaces de dar cosechas satisfactorias, acepte mejor el comercio. En España, el sector industrial está totalmente adaptado al tratamiento de almendra con cáscara dura, cosa que el agricultor no debe olvidar al hacer la elección varietal.

### MARCONA

*Origen:* Levante de España, probablemente de Alicante.

*Difusión:* a nivel nacional y cultivada en otros países.

*Vigor del árbol:* medio.

*Porte y ramificación:* porte medio con ramificación muy abundante.

*Fructificación:* preferente sobre ramos mixtos y brotes cortos.

*Flor:* color, tamaño y forma de la corola: flor muy rosada, pequeña y de pétalos estrechos que le dan un aspecto característico.

*Floración:* Semitemprana, necesita polinización cruzada.

*Intensidad de floración:* muy abundante, a veces en exceso.

*Escalonamiento de la floración:* bastante agrupada.

*Productividad:* muy alta en ocasiones, lo que puede provocar vejería.

*Epocha de maduración:* media.

*Facilidades de recolección:* buena.

*Facilidad de despelaje:* muy buena.

*Forma del fruto:* redondeado.

*Consistencia de la cáscara:* dura.

*Rendimiento al descascarado:* 24-27%.

*Grano:* Porcentaje de gemelas: 0-2%. Tamaño: medio a grande. Forma: redondo y algo globoso. Tegumento: de grosor medio y algo arrugado; color marrón de tonalidad media. Fragilidad: grano bastante compacto.

*Aptitudes preferentes:* Es la variedad con aplicaciones más diversificadas y de calidad insustituible para elaborar turrón tipo Alicante y almendra frita y salada con o sin tegumento. La Marcona repelada de calibres altos es la almendra de mejor presentación.

### Evaluación global

Variedad algo exigente en cuanto a abonado y cuidados culturales, debido en parte a su propensión a fructificar en exceso. Garantizando la polinización, las cosechas pueden llegar a ser muy abundantes. Es exigente en poda por su abundante ramificación, pero la formación inicial del árbol no presenta dificultades. Es asimismo la variedad más conocida y difundida en España, presentando una cierta sensibilidad a algunas enfermedades criptogámicas. El fruto y el grano son de excelente aspecto y calidad.

### DESMAYO LARGUETA

*Sinonimias:* Desmayo, Desmayo Blanco, Llargueta.

*Origen:* Incierto, con posible origen en Huesca, Lérida o Tarragona.

*Difusión:* a nivel nacional, en todas las zonas de cultivo del almendro.

*Vigor del árbol:* medio.

*Porte y ramificación:* porte abierto y muy colgante y ramificación media.

*Fructificación:* preferente sobre ramos mixtos.

*Color, tamaño y forma de la corola:* flor



blanca, teñida ligeramente de carmín en la base de los pétalos, que son redondeados y de tamaño medio.

*Floración:* temprana, necesita polinización cruzada.

*Polinizadores:* no es fácil encontrar variedades totalmente coincidentes en floración. En zonas de altitud media a alta se poliniza parcialmente con «Desmayo Rojo», en zonas bajas con «Ramillete».

*Intensidad de floración:* media a abundante.

*Escalonamiento de la floración:* bastante escalonada.

*Productividad:* alta garantizando la polinización.

*Epoca de maduración:* tardía.

*Facilidades de recolección:* buena.

*Facilidad de despellajeado:* aceptable.

*Forma del fruto:* elíptico-amigdaloides.

*Consistencia de la cáscara:* dura.

*Rendimiento al descascarado:* 26-29%.

*Grano:* Porcentaje de gemelas: 0-2%. Tamaño: medio a grande. Forma: amigdaloides. Grosor medio y color marrón oscuro. Fragilidad: los cotiledones tienden a separarse en los procesos de elaboración.

*Aptitudes preferentes:* Es la mejor variedad para el tostado por la facilidad con la que se desprende la piel. Como almendra repelada, se presta muy bien para su uso en pastelería por su forma y tamaño.

#### Evaluación global

Es una variedad con una capacidad de adaptación notable a zonas del interior de altitud media (300-750 m) donde, a pesar de su floración precoz, muestra su mejor comportamiento. Sin embargo, dicha precocidad es un defecto a señalar en la mayoría de zonas con riesgos de heladas.

Es algo difícil de podar durante la fase de formación del árbol y tiene propensión a que se sequen los ramos péndulos. El grano es de excelente calidad y presentación, de forma y color atractivos y dominio de los calibres altos.

#### GARRIGUES

*Origen:* Valle del Guadaletín (Murcia).

*Difusión:* Murcia, Tarragona y Extremadura.



*Vigor del árbol:* muy vigoroso.

*Porte y ramificación:* porte erecto y ramificación abundante.

*Fructificación:* preferente sobre brotes cortos.

*Color, tamaño y forma de la corola:* flor blanca, grande y de pétalos elípticos.

*Epoca de floración:* media. Sigue como con «Marcona» y pueden ser polinizadores de las variedades coincidentes localmente. Polinización cruzada obligada.

*Intensidad de floración:* abundante.

*Escalonamiento de la floración:* largo.

*Productividad:* alta.

*Epoca de maduración:* media.

*Facilidades de recolección:* buena.

*Facilidad de despellajeado:* muy buena.

*Forma del fruto:* redondeado.

*Consistencia de la cáscara:* muy dura.

*Rendimiento al descascarado:* 27-30%.

*Grano:* Porcentaje de gemelas: 0-2%. Tamaño: pequeño a medio. Forma: redonda. Tegumento: ligeramente rugoso y sin pliegues. Fragilidad: grano compacto.

*Aptitudes preferentes:* hasta cierto punto, son bastante similares a la «Marcona», dando esta variedad un grano repelado de buena presentación.

#### Evaluación global

Excelente variedad por su vigor, rapidez de su entrada en producción, alta productividad y facilidad de recolección y despellajeado. El fruto es de buen aspecto y el grano presenta un ligerísimo sabor amargo. No es tolerante a la sequía y por ello los más altos rendimientos se dan en regadío y en secanos frescales.

#### RAMILLETE

*Sinonimia:* Del Soto, Sotera.

*Origen:* Valle del río Mula o Campo de Cartagena (Murcia).

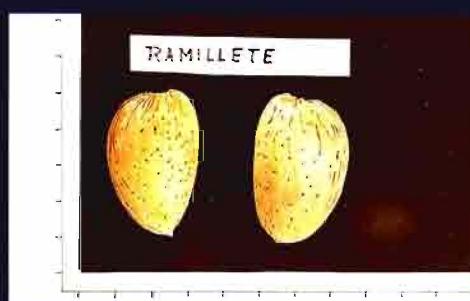
*Difusión:* Murcia.

*Vigor del árbol:* muy vigoroso.

*Porte y ramificación:* porte erecto y ramificación media.

*Fructificación:* preferente sobre brotes cortos.

*Color, tamaño y forma de la corola:* flor muy rosada, grande y de pétalos alargados.



*Floración:* temprana, necesita polinización cruzada con variedades a determinar localmente entre las que coincidan con ella.

*Intensidad de floración:* abundante.

*Escalonamiento de la floración:* medio.

*Productividad:* alta.

*Epoca de maduración:* temprana.

*Facilidad de recolección:* muy buena.

*Facilidad de despellajeado:* muy buena.

*Forma del fruto:* Elíptico amigdaloides.

*Consistencia de la cáscara:* dura.

*Rendimiento al descascarado:* 27-29%.

*Grano:* Porcentaje de gemelas: 0%. Tamaño: medio a grande. Forma: amigdaloides. Tegumento: ligeramente rugoso, sin pliegues y de color marrón de tonalidad media. Fragilidad: grano medianamente compacto.

*Aptitudes preferentes:* repelados y elaboraciones de pastelería.

#### Evaluación global

Excelente variedad para zonas sin riesgo de heladas. Es productiva, de poda ligera y con cierta tolerancia a enfermedades y a la sequía. La recolección del fruto es fácil y el grano es de buen aspecto y sabor.

#### PLANETA

*Sinonimia:* Micaleta.

*Origen:* Elche (Alicante).

*Difusión:* Campo de Elche, Orihuela, Alicante y algo de Murcia.

*Vigor del árbol:* muy vigoroso.

*Porte y ramificación:* porte medio con ramificación abundante.

*Fructificación:* preferente brotes cortos y ramos mixtos.

*Floración:* Coincidente con «Marcona» en algunas zonas. Polinización cruzada obligada.

*Color, tamaño y forma de la corola:* flor de color blanco, con pétalos circulares de tamaño medio.

*Intensidad de floración:* abundante.

*Escalonamiento de la floración:* largo.

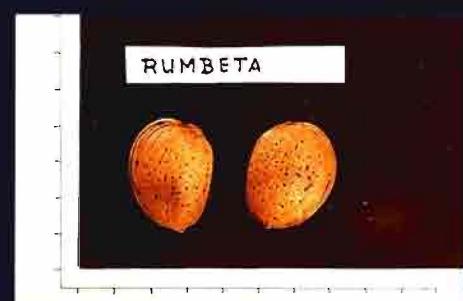
*Productividad:* alta.

*Epoca de maduración:* temprana.

*Facilidades de recolección:* buena.

*Facilidad de despellajeado:* buena.

*Forma del fruto:* redondeado, ligeramente alargado y aplano.



*Consistencia de la cáscara:* muy dura.  
*Rendimiento al descascarado:* 24-28%.

*Grano:* Porcentaje de gemelas: 0%. Tamaño: calibres altos como dominantes. Forma: elíptica. Tegumento: de grosor medio, ligeramente rugoso y de color claro. Fragilidad: grano bastante compacto.

*Aptitudes preferentes:* Además de su aplicación en la elaboración de turrones blandos, destaca su empleo en la fabricación de peladillas, ya que es la variedad productora de los calibres más altos.

#### Evaluación global

Es una variedad productiva, aunque su entrada en producción es algo tardía, al término de 7-8 años. Es muy apreciada por el comercio por sus especiales aptitudes como consecuencia del buen tamaño del grano.

#### RUMBETA

*Origen:* Alcalalí (Alicante).

*Difusión:* zonas de Alicante y Valencia.

*Vigor del árbol:* vigoroso.

*Porte y ramificación:* porte medio y ramificación media.

*Fructificación:* preferente sobre ramos mixtos.

*Color, tamaño y forma de la corola:* flor muy rosada, pequeña y de pétalos circulares.

*Epoca de floración respecto a Marcona en Alicante:* coincidente. Polinización cruzada obligada.

*Intensidad de floración:* abundante.

*Escalonamiento de la floración:* largo.

*Productividad:* alta.

*Epoca de maduración:* temprana.

*Facilidades de recolección:* muy buena.

*Facilidad de despelado:* buena.

*Forma del fruto:* amigdaloide-elíptico.

*Consistencia de la cáscara:* dura.

*Rendimiento al descascarado:* 29-32%.

*Grano:* Porcentaje de gemelas: 0-1%. Tamaño: medio a grande. Forma: amigdaloide. Tegumento: piel fina, ligeramente ondulada y de color muy claro. Fragilidad: escasa.

*Aptitudes preferentes:* elaboración de peladillas utilizando calibres altos.

#### Evaluación global

Variedad reciente y en fase de gran

expansión por su alta productividad y buen precio del grano.

#### FRANCOLI

*Sinónimo (programa de obtenciones):* 3-361.

*Origen:* árbol procedente del cruzamiento «Cristomorto» × «Gabaix», realizado en 1976 en el Centro de Mas Bové (Tarragona). Título de obtención vegetal: concedido al IRTA, con el número de registro 872 (BOE del 25-I-1992).

*Vigor del árbol:* vigoroso.

*Densidad foliar:* muy notable.

*Porte:* medio.

*Intensidad de ramificación:* media-escasa.

*Formación y poda:* fácil.

*Localización de la fructificación:* preferentemente en ramaletos de mayo.

*Epoca de floración:* tardía (similar a «Ferragnes»).

*Polinización:* Necesita polinización cruzada.

*Polinizadores:* «Glorieta», «Ferragnes», etc.

*Intensidad de floración:* muy abundante.

*Duración de la floración:* media.

*Precocidad en la entrada en producción:* muy precoz.

*Capacidad de producción:* muy alta y regular.

*Epoca de maduración:* temprana-media (segunda mitad de agosto en Mas Bové).

*Aptitud para la recolección:* buena. El fruto se desprende fácilmente del árbol.

*Facilidad de despelado:* buena.

*Forma del fruto:* semielíptico-puntiagudo.

*Tamaño del fruto:* grande.

*Rendimiento medio al descascarado:* 31%.

*Dobles:* muy reducido (4%).

*Aspecto del grano:* aceptable. Tegumento algo rugoso, de grosor medio, color marrón de tonalidad intermedia.

#### Evaluación global

Esta variedad destaca por su capacidad productiva, su precocidad de entrada en producción y la regularidad de sus altas cosechas. Es, también, un árbol de floración tardía, vigoroso, poco exigente en

poda y frágil de forma. Las características de su fruto son aceptables.

#### MASBOVERA

*Sinónimo (programa de obtenciones):* A-200.

*Origen:* rocedente del cruzamiento «Primorskiy» × «Cristomorto», realizado en 1975 en el Centro de Mas Bové (Tarragona). Título de obtención vegetal: concedido al IRTA, con el número de registro 874 (BOE del 25-I-1992).

*Vigor del árbol:* muy vigoroso.

*Densidad foliar:* muy notable.

*Porte:* medio-erecto.

*Intensidad de ramificación:* media.

*Formación y poda:* muy fácil.

*Localización de la fructificación:* ramos mixtos y, especialmente, ramaletos de mayo.

*Epoca de floración:* tardía (similar a «Ferragnes»).

*Polinización:* Necesita polinización cruzada.

*Polinizadores:* «Glorieta», «Francolí», «Ferragnes», etc.

*Intensidad de floración:* abundante.

*Duración de la floración:* media.

*Precocidad en la entrada en producción:* precoz.

*Capacidad de producción:* alta-muy alta.

*Epoca de maduración:* media-tardía (primeros días de septiembre en Mas Bové).

*Aptitud para la recolección:* buena. El fruto se desprende fácilmente del árbol.

*Facilidad de despelado:* buena.

*Forma del fruto:* elíptico-puntiagudo.

*Tamaño del fruto:* grande.

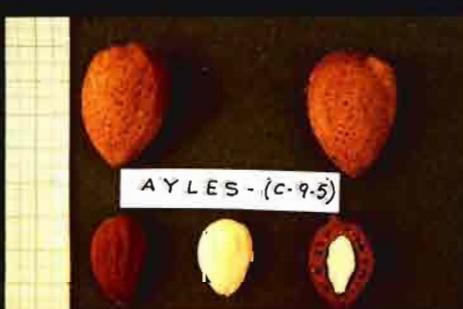
*Rendimiento medio al descascarado:* 29%.

*Dobles:* prácticamente nulo (0-1%).

*Aspecto del grano:* Tegumento liso, de grosor medio, color marrón de tonalidad intermedia. Aspecto atractivo.

#### Evaluación global

Esta variedad reúne un conjunto importante de caracteres de interés. Puede destacarse su excelente vigor, facilidad de formación y poda, floración tardía, capacidad productiva y calidad de fruto. «Masbovera» es, en muchos aspectos, parecida a otra



obtención del IRTA denominada «Glorieta» (ambas proceden del mismo cruzamiento «Primorskiy» × «Cristomorto»).

## GLORIETA

*Sinónimo (programa de obtenciones): A-205.*

*Origen:* árbol procedente del cruzamiento «Primorskiy» × «Cristomorto», realizado en 1975 en el Centro de Mas Bové (Tarragona). Título de obtención vegetal: concedido al IRTA, con el número de registro 873 (BOE del 25-1-1992).

*Vigor del árbol:* notable-muy notable.

*Densidad foliar:* muy importante.

*Porte:* medio-erecto.

*Intensidad de ramificación:* media.

*Formación y poda:* muy fácil.

*Localización de la fructificación:* ramos mixtos y, especialmente, ramaletas de mayo.

*Epocha de floración:* tardía (similar a «Ferragnes»).

*Polinización:* Necesita polinización cruzada.

*Polinizadores:* «Masbovera», «Francolí», «Ferragnes», etc.

*Intensidad de floración:* abundante.

*Duración de la floración:* media.

*Precocidad en la entrada en producción:* precoz.

*Capacidad de producción:* alta-muy alta.

*Epocha de maduración:* media-tardía (primeros días de septiembre en Mas Bové).

*Aptitud para la recolección:* buena. El fruto se desprende fácilmente del árbol.

*Facilidad de despelaje:* buena.

*Forma del fruto:* elíptico-puntiagudo.

*Tamaño del fruto:* grande.

*Rendimiento medio al descascarado:* 32%.

*Dobles:* 2%.

*Aspecto del grano:* Tegumento liso, de grosor medio, color marrón de tonalidad intermedia. Aspecto claramente atractivo.

## Evaluación global

«Glorieta» tiene un buen número de características de interés: excelente vigor, floración tardía, muy productivo, fruto de calidad, árbol muy fácil de formar y poco exigente en poda, etc. Es bastante parecida a otra obtención del IRTA denominada «Masbovera» (ambas proceden del mismo cruzamiento).

## AYLES

*Origen:* Obtenida y seleccionada en la Unidad de Fruticultura del Servicio de Investigación Agraria de Zaragoza, a partir de una semilla de «Tuono» procedente de polinización libre.

*Porte:* medio, poco ramificado.

*Vigor del árbol:* de medio a escaso.

*Epocha de floración:* tardía, con «Tuono» y «Ferragnes».

*Color y tamaño:* blanca, tamaño de medio a grande.

*Localización:* ramalette de mayo y ramos mixtos.

*Densidad de floración:* muy alta.

*Polinización:* Autocompatible, se interpola con las de la misma época de floración.

*Consistencia de la cáscara:* dura.

*Forma del grano:* acorazonado.

*Rendimiento:* 30-34%.

*% Dobles:* 10-15%.

*Maduración:* tardía.

## Observaciones

Su comportamiento frente a heladas tardías ha sido bueno. Fácil de formar y podar.

El fruto tiene una calidad comercial bastante buena.

Sensible a enfermedades criptogámicas (Mancha ocre).

Por la maduración tardía de sus frutos, es una variedad adecuada para zonas con veranos largos.

## GUARA

*Origen:* Procede de la selección clonal y sanitaria, realizada en la Unidad de Fruticultura del Servicio de Investigación Agraria de Zaragoza, de una variedad que llegó a la colección con nombre erróneo.

*Porte:* medio, poco ramificado.

*Vigor del árbol:* medio.

*Epocha de floración:* tardía (con «Tuono» y «Ferragnes»).

*Color y tamaño:* blanca, medio.

*Localización:* ramaletas de mayo.

*Densidad de floración:* alta.

*Polinización:* Autocompatible. Se interpola con las del grupo.

*Consistencia de la cáscara:* dura.

*Forma del grano:* amigdaloide.

*Rendimiento:* 30-34%.

*Dobles:* 10-20%.

*Maduración:* temprana, una de las primeras.

## Observaciones

Esta variedad ha demostrado plenamente su autogamia, es decir, su capacidad para producir cosechas abundantes sin necesidad de la presencia de otros polinizadores.

El comportamiento frente a heladas tardías ha sido muy bueno y ello, junto a la autofertilidad, explica su regularidad de producción.

Fácil de formar y podar.

Algo sensible a la «mancha ocre» de las hojas.

## MONCAYO

*Origen:* procede del cruzamiento «Tardive de la Verdier» × «Tuono», realizado en el programa de Mejora Genética de la Unidad de Fruticultura del Servicio de Investigación Agraria de Zaragoza

*Porte:* medio, poco ramificado.

*Vigor:* grande.

*Epocha de floración:* muy tardía.

*Color y tamaño:* blanca, medio.

*Localización:* ramos mixtos y ramaletas de mayo.

*Densidad de floración:* autocompatible. Se interpola con las del grupo.

*Consistencia de la cáscara:* dura.

*Forma del grano:* amigdaloide.

*Rendimiento:* 25-28%.

*Dobles:* 10-20%.

*Maduración:* media.

## Observaciones

El comportamiento frente a heladas tardías ha sido bueno.

Variedad fácil de formar y podar. Es lenta para entrar en producción y las cosechas hasta el momento han sido mejores en los campos en que se encuentran otras variedades que coinciden en la época de floración.

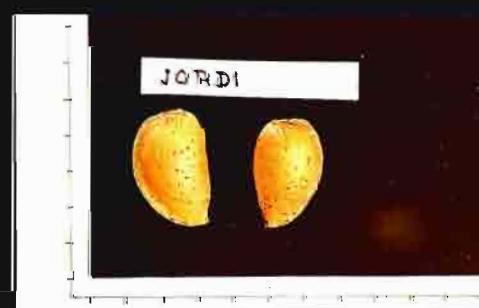
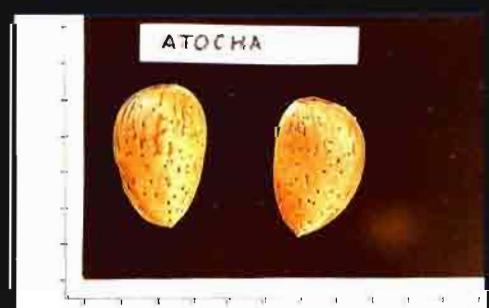
## ATOCHA

*Origen:* Ricote (Murcia).

*Diffusión:* Murcia.

*Vigor del árbol:* muy vigoroso.

*Porte y ramificación:* porte muy errecto con ramificación media.



**Fructificación:** preferente sobre brindisillas y brotes cortos.

**Color, tamaño y forma de la corola:** flor blanca, de tamaño medio y pétalos elípticos.

**Epocha de floración:** temprana.

**Polinización:** cruzada obligatoria.

**Escalonamiento de la floración:** medio.

**Productividad:** alta.

**Epocha de maduración:** media.

**Facilidades de recolección:** buena.

**Facilidad de despellizado:** buena.

**Forma del fruto:** elíptico.

**Consistencia de la cáscara:** muy dura.

**Rendimiento al descascarado:** 27-29%.

**Grano:** Porcentaje de gemelas: 0%. Tamaño: medio a grande. Forma: elíptica. Tegumento: ligeramente rugoso, sin pliegues y de color claro. Fragilidad: grano bastante compacto.

**Aptitudes preferentes:** repelado y repostería.

## Evaluación global

Variedad sobresaliente por su vigor, alta productividad en la fase adulta y tolerancia a la sequía. Es de fácil poda y recolección. Sensible a enfermedades criptogámicas.

El grano es de buena presentación y tamaño.

## CARTAYERA

**Sinonimia:** «Domingo Dabrio».

**Origen:** Desconocido.

**Difusión:** Huelva.

**Vigor del árbol:** vigoroso.

**Porte y ramificación:** porte abierto y ramificación media.

**Fructificación:** preferente sobre brotes cortos.

**Color, tamaño y forma de la corola:** flor blanca, de tamaño medio a grande.

**Epocha de floración:** Coincide con «Marcona» en su zona de origen. Necesita polinización cruzada.

**Intensidad de floración:** abundante.

**Escalonamiento de la floración:** medio.

**Productividad:** alta.

**Epocha de maduración:** temprana.

**Facilidades de recolección:** buena.

**Facilidad de despellizado:** muy buena.

**Forma del fruto:** redondo.

**Consistencia de la cáscara:** dura.

**Rendimiento al descascarado:** 24%.

**Grano:** Porcentaje de gemelas: 0%. Tamaño: pequeño a medio. Forma: redondeada. Tegumento: piel bastante delgada y de color claro. Fragilidad: grano compacto.

**Aptitudes preferentes:** Comercialización como almendra repelada, dando un producto de excelente presentación a pesar del calibre relativamente bajo.

## Evaluación global

Variedad muy bien adaptada en la zona sur de Huelva, productiva, bastante resistente a enfermedades y con entrada en producción algo tardía debido a su vigor.

## JORDI

**Origen:** Campos del Puerto (Mallorca).

**Difusión:** Mallorca.

**Vigor del árbol:** muy vigoroso.

**Porte y ramificación:** porte abierto con densidad media de ramificación y cierta tendencia a producir ramas horizontales.

**Fructificación:** preferente sobre brotes cortos.

**Color, tamaño y forma de la corola:** flor con ligero tinte rosado, pequeña y de pétalos alargados.

**Epocha de floración:** muy temprana. Necesita polinización cruzada.

**Intensidad de floración:** abundante.

**Escalonamiento de la floración:** largo.

**Productividad:** alta.

**Epocha de maduración:** media.

**Facilidades de recolección:** buena.

**Facilidad de despellizado:** buena.

**Forma del fruto:** elíptico.

**Consistencia de la cáscara:** dura.

**Rendimiento al descascarado:** 29%.

**Grano:** Porcentaje de gemelas: 10%. Tamaño: medio. Forma: elíptica. Tegumento: de color claro y con pocos pliegues. Fragilidad: grano compacto.

**Aptitudes preferentes:** Utilizada en repostería y tostado.

## Evaluación global

Es una variedad en expansión, a la vez que la más productiva entre las autóctonas de Mallorca. Destaca asimismo por su flo-

ración prolongada y por dar cosechas regulares y abundantes aunque emite gran número de brotes, es de poda fácil.

## PERALEJA

**Sinonimia:** Cartagenera.

**Origen:** Sucina (Murcia).

**Difusión:** Murcia.

**Vigor del árbol:** vigoroso.

**Porte y ramificación:** porte muy erecto y ramificación media.

**Fructificación:** preferente sobre brotes cortos.

**Color, tamaño y forma de la corola:** flor blanca, de tamaño medio y pétalos alargados.

**Epocha de floración:** ligeramente anterior a «Marcona». Necesita polinización cruzada.

**Intensidad de floración:** abundante.

**Escalonamiento de la floración:** largo.

**Productividad:** alta.

**Epocha de maduración:** media.

**Facilidades de recolección:** buena.

**Facilidad de despellizado:** buena.

**Forma del fruto:** elíptico redondeado.

**Consistencia de la cáscara:** muy dura.

**Rendimiento al descascarado:** 28-31%.

**Grano:** Porcentaje de gemelas: 0%. Tamaño: medio. Forma: elíptica. Tegumento: ligeramente rugoso y con algún repliegue. Fragilidad: grano compacto.

**Aptitudes preferentes:** repelado y elaboraciones de repostería.

## Evaluación global

Variedad destacable por su rusticidad, alta productividad y cosechas regulares. El grano es de buena presentación y de tamaño medio.

Esta variedad presenta una cierta sensibilidad a enfermedades.

## VIVOT

**Sinonimia:** «Pons Bord».

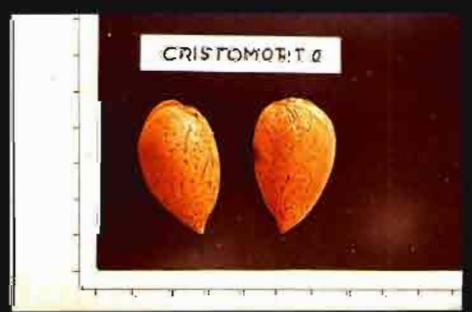
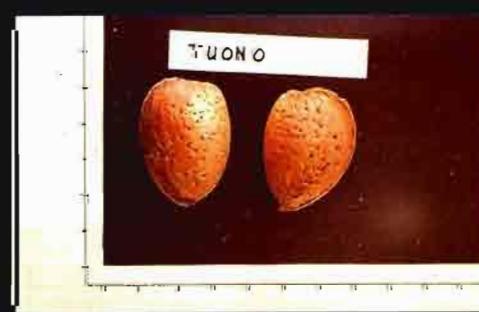
**Origen:** Predio Son Vivot.

**Difusión:** Mallorca.

**Vigor del árbol:** vigoroso.

**Porte y ramificación:** porte medio y ramificación media.

**Fructificación:** preferente sobre brotes cortos.



**¿Qué tienen los profesionales del verde para cuidar los jardines de los municipios?**

**¿Y para trabajar en el campo?**

**¡EL RUNNER!**

### EN LOS MUNICIPIOS

Eficaz y confortable, concebido para aprovechar al máximo la potencia y trabajar con agilidad en espacios reducidos, el nuevo tractor compacto Runner Lamborghini trabaja con eficiencia y precisión en espacios cerrados, instalaciones deportivas, espacios verdes con un gama completa de aperos desarrollados para aprovechar al máximo su versatilidad.



### EN EL CAMPO

Trabajando en ladera y en terrenos difíciles el Runner Lamborghini se encuentra realmente a sus anchas aprovechando al máximo toda su capacidad de tracción.

En los invernaderos y en espacios cerrados exprime al máximo la gran maniobrabilidad con la que ha sido proyectado.

**RUNNER 350.**

*Lamborghini*

*Color, tamaño y forma de la corola:* flor blanca, de tamaño medio y pétalos alargados.

*Epoca de floración:* anterior a «Marcona» en Mallorca. Necesita polinización cruzada.

*Intensidad de floración:* abundante.

*Escalonamiento de la floración:* medio.

*Productividad:* alta.

*Epoca de maduración:* tardía.

*Facilidades de recolección:* buena.

*Facilidad de despellejado:* buena.

*Forma del fruto:* elíptico.

*Consistencia de la cáscara:* muy dura.

*Rendimiento al descascarado:* 27%.

*Grano:* Porcentaje de gemelas: 0%. Tamaño: medio a grande. Forma: elíptica. Tegumento: grosor medio y color oscuro. Fragilidad: grano compacto.

*Aptitudes preferentes:* utilizable en pastelería y repostería, inclusive en la elaboración de peladillas en los calibres altos.

#### Evaluación global

Es una variedad con posibilidades de expansión por sus excelentes características, y es la segunda variedad en capacidad de producción en Mallorca.

Produce cosechas regulares y abundantes, es de fácil formación.

#### TUONO

*Origen:* italiana.

*Porte:* abierto, poco ramificado.

*Vigor del árbol:* medio.

*Epoca de floración:* tardía.

*Color y tamaño:* blanca de tamaño medio.

*Localización:* preferentemente en ramilletes de mayo.

*Densidad de floración:* alta.

*Polinización:* autocompatible, se interpola con las del grupo que coinciden con ella.

*Consistencia de la cáscara:* dura.

*Forma del grano:* amigdaloide corte.

*Rendimiento:* 30-35%.

*Dobles:* 15-25%.

*Maduración:* temprana.

#### Observaciones

Une a su floración tardía y a la autofertilidad, una marcada resistencia al frío. Es poco productiva y sus frutos tienen buena calidad comercial. Exige poca poda.

#### CRISTOMORTO

*Origen:* italiana.

*Porte:* abierto, poco ramificado.

*Vigor del árbol:* medio.

*Epoca de floración:* tardía.

*Color y tamaño:* blanco, de tamaño medio.

*Localización:* preferentemente sobre ramilletes de mayo.

*Densidad de floración:* alta.

*Polinización:* obligada, se poliniza con todas del grupo de la misma época de floración.

*Consistencia de la cáscara:* dura.

*Forma del grano:* amigdaloide corte.

*Rendimiento:* 26-28%.

*Dobles:* 15-25%.

*Maduración:* media.

#### Observaciones

Buena calidad de grano.

Une a su floración tardía una cierta resistencia al frío. Tiene una marcada tendencia a la vecería.

#### PRIMORSKII

*Sinonimia:* Morskoy.

*Origen:* URSS. Obtenida del cruzamiento «Princesse 2077» × «Nikitski 53».

*Porte:* Caedizo de ramificación no muy abundante.

*Vigor del árbol:* medio.

*Epoca de floración:* tardía.

*Color y tamaño:* blanca de tamaño medio.

*Localización:* sobre ramos cortos preferentemente.

*Densidad de floración:* media.

*Polinización:* obligada, se poliniza con «Moncayo» y con las del grupo de floración tardía.

*Consistencia de la cáscara:* semi-mollar.

*Forma del grano:* amigdaloide largo.

*Rendimiento:* 50%.

*% dobles:* nulo.

*Maduración:* medio-tardía.

#### Observaciones

Une a su floración tardía una notable resistencia al frío.

Variedad algo difícil de formar y podar por su tendencia a abrirse las ramas bastante y formar un porte abierto.

La calidad del grano es bueno.

#### FERRAGNES

*Origen:* Francia. Obtención INRA por cruzamiento «Aï» × «Cristomorto». Variedad protegida.

*Porte:* erecto a medio. Bastante poco ramificado.

*Vigor del árbol:* de medio a bueno.

*Epoca de floración:* tardía.

*Color y tamaño:* blanca de tamaño medio.

*Localización:* sobre ramilletes de mayo preferentemente.

*Densidad de floración:* alta.

*Polinización:* obligada, se poliniza con «Ferraduel», «Guara», «Tuono», ...

*Consistencia de la cáscara:* semidura.

*Forma del grano:* amigdaloide largo.

*Rendimiento:* 37-40%.

*% dobles:* nulo.

*Maduración:* media.

#### Observaciones

Se ha mostrado como una variedad de interés agronómico y comercial.

En muchos frutos la cáscara salta en dos capas al descascararlos.

#### FERRADUEL

*Origen:* Francia. Obtención INRA por cruzamiento «Aï» × «Cristomorto». Variedad protegida.

*Porte:* medio. Muy ramificado.

*Vigor del árbol:* medio en regadío, escaso en secano.

*Epoca de floración:* tardía.

*Color y tamaño:* blanca de tamaño medio a grande.

*Localización:* sobre ramos mixtos y ramos cortos.

*Densidad de floración:* alta.

*Polinización:* obligada, se poliniza con «Ferragnes», «Tuono», ...

*Consistencia de la cáscara:* dura.

*Forma del grano:* amigdaloide.

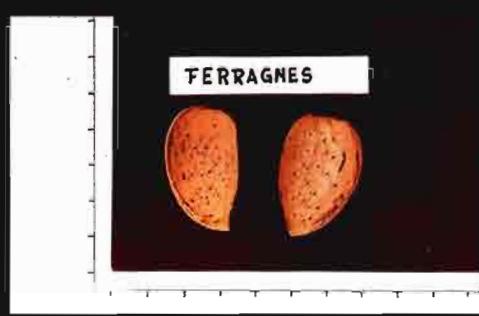
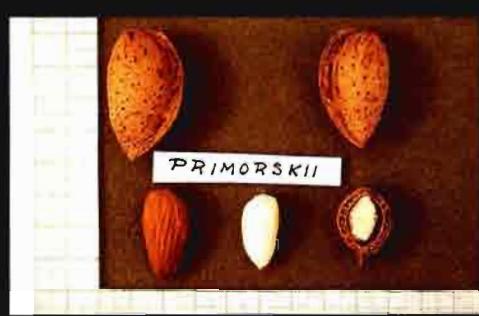
*Rendimiento:* 26-28%.

*% dobles:* nulo.

*Maduración:* tardía.

#### Observaciones

Formación fácil. Poda de fructificación costosa a causa de su abundante ramificación. En secano se queda un poco escasa de vigor.



# mercado ambiental

AÑO 1 • VOL. 1 N.º 1 • ENERO-FEBRERO 1994

## Mercado Ambiental

PERIODICIDAD: Bimestral. TIRADA: 20.000 ejemplares FORMATO: Tabloide (400x280 mm.)

DISTRIBUCIÓN: España: 35%. Latinoamérica: 50%. Europa: 10%. USA-Canadá: 5%

## Environmental Market

PUBLISHED: Every 2 months. PRINTING: 20.000 copies. FORMAT: Din A3 (400 x 280 mm.)

DISTRIBUTION: Spain: 35%. Latino America: 50%. Rest of Europa: 10%. USA-Canada: 5%



### Anuario Profesional del Medio Ambiente

El primer -y único- anuario profesional del medio ambiente en España, editado desde 1992.

Página 6

*The first -and only Spanish Environmental Directory. First published in 1992- in Spanish.*

Page 6



### International Environmental Yearbook

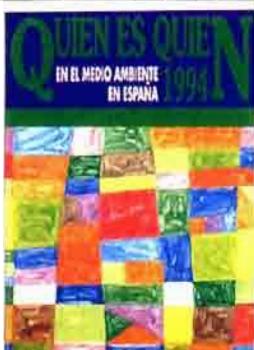
El primer anuario internacional del medio ambiente, desde 1993.

Páginas 18-19



*The Only truly international environmental yearbook, first published in 1993 -in English, and Spanish, French, German-.*

Pages 18-19



### Quién es Quién en el Medio Ambiente 1994

El primer "Quién es Quién" en el sector medioambiental editado en España.

Página 7

*The first environmental Who's Who published in Spain.*

Page 7



### Japan Ecobusiness Yearbook

1994. Anuario japonés del medio ambiente. Editado en España, en inglés, por SPA.

Páginas 30-31

*The first Japan Ecobusiness Yearbook in English.*

Pages 30-31

### Mercado Ambiental 1994

La primera revista técnica de mercado para **vender** productos industriales, servicios e información en el sector medioambiental en España y Latinoamérica.

Páginas 2-5



### Environmental Market 1994

*The first environmental market technical magazine to **sell** industrial products and services to and from the environmental sector in Spain and Latin America in Spanish and English.*

Pages 2-5

Enviar cupón a: S.P.A.  
c/ Guzmán el Bueno, 21, 1º  
28015 Madrid  
Teléf. 544 13 00 - Fax 544 17 78

Deseo recibir gratuitamente  
un ejemplar de M.A.

Nombre .....

Dirección .....

Ciudad: .....

Provincia: ..... C.P. .....

Empresa: .....

Cargo: .....



# Experiencias en turismo rural

## Ofertas que ofrecen las Comunidades Autónomas

El turismo rural, que se ha desarrollado en gran medida en algunos países comunitarios como Francia, está adquiriendo un gran impulso en los últimos años en nuestro país.

● **FRANCISCO YUSTE MOLINA.** Dr. Ingeniero Agrónomo.

**L**a realidad nos indica que, con los señalados de incrementar la renta de la población rural y de conseguir su fijación en el espacio, se están potenciando notablemente toda una serie de actividades dentro de lo que se denomina turismo rural. Tales actividades son estimuladas desde la propia Comunidad Europea a través de diversas ayudas financieras provenientes de los Fondos Estructurales, Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE) y Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA, Sección de Orientación). Pero también los países miembros establecen sus particulares líneas de ayuda con este fin, en mayor o menor medida.

Debe entenderse como turismo rural, en un sentido amplio, tanto el realizado en granjas o explotaciones agrícolas y desarrollado por agricultores (agroturismo), como aquel que se lleva a cabo también al aire libre en zonas más o menos protegidas bajo el punto de vista medioambiental (turismo verde) y toda actividad de ocio desarrollado en el espacio rural y urbano rural, que no deja de tener un componente agrario, si va más allá de la mera visita de jornada.

El turismo rural, que se ha desarrollado en gran medida en algunos países comunitarios como Francia, está adquiriendo un gran impulso en los últimos años en nuestro país. Sin pretender en modo alguno ser exhaustivos, sí queremos al menos ofrecer unas pinceladas sobre algunas experiencias desarrolladas en diferentes zonas de las Comunidades Autónomas Españolas.

### ANDALUCÍA

En los últimos años han surgido, a través de diversas Sociedades de promoción de turismo rural, multitud de iniciativas

desarrollando el alojamiento en cortijos, granjas-escuelas e, incluso, albergues juveniles. Las áreas promocionadas han sido, fundamentalmente, las siguientes:

- La Alpujarra granadina.
- Sierra de Cazorla-Segura.
- Sierra de Grazalema.
- Serranía Subética.
- Sierra Norte de Sevilla.
- Sierra de Aracena.
- Axarquía de Málaga.

No faltan tampoco las programaciones de rutas a caballo, senderismo, etc... e, incluso, de iniciación a trabajos de investigación sobre flora y fauna.

Las Sociedades en cuestión son las que se encargan de contactar a los propietarios de cortijos, caballos, fincas, etc. con los potenciales usuarios.

### ARAGÓN

En esta Comunidad está muy desarro-

llado el agroturismo, como lo prueba la catalogación en la guía de Servicios Turísticos de Aragón de más de 135 viviendas rurales con una capacidad media de tres habitaciones, localizadas principalmente en municipios de las provincias de Huesca y Teruel.

La Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación de Aragón establece ayudas para el desarrollo de los planes de turismo rural, que se llevan a cabo a través de Asociaciones y Mancomunidades. Entre las acciones más destacables mencionaremos las siguientes:

- Mancomunidades del Maestrazgo, Mora-Gudar, Javalambre y Ribagorza-Sorbrarbe.
- Mancomunidades de Gállego-Sotón, Altas Cinco Villas, Alta Norte Zaragoza y Prepirenaica Este Arbas.

### ASTURIAS

El turismo rural en el Principado de Asturias adquiere unas características diferentes de las que se dan en otras Comunidades españolas, por cuanto las acciones respectivas, lejos de responder a iniciativas individuales, repercuten en el desarrollo de municipios o comarcas enteras.

La intervención del Gobierno del Principado de Asturias en la promoción y



Pueblo en zona montañosa de Cantabria.

ordenación del turismo rural ha sido decisiva, ya que con anterioridad a la asunción de competencias en materia turística no existía actuación alguna importante en esta materia. Por otra parte, el Principado ha desarrollado una política de subvenciones y otras ayudas a la iniciativa privada para la construcción de alojamientos en el medio rural. La mayoría de los establecimientos situados en el medio rural desarrollan programas de actividades complementarias al alojamiento (senderismo, todo terreno, parapente, paseos a caballo, excursiones, visitas a talleres de artesanía, granjas, comida regional, etc. ....).

Las principales actuaciones del turismo rural asturiano están localizadas en:

- Hotel Castillo de Valdés-Salas.
- Núcleo de turismo rural de Llanuces.
- Hotel Puerto de Pajares.
- Núcleo de turismo rural de La Tahona.
- Núcleo de turismo rural de Taramundi.

#### CATALUÑA

A principios de los ochenta la Generalitat catalana promulgó un Decreto, creando las residencias-casas de payés, como una modalidad de alojamiento turístico destinada a mejorar las rentas de las familias que viven en el medio rural. Posteriormente, en 1985, una Orden del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo estableció subvenciones a la inversión para la creación de alojamientos turísticos en comarcas del interior y de montaña.

Las residencias-casas de payés son viviendas rurales que destinan parte de sus estancias y habitaciones al alojamiento turístico. Normalmente son casas de familias payesas que, además de realizar los trabajos agrícolas, se ocupan de atender a los huéspedes. La capacidad de cada residencia-casa de payés es limitada (15 personas como máximo). Ello permite disfrutar de unas vacaciones tranquilas, sin aglomeraciones, y en contacto directo con el mundo rural y la naturaleza.

La Generalitat de Cataluña ha publicado una guía que recoge la existencia de hasta un total de 162 residencias casas de payés desperdigadas por las diferentes comarcas catalanas.

#### CASTILLA Y LEÓN

En esta Comunidad las actuaciones en el ámbito del turismo rural están reguladas por el Decreto 298/1993, de 2 de di-



Plaza de Almagro (Ciudad Real).

ciembre, de la Junta de Castilla y León, desarrollado por la Orden de 23 de diciembre de 1993, de la Consejería de Cultura y Turismo. Las opciones que establece la legislación para llevar a cabo un proyecto de turismo rural son:

- Alojamientos turísticos en casas rurales. Con un máximo de diez plazas, pueden ser de alquiler total o en régimen de alojamiento compartido con sus propietarios.
- Posadas. Se pretende acondicionar con fines turísticos edificios de interés histórico de cualquier tipo existentes en los núcleos rurales.
- Centro de turismo rural. Son proyectos que permiten un aprovechamiento integral del producto turístico, al incluir junto a los servicios de alojamiento y restauración para huéspedes, otras actividades complementarias de carácter lúdico, deportivos y culturales organizadas por los titulares de dichos centros. Deben contar con un mínimo de 11 plazas y un máximo de 30.

**Turismo rural es el que se realiza en espacios al aire libre, en granjas y en explotaciones agrarias**

#### CANTABRIA

Dentro de las iniciativas de turismo rural en esta Comunidad, hay que hacer referencia, en primer lugar, a un programa promovido desde la Diputación Regional para la creación de instalaciones hoteleras en palacios-casonas ubicados en zonas rurales del interior. Este programa, subvencionado desde la Diputación, ha dado ya sus primeros frutos (Hotel Santillana del Mar y Hostería de Quijas, entre otros).

Otro programa de turismo rural pretende constituir una red de albergues en casas de labranza. Las comarcas con mayor asentamiento de este tipo de oferta son Liébana y, a mayor distancia, Cabuérniga, Costa Occidental y Polaciones.

#### EXTREMADURA

En esta Comunidad, el turismo rural se encuentra en fase incipiente, a pesar de la actuación en 1985 de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, en colaboración con la Mancomunidad de Municipios de La Vera, constituyendo la sociedad denominada VERTUR, S.A., con el objeto de adquirir casas en distintos pueblos de la región para su desarrollo turístico.

En los últimos años han surgido diversas asociaciones de promoción y desarrollo rural, entre cuyas acciones el turismo rural ocupa un lugar prioritario. Son las siguientes, entre otras:

- Asociación para el desarrollo integral de la Sierra de Gata.

- Patronato «Pedro Ibarra» para el desarrollo de la Comarca de Alcántara.
- Sociedad para la promoción y desarrollo del Valle del Jerte.
- CEDER «La Serena».

Todas las Asociaciones intentan potenciar, no sólo el agroturismo sino toda una serie de actividades de ocio y de carácter cultural (gastronomía, senderismo, artesanía, folklore, etc...) propias de los núcleos rurales de sus ámbitos respectivos.

## GALICIA

Esta Comunidad, por la calidad y diversidad de sus espacios rurales y por la dispersión de sus núcleos de población, cuenta con una enorme potencialidad en cuanto al turismo rural.

Dos son las variantes que adopta el turismo rural en Galicia:

- Pazos. Se trata de grandes casas solerigas, construidas en piedra, con cubiertas de teja o pizarra y, muy frecuentemente, blasonadas. La Xunta de Galicia ha acometido un plan de res-

## ► La mayoría de los centros rurales desarrollan programas de actividades complementarias

tauración y adaptación para hostelería del gran número de pazos existentes en los diversos pueblos, estimulando la iniciativa privada con ayudas financieras comunitarias procedentes del FEDER, complementadas con otras de la propia Xunta.

- Casa de labranza. A diferencia del turismo en pazos, cuyos titulares no realizan directamente actividades agrícolas o ganaderas, en este caso el huésped entra a conocer o participar en la vida en el campo, compartiendo generalmente la vivienda con el titular.

## MADRID

La Comunidad Autónoma de Madrid ha desarrollado diversos programas de turismo rural en la Sierra Norte, rehabilitando casas de pueblo y creando alojamientos turísticos en varias de sus localidades (Montejío, Prádena, La Puebla de la Sierra, Horcajuelo, La Hiruela, etc...).

Al mismo tiempo, a través de la Asociaciones de Montaña están surgiendo todo tipo de iniciativas de turismo rural (rutas a pie, actividades recreativas, etc...).

## NAVARRA

El Gobierno navarro ha promocionado en gran medida el turismo rural en su territorio, estableciendo desde 1986 (Decreto Foral 205/1986, de 12 de septiembre) diversas ayudas financieras para la adaptación de casas rurales para acoger a huéspedes ocasionales de procedencia urbana.

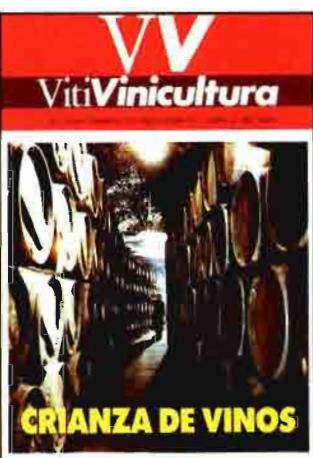
Acaba de publicarse por el Departamento de Industria la *Guía de Alojamientos de Turismo Rural* correspondiente a 1994, donde figuran sólo en Navarra 85 hoteles, 11 campiñas y 187 casas rurales. ■

## SUSCRIBASE A LAS REVISTAS DEL CAMPO



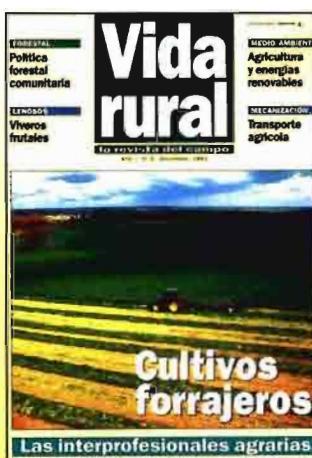
### HF - HORTOFRUTICULTURA

Revista mensual con la más actualizada información técnica para tres subsectores con un importante futuro: hortalizas, frutas y planta ornamental. (11 n.º/año)



### VV - VITIVINICULTURA

Publicación bimestral que representa un instrumento fundamental para cuantos se dedican a la viticultura, la enología y los vinos. (6 n.º/año)



### VIDA RURAL

Una publicación mensual, referencia obligada para todos aquellos que forman parte del amplio mundo de la maquinaria agrícola, los cultivos, la reforestación y el medioambiente en España. (11 n.º/año)



### MG - MUNDO GANADERO

La revista mensual que necesita el mundo ganadero español: veterinarios, ingenieros, técnicos, empresarios y ganaderos en general. (11 n.º/año)

**SI DESEA SUSCRIBIRSE ENVÍENOS EL BOLETÍN DE SUSCRIPCION!**

### Programas Leader para desarrollo rural

Se han creado 3.000 pequeñas empresas turísticas

**L**os programas para ayudar al desarrollo rural, conocidos como Leader, han tenido una buena acogida en la iniciativa privada local, según manifestó en rueda de prensa el secretario general de Estructuras Agrarias, Juan Carlos Genovés. La iniciativa privada prevista en un 34,6% de la inversión total ha ascendido a 56%, mientras que el número de proyectos comprometidos asciende a 4.020, destacando la promoción del turismo rural con 1.869 iniciativas, seguido de pequeñas empresas artesanas y servicios locales con 783 y la valorización y comercialización de productos agrarios, con 583 contratos.

La iniciativa comunitaria Leader, que comenzó su andadura en el año 1991 con la selección de 52 grupos, cuyos programas de acción fueron aprobados por la UE, que concedió una subvención global con un importe de 15.600 millones de pesetas, está pre-



Casa rural con pimientos sobre la fachada.

vista que finalice sus trabajos en esta primavera, alcanzando una inversión del orden de 55.000 millones de pesetas, el 25% superior a lo inicialmente previsto, según los datos del Ministerio de Agricultura.

Con el Leader I se han creado o consolidado 3.000

pequeñas empresas turísticas, artesanales o comerciales y se han generado 3.800 puestos de trabajo. El programa continuará con el Leader II (1995/1999) con 1.400 millones de ecus, lo que supone un importante incremento de los fondos asignados al programa. ■

### Asfaltado de caminos en Gredos

**L**a Asociación para la Protección de Gredos ha denunciado recientemente el proyecto de asfaltado de numerosos caminos, pistas forestales y tramos de cordel de los municipios abulenses de Navarredonda de Gredos, Hoyos del Espino y Navacepeda de Tormes.

El proyecto, cuya finalidad era la recuperación y acondicionamiento de caminos, ha sido financiado por la Unión Europea, y la subvención la recibió la Junta de Castilla y León, que a su vez la distribuyó entre los ayuntamientos. Estos administran el presupuesto eligiendo qué caminos hay que recuperar. En muchos de los casos se ha decidido

emplear el asfalto como única forma para recuperar los caminos e incluso se ha proyectado el asfaltado de vías pecuarias, que es un legado protegido como Patrimonio Natural, según la denuncia de dicha asociación, que ve en la utilización indiscriminada de asfalto un serio enemigo del medio ambiente.

Según la Asociación para la protección de Gredos, existen técnicas de mejora que integran perfectamente los caminos en el paisaje, sin generar impactos negativos en los ecosistemas. Además –añaden en la nota– se trata de un asfalto de mala calidad que probablemente en pocos años se estropearía. ■

### Humberto Da Cruz deja ICONA

**E**l ecologista Humberto da Cruz dimitió como director general del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), pocos días antes de que el último consejo de Ministros anunciara su cese. El director general, que fue entrevistado en el número anterior de *Vida Rural*, ha señalado que se va por la falta de apoyo a sus proyectos y por el bajo presupuesto con que contaba.

La gestión de Da Cruz, quien apenas ha durado ocho meses en su cargo, ha sido muy criticada tanto por parte de la Administración como desde diferentes grupos ecológicos. Da Cruz ocupaba el cargo de presidente del grupo

### Certamen sobre turismo rural

**D**urante los días 3, 4, 5 y 6 de noviembre tendrá lugar en Cornellá (Barcelona) una feria sobre turismo rural, productos agrarios y de Denominación de Origen, bajo el nombre de Agrotur'94. El certamen constará de unas jornadas técnicas con conferencias y seminarios sobre el sector del agroturismo, así como de una exposición de stands comerciales. Se pretende que esta feria sea una plataforma de lanzamiento del comercio. ■

### Premiada la empresa Fuentes Cardona

**L**a Junta de Andalucía ha premiado a la empresa jiennense Fuentes Cardona por su labor de investigación en el desarrollo y lanzamiento de la llamada línea continua ecológica, que permite el proceso de molturación de la aceituna con la desaparición del alpechín, residuo que ha provocado graves deterioros en el entorno ecológico. ■



Amigos de la Tierra cuando alcanzó el puesto de director general en el ICONA. Su nombramiento, por parte del anterior ministro de Agricultura, Vicente Alberó, causó una gran sorpresa, ya que era la primera vez que un ecologista llegaba a este puesto. ■

### La Junta Directiva de FIAB, dispuesta a llevar a Hacienda a los tribunales

La Agencia Tributaria quiere cobrar a las empresas agroalimentarias intereses de demora del 12%

**L**a Junta Directiva de la Federación de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB) está dispuesta a llevar al Ministerio de Hacienda ante los tribunales de Justicia desde el momento en que una de sus empresas reciba de la Agencia Tributaria el acta de infracción o solicitud de pago del 12% en intereses de demora por aplazamiento de pago de impuestos. Esto les fue permitido legalmente como compensación, ante la deuda que mantiene la Administración fiscal por los saldos acreedores del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Según el secretario general de la FIAB, Jorge Jordana, la

intención es ir en primer lugar a la vía contencioso-administrativa y, posteriormente, si no prospera la denuncia, llegar hasta el Tribunal de Justicia de Luxemburgo, al igual que se hizo con el contencioso, que ganaron las empresas, al pretender Hacienda cobrar IVA a las ayudas al consumo de la UE para el aceite de oliva, cuando esta imposición no se pagaba en ningún otro país productor comunitario.

Jordana considera esta situación, como lamentable, puesto que aún no se ha hecho nada por parte del Ministerio de Hacienda para resolver la deuda de unos 70.000 millones de ptas. —cifra del

año 1993, que la Administración rebaja a 12.000 millones de ptas.— que se tiene con las empresas agroalimentarias por impago del saldo entre el IVA soportado, mucho mayor, y el IVA repercutido, que varía entre el 6 y el 3%. El secretario general de la FIAB señaló que, «a pesar de que se nos ha reconocido desde las más altas instancias la razón de nuestras peticiones, el asunto continúa sin resolverse».

Los aplazamientos de pago en los impuestos de Sociedades, de la Renta... han sido solicitados por las empresas agroalimentarias ante esta deuda del saldo acreedor de IVA que mantiene Hacienda con las mismas. ■

### Vino blanco Gran Viña del Sol

**R**ecientemente se presentó en el mercado español la nueva cosecha del vino blanco Gran Viña del Sol 1993. Con un 85% de cepas Chardonnay y un 15% de Parellada, la cosecha de 1993 presenta un año más un bello color amarillo pálido con reflejos verdes. Resulta un vino de intensidad aromática, pleno y con profusión de notas florales que dominan sobre los fondos afrutados y de hinojo. En el paladar el vino es complejo y sedoso y posee una elegante amplitud. Su graduación alcohólica es de 12,5% vol. ■



### Comercializado el vino Merlot

**A**mediados del pasado mes de mayo comenzó la comercialización del vino tinto Merlot, de la casa Marqués de Monistrol. Este tinto pertenece a la cosecha del año 1991 y ha permanecido en crianza nueve meses en barrica nueva de roble americano y dieciocho meses en botella.

Es una variedad de uva originaria de Francia, de la región de Burdeos. El vino es de color rojo cereza, con reflejos azulados matizado por tonos teja, de gran fragancia, muy potente en nariz, perfumado, con recuerdos de trufa. En boca es intenso, complejo y con cuerpo. ■



### La balanza comercial agroalimentaria se estabiliza

**E**l índice de cobertura total de la balanza agroalimentaria, correspondiente al mes de marzo, se encuentra prácticamente estancada situándose en el 89,0% frente al 89,2% del mes de febrero. Han mejorado las tasas de cobertura de los productos del reino animal y los de la industria alimentaria y tabaco, empeorando la correspondiente a los productos del reino vegetal que ha descendido un 4,2% en relación a la existente en el mes anterior.

Si comparamos los datos de marzo 1994 con los que hubo en marzo de 1993, se observa el incremento tanto en importaciones como en exportaciones en las tres grandes agrupaciones en que las divide la Dirección General de Aduanas. Sin embargo, los incrementos en numeros absolutos son muy diferentes de uno a otro. ■

### Chardonnay Sauvignon, un caldo vivo y sabroso

**L**a bodega leridana Castell del Remei, con denominación de origen Costers del Segre, ha sacado al mercado un vino blanco bajo el nombre de las dos variedades que lo integran Chardonnay-Sauvignon Blanc. El nuevo caldo —vivo y sabroso— goza de una buena estructura en boca y elegante vía retrorsal, con recuerdos de cítrico y plátano. Su color amarillo pajizo pálido. ■



# NOTICIAS

## LEGISLACION

### BOE: Normativas de interés agrario

- **Ganado ovino y caprino.** Ayudas (BOE, 9-IV-1994). Orden del 7 de abril de 1994 por la que se instrumenta la solicitud y concesión de la prima en beneficio de los productores de ovino y caprino para la campaña de comercialización 1994.
- **Productos agrarios.** Contratación (BOE, 15-IV-1994). Orden del 11 de abril de 1994 por la que se homologa el contrato tipo de compraventa de forrajes con destino a su transformación, que regirá durante el año 1994.
- **Subvenciones** (BOE, 22-IV-1994). Orden del 14 de abril de 1994 por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a los agricultores agrupados para la defensa antigranizo en la campaña 1994.
- **Sanidad animal** (BOE, 14-V-1994). Real decreto 650/1994 de 15 de abril por el que se establecen medidas generales de lucha contra determinadas enfermedades de los animales y medidas específicas contra la enfermedad vesicular porcina.
- **Lino y cáñamo.** Ayudas (BOE, 3-V-1994). Orden de 28 de abril de 1994 sobre declaraciones de superficies sembradas de lino y textil y cáñamo para la campaña 1994/95.
- **Productos vitivinícolas** (BOE, 7-V-1994). Real Decreto 323/1994, de 28 de febrero, sobre los documentos que acompañan el transporte de productos vitivinícolas y los registros que se deben llevar en este sector.
- **Semillas oleaginosas** (BOE, 14-V-1994). Orden de 11 de mayo de 1994 por la que se amplía el período de siembra para los cultivos de girasol y de soja en la campaña de comercialización 1994/95 (cosecha 1994).
- **Trigo duro.** Ayudas (BOE, 17-V-1994). Orden de 12 de mayo de 1994 por la que se regulan determinadas condiciones para la asignación de los derechos al suplemento del pago compensatorio a los productos de trigo duro.
- **Zonas agrícolas desfavorecidas** (BOE, 14-V-1994). Real Decreto 971/1994, de 13 de mayo, por el que se fija la cuantía de los módulos base que deberán aplicarse para el cálculo de las indemnizaciones compensatorio básica en determinadas zonas desfavorecidas en el año 1994.
- **Algodón.** Ayudas (BOE, 18-V-1994). Orden de 12 de mayo de 1994 sobre declaraciones de superficies sembradas de algodón en aplicación de la normativa comunitaria para la campaña 1994/1995.

## MEDIDAS CONTRA LA SEQUIA

**A**l cierre de este número, el consejo de Ministros del pasado día 27 de mayo, aprobaba una serie de medidas urgentes contra la sequía por un valor de 31.300 millones de pesetas. De este dinero, 10.500 millones se destinarán a subvencionar créditos blandos por un importe total de 100.000 millones de pesetas.

También se decidió la condonación del pago a la Seguridad Social de las jornadas teóricas (que representan una ayuda de unos 6.000 millones de pesetas) y la del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), con un coste para el Estado de 5.000 millones.

Luis Atienza anunció igualmente el envío, al Consejo Económico y Social (CES) y luego al Parlamento, del Proyecto de Ley de Modernización de las Explotaciones Agrarias. ■

ROSA

EURO  
CATENE

ROSA CATENE s.p.a.

catene calibrate e rulli

sede legale:

24032 calolzicorte (bg) - via san rocco 5

telefono 0341/64.32.22 - telex 380848 rosaeu

fax 0341/645789

EUROCATENE

DI ROSA R. & C. s.a.s.

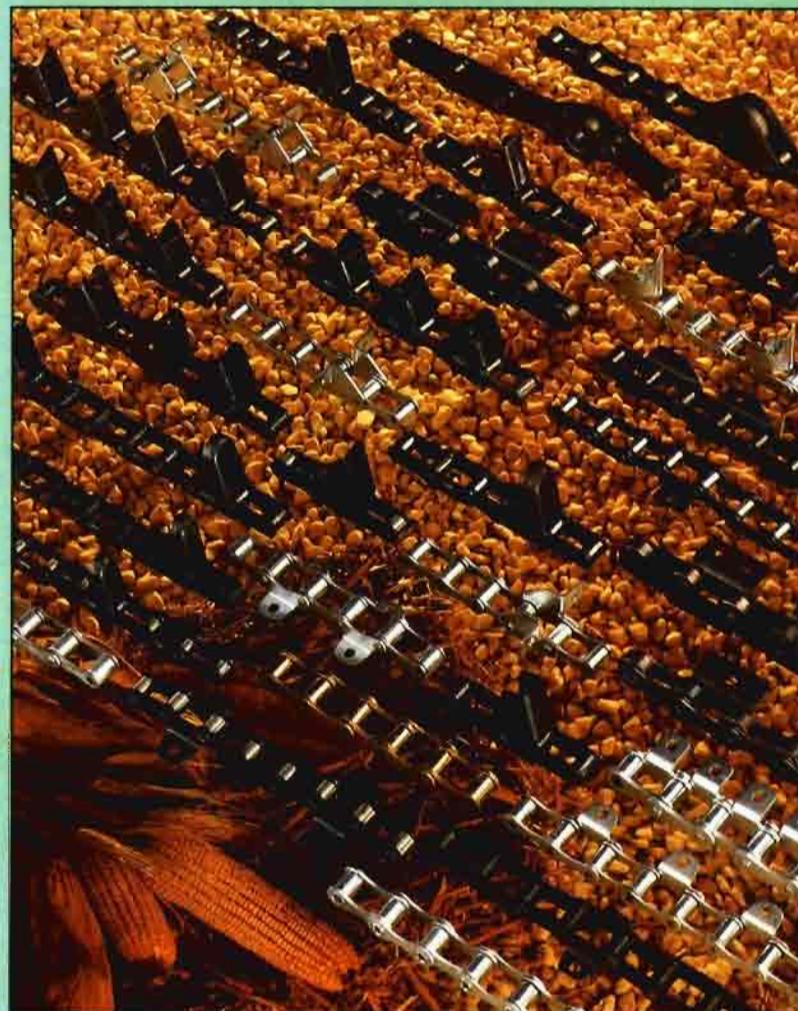
catene industriali e ingranaggi

24032 calolzicorte (bg) - via san rocco 5

telefono 0341/64.32.22 - telex 380848 rosaeu

fax 0341/645789

AGRADECIMOS AL INDUSTRIAL ESPAÑOL  
LA BUENA ACOGIDA QUE ESTA  
DANDO A NUESTROS PRODUCTOS



CADENAS AGRICOLAS  
DE CALIDAD

Dirige tus consultas a nuestro delegado en España

RAFAEL GARCIA RAMOS. C/. José M.º Haro, 4 acc.

Tel. 96/372 09 96. Fax 96/372 49 31. 46022 VALENCIA

# NOTICIAS

## ORGANIZACIONES AGRARIAS

### Importante éxito de la II Conferencia Agraria de ASAJA

El ministro de Agricultura, Luis Atienza, se mostró en su intervención durante la clausura de la II Conferencia Agraria de ASAJA, «orgulloso de la capacidad humana de los agricultores españoles ante el reto de la reforma de la PAC». Atienza, que hizo un breve repaso a la evolución del campo español desde nuestra entrada en la UE, resaltó la voluntad de su departamento de mantener el diálogo abierto y franco con todo el sector, especialmente las organizaciones agrarias, y afirmó que el sector agrario español ha hecho un esfuerzo de adaptación importantísimo desde nuestra entrada en la UE, por lo que «el balance de estos años no es en absoluto negativo».

Desde 1986, señaló que la renta agraria por ocupado ha crecido en España más del 50%, mientras la media comunitaria fue del 10%, y la productividad agraria aumentó desde el 50 al 70% de la media comunitaria. Estamos aún lejos, reconoció el ministro, de las cifras del resto de los estados de la UE, pero «vamos por buen camino, y hay que seguir por dos vías: la reivindicación permanente de nuestras necesidades, y la modernización de nuestra agricultura».

El titular de Agricultura recordó en este punto el proyecto de ley de Modernización, que está preparando su departamento, que trata de establecer prioridades para acceder a las ayudas, dando facilidades a los profesionales del sector; mejorar la dimensión de las explotaciones y fomentar el movimiento asociativo, así como la incorporación de jóvenes a la actividad agraria.

Por su parte, Pedro Barato, presidente de ASAJA afirmó en su discurso que la Ronda Uruguay del GATT sólo va a significar «esfuerzos suplementarios para nuestra agricultura y ganadería en beneficio de otras potencias productoras, ya que se ha cedido a los intereses de Estados Unidos y las grandes multinacionales». Barato pidió también al ministro de Agricultura y a los comisarios españoles que «defiendan con uñas y dientes los sectores cuya OCM se va a reformar, como vino, hortalizas, arroz, etc. para que no sirvan de moneda de cambio y se defiendan sus intereses».

En este sentido, el ex-comisario español en la UE Abel Matutes, actual candidato del Partido Popular para las elecciones al Parlamento Europeo, ha afirmado que «es el gobierno español quien tiene que liderar la reforma de los sectores pendientes –vino, azúcar, hortofrutícola– garantizando la defensa de los intereses de nuestros agricultores». Matutes criticó, en su intervención en la II Conferencia Agraria organizada por ASAJA, la propuesta de reforma de la OCM del vino que acaba de aprobar la Comisión, y que calificó de «inaceptable».

Según Abel Matutes, fue un error del Gobierno español aceptar la firma del acuerdo del GATT mientras no formaran parte de la Política Agrícola Común estos sectores aún no reformados, ya que ahora no se puede garantizar su defensa. Por ello, pide «habilidad y firmeza» en las próximas negociaciones para reformar las OCM pendientes, con estudios previos del impacto de la aplicación de la reforma, y una definición clara de la estrategia y objetivos a



La Conferencia contó con una gran afluencia de público.



El presidente de ASAJA, Pedro Barato, y el ministro de Agricultura, Luis Atienza.

conseguir. También reclamó que «la reforma sea equivalente al resto de los sectores ya reformados, con financiación suficiente para compensar a los sectores afectados».

El catedrático de Economía, Juan Velarde, avanzó una serie de medidas en la II Conferencia Agraria de ASAJA que, a su juicio, serían necesarios poner en marcha en el sector agrario. En primer lugar, pidió un mejor funcionamiento de los mercados agrarios, a fin de mejorar la regulación y el conocimiento de las producciones, como pieza fundamental. De tal manera que la información llegue permanentemente a los agricultores.

En segundo término, pidió la equiparación de la importancia del sector agrícola al existente en la Unión Europea. En tercer lugar, que existiese un crédito agrícola adecuado y similar al de otros países; en cuarto lugar, que mejorase el funcionamiento de los seguros agrarios; en quinto, que los precios de los «inputs» (medios de producción) no se incrementasen más que los precios agrarios; en sexto, que no hubiese un alejamiento de la oferta de trabajo y del trabajo en el campo y en séptimo lugar, que el papel de la Administración fuese conseguir también que los mercados exteriores no se cierran a la competencia. Velarde consideró que el sector agrario es una pieza fundamental del conjunto de la economía y que hay que tomar medidas para que se mantenga, y si es necesario, habrá que tomar medidas de protección.

La II Conferencia Agraria de ASAJA, que contó con una gran afluencia de público, se celebró en Madrid los días 11 y 12 de mayo en el Palacio de Exposiciones y Congresos. Bajo el lema «el futuro de la agricultura española en el marco internacional», diversas personalidades analizaron la problemática de los distintos subsectores agrarios. ■

## ORGANIZACIONES AGRARIAS

### Según UPA, el anteproyecto de Ley de Modernización olvida a las explotaciones familiares

**E**l último texto que nos ha remitido el Ministerio de Agricultura (MAPA) sobre la futura Ley de Modernización de las Explotaciones Agrarias supone un claro retroceso con respecto a borradores anteriores, ya que en él desaparecen referencias que eran positivas para la explotación familiar, ha declarado el secretario de Estructuras de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), Marcos Alarcón.

Para este responsable agrario, en el nuevo texto no figura ninguna referencia específica a las explotaciones familiares —que suponen el 80% del total de empresas en el sector agrario español. Por otra parte, en todo el anteproyecto se da prioridad a un tipo de explotaciones con un rendimiento anual o con un número de asalariados que en modo alguno son los más representativos dentro del sector, por lo que una buena parte de las actuales empresas familiares podrán quedar fuera de la prioridad a la hora de solicitar ayudas oficiales.

«Da la impresión —continúa Alarcón— que el legislador se ha preocupado más de la realidad que le gustaría que hubiera que de la situación que realmente existe hoy en el campo español, por lo que ha redactado un anteproyecto idealista, sin base en los datos efectivamente existentes.»

De este nuevo anteproyecto desaparecen también cuestiones que UPA ha venido defendiendo tradicionalmente y que sí existían en anteriores borradores, tales como la existencia de un órgano que regulara las transmisiones de tierras; la modulación de las ayudas en función de los niveles de renta, o de la ubicación en zonas con especiales dificultades, etc.

En tanto el borrador anterior y éste último proceden de un mismo Gobierno —el socialista—, desde UPA pedimos a éste una mayor coherencia en sus planteamientos. ■

### Las cooperativas celebraron su Asamblea General

**L**a Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE) celebró en Madrid su Asamblea General anual. A ella asistieron representantes de las Federaciones y Uniones de Cooperativas de todas las Comunidades Autónomas del Estado.

En dicha convocatoria se aprobó el informe de gestión del pasado año y la presentación de la Memoria de las actividades, fijándose además las líneas de actuación para el presente ejercicio.

La CCAE puso en marcha durante 1993 un programa de mejora de la calidad de la leche, con un presupuesto de 1.450 millones de pesetas, que se invertirán a lo largo de este año. Además, realizó un plan de formación en toda España, que constó de 264 cursos y al que asistieron cerca de ocho mil cooperativistas. Otras actividades fueron durante el pasado año el diseño de un programa informático para la tramitación de las ayudas de la reforma de la PAC, a disposición en las diferentes cooperativas, así como la celebración del I Congreso de Cooperativismo Agrario, en el participaron 500 representantes de cooperativas de todo el Estado.

La Asamblea General fue clausurada con la presencia del subsecretario del Ministerio de Agricultura, Mariano Casado. ■

# EXPOVICAMAN

FERIA AGRICOLA Y GANADERA

**Exposición de maquinaria, tractores y material agrícola y ganadero.**

**Exposición de abonos, herbicidas, fitosanitarios y semillas.**

**Exposición de material para forestación, jardinería y horticultura.**

**Concursos y subastas de ganado ovino y equino.**

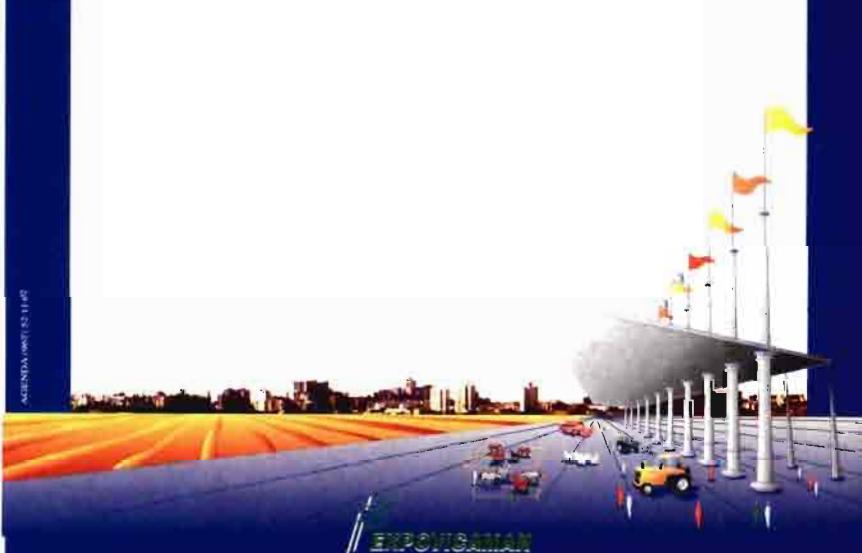
**VII Concurso Nacional de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega.**

**VI Campeonato Nacional de Caballos de Pura Raza Española.**

**Exhibiciones Ecuestres.**

**Concursos y Exposición de Quesos y Vinos.**

**Industrias Agroalimentarias.**



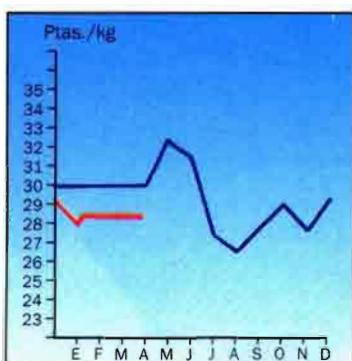
ALBACETE • DEL 26 AL 29 DE MAYO • 1994

Ctra. de Madrid, s/n. • Apdo. 414 • Tel: (967) 21 90 75 • Fax: (967) 24 00 31 • 02080 Albacete.

# NOTICIAS

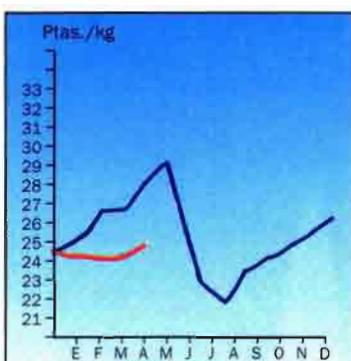
## MERCADOS

ABRIL 1994



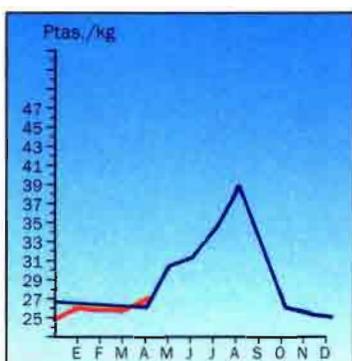
### Trigo blando panificable

Precio medio: 28,40 ptas./kg  
E/Industria transformadora  
Valor anterior: 27,59 ptas./kg  
Última cotización: 28,45 ptas./kg  
Tendencia: Estable



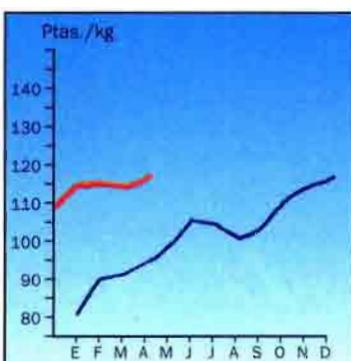
### Cebada

Precio medio: 24,93 ptas./kg  
E/industria transformadora  
Valor anterior: 24,68 ptas./kg  
Última cotización: 25,26 ptas./kg  
Tendencia: Al alza



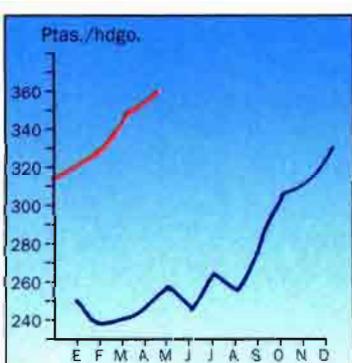
### Maíz

Precio medio: 26,90 ptas./kg  
E/industria transformadora  
Valor anterior: 26,87 ptas./kg  
Última cotización: 27,09 ptas./kg  
Tendencia: Al alza



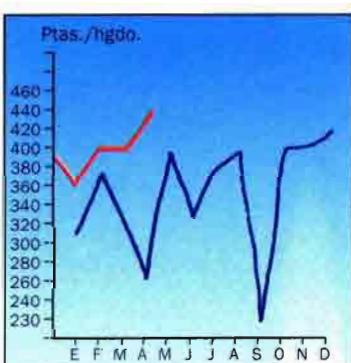
### Arroz blanco

Precio medio: 115,00 ptas./kg  
A granel industria transformadora  
Valor anterior: 115,00 ptas./kg  
Última cotización: 115,42 ptas./kg  
Tendencia: Al alza



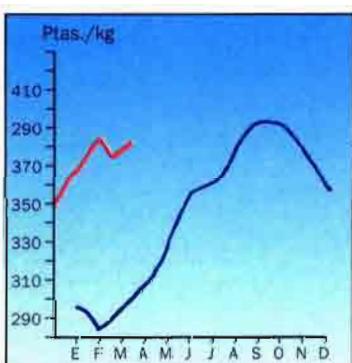
### Vino blanco

Precio medio: 357,09 ptas./hgdo.  
En bodega  
Valor anterior: 349,10 ptas./hgdo.  
Última cotización: 366,61 ptas./hgdo.  
Tendencia: Al alza



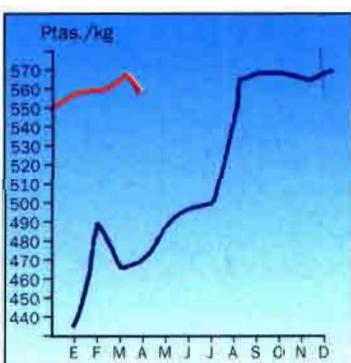
### Vino tinto

Precio medio: 425,55 ptas./hgdo.  
En bodega  
Valor anterior: 423,05 ptas./hgdo.  
Última cotización: 444,93 ptas./hgdo.  
Tendencia: Al alza



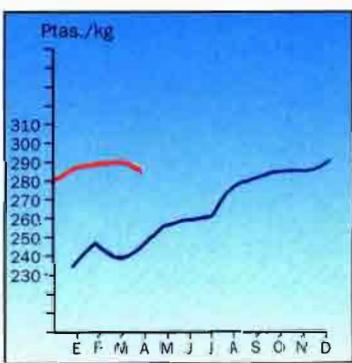
### Aceite de oliva de 1º

Precio medio: 378,82 ptas./kg  
Sobre almazara  
Valor anterior: 373,70 ptas./kg  
Última cotización: 383,30 ptas./kg  
Tendencia: Ligero ascenso



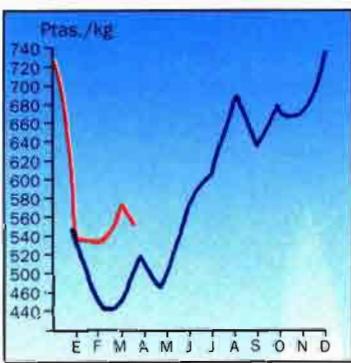
### Vacuno pesado. Categoría A. Clase R

Precio medio: 551,46 ptas./kg canal  
Entrada en matadero  
Valor anterior: 562,57 ptas./kg canal  
Última cotización: 543,10 ptas./kg  
Tendencia: A la baja



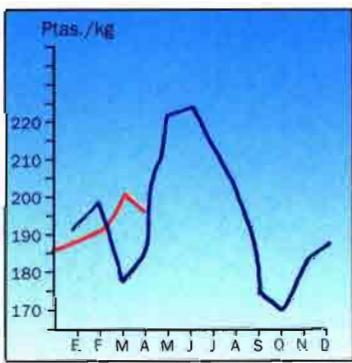
### Vacuno pesado

Precio medio: 286,47 ptas./kg vivo  
Entrada en matadero  
Valor anterior: 290,60 ptas./kg  
Última cotización: 284,94 ptas./kg  
Tendencia: A la baja



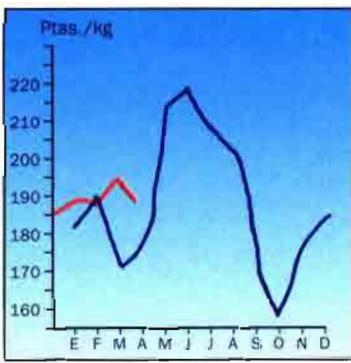
### Cordero (9-19 kilos canal)

Precio medio: 556,46 ptas./kg  
Entrada en matadero  
Valor anterior: 573,86 ptas./kg  
Última cotización: 552,00 ptas./kg  
Tendencia: A la baja



### Porcino (Calidad I)

Precio medio: 174,75 ptas./kg  
Entrada en matadero  
Valor anterior: 190,45 ptas./kg  
Última cotización: 209,00 ptas./kg  
Tendencia: Ligero descenso



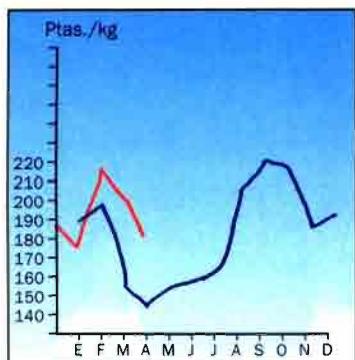
### Porcino (Calidad II)

Precio medio: 188,65 ptas./kg  
Entrada en matadero  
Valor anterior: 184,51 ptas./kg  
Última cotización: 202,86 ptas./kg  
Tendencia: Ligero descenso

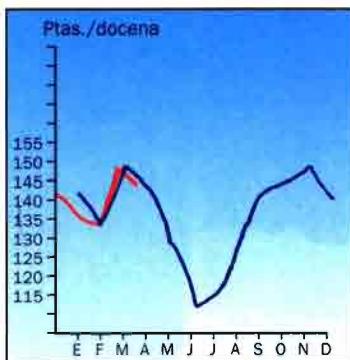
# NOTICIAS

## MERCADOS

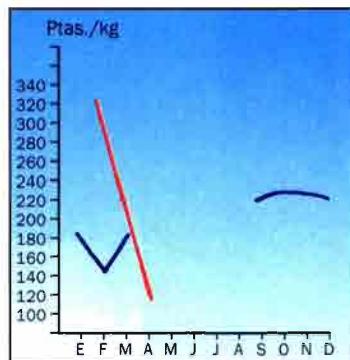
MARZO 1994



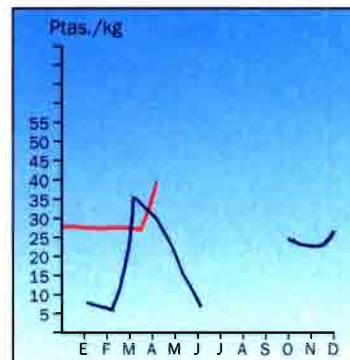
**Pollo**  
 Precio medio: 177,44 ptas./kg  
**Salida almacén mayorista**  
 Valor anterior: 188,59 ptas./kg  
 Última cotización: 181,67 ptas./kg  
**Tendencia:** A la baja



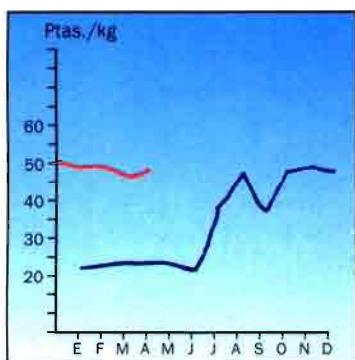
**Huevos**  
 Precio medio: 144,55 ptas./docena  
**Salida almacén mayorista**  
 Valor anterior: 146,40 ptas./docena  
 Última cotización: 139,00 ptas./docena  
**Tendencia:** A la baja



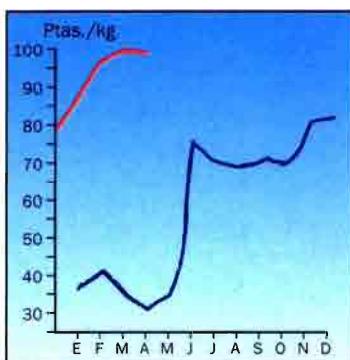
**Fresón**  
 Precio medio: 116,25 ptas./kg  
**Mercado de Huelva. Almacén.**  
 Valor anterior: 166,00 ptas./kg  
 Última cotización: 91,00 ptas./kg  
**Tendencia:** A la baja



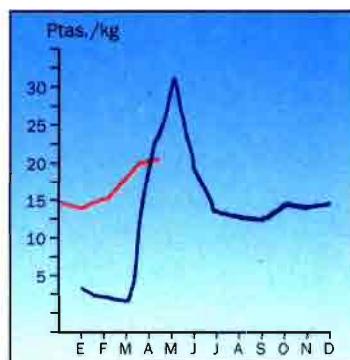
**Naranja Valencia-Late**  
 Precio medio: 42,50 ptas./kg  
**Mercado valenciano. Sobre árbol.**  
 Valor anterior: 44,50 ptas./kg  
 Última cotización: 48,00 ptas./kg  
**Tendencia:** Al alza



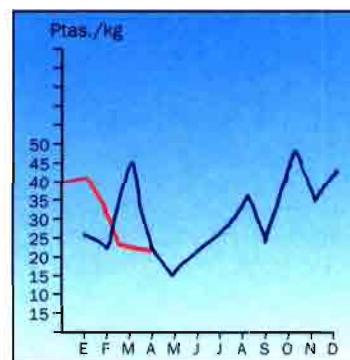
**Manzana Golden Delicius**  
 Precio medio: 48,30 ptas./kg  
**Mercolérida. Salida almacén**  
 Valor anterior: 49,00 ptas./kg  
 Última cotización: 55,00 ptas./kg  
**Tendencia:** Al alza



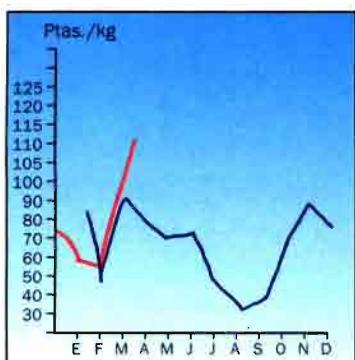
**Pera Blanquilla**  
 Precio medio: 99,90 ptas./kg  
**Mercolérida. Salida central**  
**Atmósfera controlada.**  
 Valor anterior: 99,50 ptas./kg  
 Última cotización: 95,00 ptas./kg  
**Tendencia:** Estable



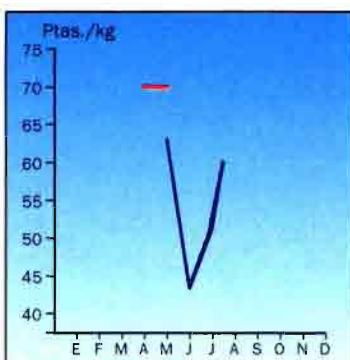
**Patata Desiree**  
 Precio medio: 20,00 ptas./kg  
**Mercado riojano. Sobre almacén**  
 Valor anterior: 20,00 ptas./kg  
 Última cotización: 19,00 ptas./kg.  
**Tendencia:** Estable



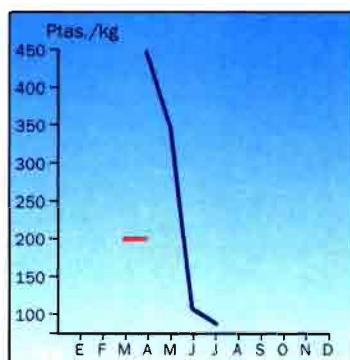
**Lechuga Romana**  
 Precio medio: 21,25 ptas./kg  
**Mercado Tarragona. Sobre almacén**  
 Valor anterior: 23,15 ptas./kg  
 Última cotización: 22,00 ptas./kg  
**Tendencia:** Estable



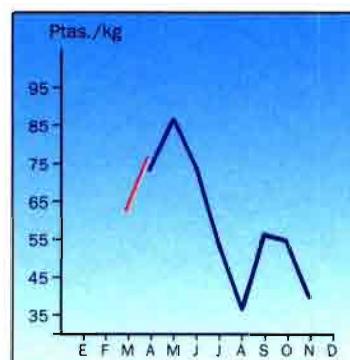
**Tomate**  
 Precio medio: 106,54 ptas./kg  
**Varlos mercados. Almacén**  
 Valor anterior: 96,54 ptas./kg  
 Última cotización: 130,64 ptas./kg  
**Tendencia:** Al alza



**Albaricoque Temprano**  
 Precio medio: 145,00 ptas./kg  
**Mercado de Murcia. Almacén**  
 Valor anterior: — ptas./kg  
 Última cotización: 145,00 ptas./kg  
**Tendencia:** Estable



**Cereza**  
 Precio medio: 200,00 ptas./kg  
**Mercado Castellón. Almacén**  
 Valor anterior: — ptas./kg  
 Última cotización: 200,00 ptas./kg  
**Tendencia:** Estable



**Melocotón Extratemprano**  
 Precio medio: 75,00 ptas./kg  
**Mercado de Valencia. Sobre árbol**  
 Valor anterior: 60,00 ptas./kg  
 Última cotización: 96,00 ptas./kg  
**Tendencia:** Al alza

# NOTICIAS

## BIBLIOGRAFIA



### Recolección mecanizada de aceituna

Andrés Porras Piedra  
Edita Consejo Oleícola Internacional  
Madrid, 1994

**E**n este libro se hace un exhaustivo estudio sobre la recolección de la aceituna, precisamente el proceso que tiene una mayor transcendencia sobre la economía olivarera. El estudio comienza con una introducción sobre la mecanización del olivar y posteriormente ofrece una bella retrospectiva sobre los sistemas de recolección tradicionales y el trabajo humano.

A continuación pasa a hablar sobre el período de maduración de la oliva y de la evolución de la calidad del aceite en el fruto, entre otros temas. En el capítulo siguiente ya se trata la recolección, y comienza ésta con un estudio sobre la preparación de los suelos. Los demás capítulos están dedicados a la mecanización.

El libro con 120 páginas está perfectamente ilustrado, con buenas fotos y dibujos y multitud de gráficos que ayudan al lector a obtener una importante información sobre este tema. También amenizan la lectura algunas fotos de hace varios decenios.



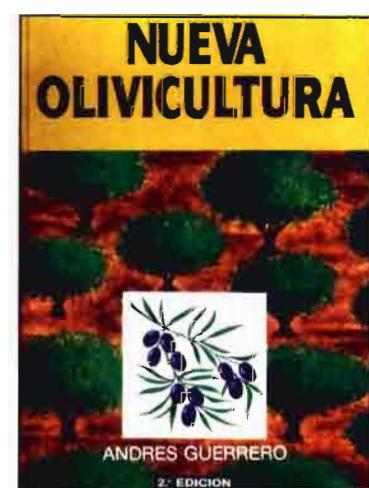
### Praderas y forrajes

E. Muslera Pardo y C. Ratera García  
Edita Mundi-Prensa  
Madrid, 1991.

**L**a segunda edición de *Praderas y forrajes*, revisada y actualizada por sus autores, es la obra más completa escrita en nuestro país sobre la producción y aprovechamiento de las praderas y los forrajes.

La obra expone con rigor científico, claridad y criterio práctico la experiencia de los autores tanto en España como en otros países, en programas de desarrollo de pastos y ganadería, en distintos aspectos de experimentación, divulgación y aplicación de nuevas técnicas.

A lo largo de esta publicación se abordan los fundamentos del crecimiento y producción de hierbas, descripción de especies y variedades de gramíneas, leguminosas y alfalfa, así como los métodos de establecimiento de fertilización de praderas. También se analizan los problemas de las praderas de riego y las características y utilización de producción de hierba en distintas zonas de la Península Ibérica. Al libro acompaña una interesante bibliografía.



### Nueva Olivicultura

Andrés Guerrero  
Edita Mundi-Prensa  
Madrid, 1991

**E**l autor, ingeniero agrónomo, que ha estado encargado durante muchos años de los asuntos olivareros en la jefatura de Producción vegetal de Córdoba en colaboración con las de Jaén y Sevilla, recoge en esta obra las investigaciones y conocimientos que ha adquirido en los últimos 20 años sobre el olivar en España.

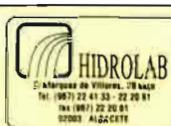
En el libro habla sobre botánica y fisiología, la multiplicación del olivar, fertilización, poda, etc. Asimismo, presenta una introducción sobre la olivicultura en el mundo.

Andrés Guerrero ha publicado normalmente de forma parcial sus conocimientos sobre el olivar y se decidió a recopilar sus investigaciones en este libro, que ha contado desde el primer momento con una buena acogida, hecho que constata su segunda edición, en la que pone al día todos los datos. Detallado y minucioso, el libro es un importante compendio sobre la olivicultura, y Guerrero lo escribió, tal y como dice en el libro, con la idea de prestar un «efectivo servicio al campo español».

## PEQUEÑOS ANUNCIOS

Vendo tractor Massey Ferguson. 3650 DT año 92. 2300 horas. Llamar noches. ☎ (972) 57 51 43.

Ing. Tecn. Agrícola con experiencia cultivos extensivos y sect. semillas, se ofrece. ☎ (976) 75 10 63.



Vendemos:  
• Controlador-Registrador de Condiciones de Fermentación. • Estación Climática y Programación de Aplicación en la Prevención de Plagas y Enfermedades. • Sensores Automáticos. • Control y Medida de la Humedad del Suelo.  
Interesados contactar:  
HIDROLAB. ☎ (967) 22 41 33/Fax 22 20 61

Firma alemana busca para su filial española un ingeniero agrónomo (hasta 30 años):

Pedimos: jovialidad, autosuficiencia, iniciativa propia, primera experiencia profesional, conocimientos de idiomas.

#### Ofrecemos:

- Área de trabajo interesante y variada.
- Actividad bajo responsabilidad propia.
- Remuneración en concordancia con el rendimiento.

Enviar Curriculum vitae a:  
Edagrícola España, S.A.  
Castelló, 32 - 28001 MADRID

Oficina Técnica de Proyectos.  
Transformaciones regadio fincas.  
Presupuestos orientativos gratuitos.  
Julián Bermejo. Ingeniero de  
Caminos. C/ La Paz, 20. 28100  
Alcobendas (Madrid). ☎ (91)  
323 02 89. Fax (91) 651 85 55.

Vendo rotoempacadora marca  
Balle R518. Buen estado. Huesca. ☎ (974) 30 00 08.

# AGROXTRA

## PLUSPOWER

En el futuro  
todos los tractores  
se construirán así



LIBRE VISION

**DEUTZ-FAHR**  
Ibérica, S.A.

TECNOLOGIA 2000



# Serie 40

## LA GRAN RESPUESTA

**Rendimiento**

**Potencia**

**Diseño**



**New Holland España, S.A.** Ctra. de Barcelona, km. 11,3 • 28022 MADRID



**FORD**  
**NEW HOLLAND**